

# GACETA

AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

Volumen I N° 4 • Enero-Marzo 1993 • Segunda Epoca

MUNICIPAL



1995

ZAPOPAN



## DIRECTORIO

Presidente Municipal  
LIC. JORGE HUMBERTO CHAVIRA MARTÍNEZ

Secretario General y Síndico  
LIC. FRANCISCO MACÍAS RODRÍGUEZ

Jefe del Departamento de Prensa,  
Difusión y Relaciones Públicas  
LIC. HUMBERTO E. ATILANO FLORES

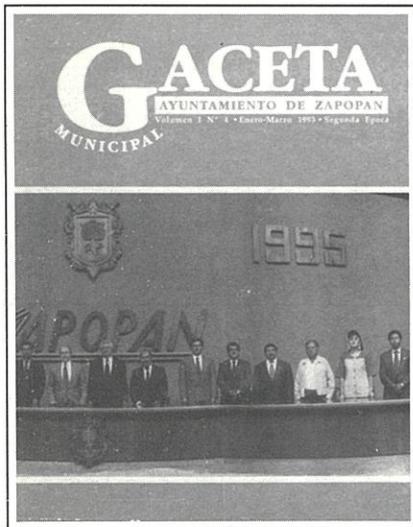
Jefe del Archivo Municipal  
LIC. LINA RENDÓN GARCÍA

Encargadas de Edición  
MA. ELENA ZAMBRANO  
MA. DE LOS ANGELES PARTIDA

Las fotografías que ilustran esta *Gaceta*,  
fueron tomadas por Luis Santiago Aguilar  
Torres y proporcionadas por el  
Departamento de Prensa, Difusión y  
Relaciones Públicas del  
Ayuntamiento de Zapopan.

*Los autores son responsables del contenido  
de sus artículos.*

## Nuestra portada



*Cabildo de Zapopan*

### Viñetas:

Libro *Elementos tipográficos del siglo XVIII*.  
Archivo General de la Nación.  
México. (Serie de Información Gráfica).

### Diseño por computadora:

Letral-Jal  
Tel. 625-76-34

### Impresión:

Impre-Jal:  
Tels. 625-47-69, 625-91-67, 626-03-52, y 626-95-95  
Fax 626-50-16  
Nicolás Romero 518 S. H.  
Guadalajara, Jal., México

# GACETA

## AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

Volumen I N° 4 • Enero-Marzo de 1993 • Segunda Epoca

### MUNICIPAL

## INDICE

• Presentación	3
<b>□ Sección I - El Ayuntamiento</b>	4
• Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez	5
• Síntesis de las Actas de sesiones	32
• Gestión Municipal	42
<b>□ Sección II - Las Dependencias de la Administración Municipal</b>	73
• Dirección de Servicios Públicos	74
• Oficialía del Registro Civil	80
<b>□ Sección III - La Cultura y la Historia de Zapopan</b>	81
• Plan Pastoral de la Parroquia de San Pedro Apóstol	82
• Amanecer en Zapopan (visión escrita en 1944)	88
• Personajes en Zapopan Entrevista al Arq. Ignacio Vázquez Ceceña, director de Obras Públicas	89

PRESENTACION



AYUNTAMIENTO DE  
ZAPOPAN  
ARCHIVO HISTORICO  
BIBLIOTECA

VOLUNTAD

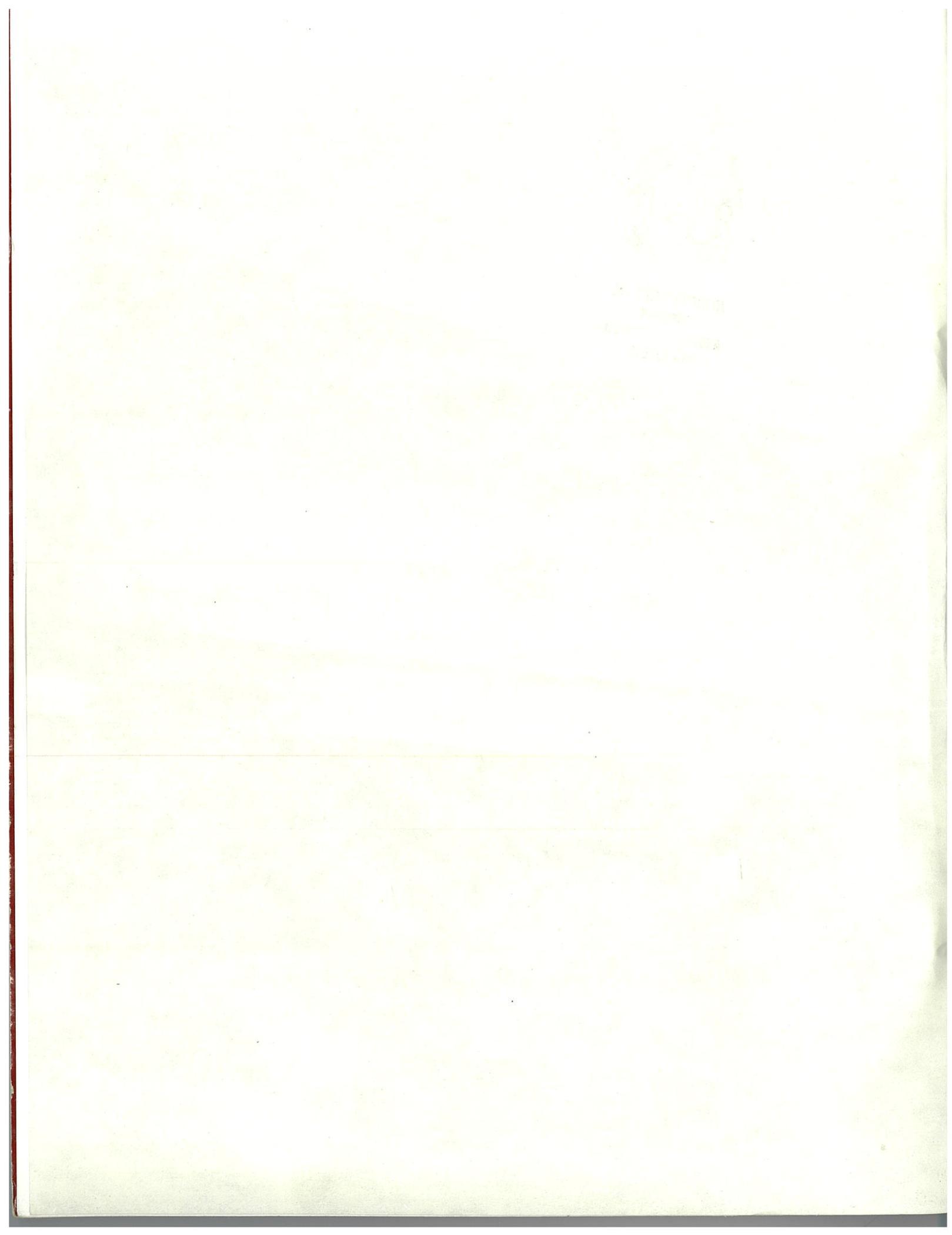
SACRIFICIO



ACCION

ESTACION DE BOMBEROS

AYUNTAMIENTO DE  
ZAPOPAN  
ESTACION DE BOMBEROS  
CALLE DE LA LIBERTAD  
NO. 100  
C.P. 45000  
TEL. 222 22 22



## PRESENTACION

**E**l ayuntamiento de Zapopan tiene a bien presentar a ustedes la *Gaceta Municipal* donde da informe de las diversas gestiones realizadas, en el trimestre enero-marzo del presente año. Gestiones, que en la medida de lo posible persiguen soluciones, y las vías para conseguirlos son a través de la coordinación mutua entre Ayuntamiento y Ciudadanía.

Esta administración continúa con la meta que se ha propuesto desde el inicio de sus funciones, es decir, mantener un contacto permanente con las comunidades, trabajar cada vez mejor en cada dependencia; fortaleciendo al municipio de Zapopan, para adentrarlo en la senda del progreso y el bienestar social.

La *Gaceta Municipal de Zapopan No. 4* presenta en la Sección I **El Ayuntamiento**, el Primer Informe del Presidente Municipal, correspondiente al año 1992 y rendido el 6 de marzo de 1993; las aprobaciones del Cabildo más relevantes como la autorización para modificar y adicionar la Constitución Política local, contenida en el Decreto número 15028. Asimismo los informes y adiciones a los artículos 23, fracción II; 39, 40 y 43 de la misma, contenidas en el Decreto número 15030. Ambos decretos fueron emitidos por el Congreso del Estado. Se entrega en comodato al Departamento de Educación Pública, un inmueble en respuesta a su solicitud para que se construya en éste una escuela secundaria. Fue aprobado el inventario anual 1992 de bienes muebles en la colonia La Casita o Girasoles Cuarta Sección.

En la Sección II **Las Dependencias de la Administración Municipal**, tenemos un artículo de la Dirección de Servicios Públicos, Plan de Operación "Temporal de Lluvias 1993", y un informe de registros de nacimientos, matrimonios y defunciones de los meses de octubre a diciembre de 1992, así como de enero a marzo de 1993.

Por último, la Sección III está destinada a **La Cultura y la Historia en Zapopan**, donde presentamos un artículo sobre el *Plan Pastoral de la Parroquia de San Pedro Apóstol*, escrito por el párroco de la misma; una obra literaria del ex gobernador del estado de Jalisco, Lic. Francisco Medina Ascencio, titulada *Amanecer en Zapopan*, así como una entrevista al Arq. Ignacio Vázquez Ceceña, director de Obras Públicas, como personaje destacado de este trimestre.

Esperamos proporcionar cada vez mejor, la información relevante de lo que realiza el municipio de Zapopan cada trimestre, esto a través de su Ayuntamiento y servidores públicos de las diversas dependencias.

LIC. JORGE HUMBERTO CHAVIRA MARTÍNEZ





## Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez

### PRESENTACION

Cuentas del tiempo y tiempo de hacer cuentas. Es la hora dramática y luminosa, en la que, el gobernante escucha la anterior sentencia, verdad infalible de la historia.

Cada año, por imperativo del deber ser de la norma, y por razones de orden histórico, consuetudinarios e institucionales, de cara al pueblo y a su representatividad, sin maquillajes, en actos como este, se erige republicanamente el tribunal insobornable de la conciencia del gobernante.

Y la fórmula es muy sencilla y muy lógica: constatar y confrontar en un análisis sintético, objetivo y veraz, que lo que se propuso o se prometió, es lo mismo a lo que en la medida de las posibilidades encontradas, se realizó.

Es decir congruencia entre el programa y la acción, entre la idea y la realidad, entre la idealización de lo real, y la realización de lo ideal.

Hicimos política y administra-

ción en su justo equilibrio, conscientes de que, administración sin política, nos lleva al camino sin rumbo y sin sentido popular, y de que, política sin administración, nos conduce a la ineficiencia, ineficacia e infecundidad.

No extraviamos el rostro de los zapopanos, ni sus logros, anhelos y sufrimientos, estos los sentimos en carne propia, y mucho menos su sensibilidad social fue para nosotros, cuna de inspiración y de realización, y sin relumbrones, pomposidades, ni candilejas, que sólo enmascaran lo que no debe ser, o no puede ser, preferimos las pequeñas pero grandes obras. Y como decía el clásico francés, nos inclinamos por la grandeza de lo pequeño, y desdeñamos la pequeñez de lo figurinamente grande.

Es decir: quisimos, y creo que lo logramos, ser honestos con nuestra personal forma de ser, de pensar y de sentir.

Y encontramos en lo anterior, la aprobación generalizada del pueblo, que con gran solidaridad, aportó en su medida y en su proporción, mucho, al patriótico esfuerzo que hoy, para fortuna de los mexicanos, coordina el presidente Carlos Salinas de Gortari.

Ejercimos la autoridad sin delegarla, perderla, compartirla y mucho menos claudicarla, lo hicimos siempre, escuchando al pueblo, y gobernamos con él, por él, y para él; no hay en Zapopan, ínsulas de poder extramunicipal, y si aparecieran, así como fueren encendidas, las apagaremos sin titubeos.

Cuando pedí el voto de los zapopanos, dije muchas veces, que aspiraba al poder para poder servir a Zapopan: la autoridad la ejerce por mandato popular, legal y constitu-

Saludo del presidente municipal,  
Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez  
a la ciudadanía de Zapopan, durante  
su Primer Informe



cional, sólo el Cabildo y quien lo preside, claro, lo reitero, obedeciendo al pueblo, siguiendo el ejemplo que anteayer dejó en Zapopan, y hoy lo enarbola para el bien de Jalisco, el gobernador Carlos Rivera Aceves.

Mi reconocimiento justo y justificable, a todos los señores regidores, integrantes del Cabildo, que al margen de inclinaciones políticas, antepusieron a sus ideologías partidistas, el interés y el bienestar de los zapopanos.

Su actuación ha sido honesta, respetable y respetada en nombre del pueblo de Zapopan y de su gobierno, les protesto mi consideración republicana, por su entrega a los asuntos de la municipalidad.

Señores regidores: han estado ustedes, a la altura de su responsabilidad histórica, y siendo leales a sus tendencias políticas, legales, o legítimas, han sido honestos con la institucionalidad municipal, ¡y qué bueno! Porque así, la única que sale ganando, es la Zapopan, que encuentra unidad en el trabajo, aún en la diversidad de las ideas.

Hemos desalentado en lo posible, el paternalismo, que sólo conlleva a conseguir actitudes conformistas.

Porque es lamentable observar, que promesas, dádivas y ofrecimientos incumplidos, han hecho que algunos, esperen todavía, a pesar de su frustración y resentimiento, la solución mágica a sus problemas, y que éstos, necesidades existentes, y las futuras, así como la demografía acelerada, crecen mucho más rápido, que los satisfactores, con los que contamos para afrontarlos.

Hacemos niños más rápido que escuelas y hospitales, dijo un día el presidente Adolfo López Mateos.

Así, para mejorar realmente, honradamente, a nuestras comunidades urbanas y rurales, les hemos inculcado la idea de la responsabilidad compartida, la de ayudarse ellas mismas, para poder ver, que nazca su iniciativa y crezca su dignidad, que se sientan protagonistas y protagónicas de su propio desarrollo, bienestar y progreso, y no

meros observadores pasivos o recipientarios, de algo por lo que no se esforzaron para que mejore en una palabra, el destino del hombre, con el mejoramiento del hombre mismo.

Me he empeñado a diario, en transitar por un desarrollo más ordenado y planificado para Zapopan, en combate permanente y sin cuartel, a las marginaciones o soledades sociales, a la pobreza extrema y a las desigualdades de nuestras comunidades y colonias, que tanto lastiman y flagelan inmisericordemente las entrañas vitales del pueblo, y sus esfuerzos andantes, para alcanzar más paz, más libertad y sobre todo más justicia social.

En la actualidad, las finanzas de Zapopan, se han consolidado, hemos superado el difícil inicio de esta administración, y ello ha permitido iniciar obras públicas de verdadero impacto social, de las que daré cuenta más adelante.

A través del Programa de Solidaridad, se han llevado a cabo los beneficios de este, tanto a las escuelas como al campo y a las comunidades urbanas, lográndose con ello, la conjunción de esfuerzos entre pueblo y gobierno, y que sin duda, han coadyuvado a un desarrollo más armónico, equilibrado y equitativo, porque estamos convencidos que en la carrera de la vida y por la vida, si no todos llegan al objetivo trazado, sí, que todos salgan del mismo lugar, es decir, que se tenga igualdad de oportunidades para el progreso y el bienestar, según la conseja, hecha norma constitucional; para que se modere la opulencia y se aminore la indigencia, sin más distinciones entre los hombres, que las que nacen del vicio o de la virtud, según los dos evangelios laicos y profundamente humanos y humanitarios, pontificados por el siervo de la nación, en sus inmortales sentimientos, origen y fuente, de nuestra constitucionalidad hecha historia.

Es claro, no todos nuestros propósitos fueron realizados, pero no fue por indecisión, apatía, indolencia, y mucho menos abdicación.



Dimos con servicios públicos, más a los que menos tienen, y otorgamos a los desprotegidos en la medida de los recursos existentes, con más y mejores satisfactores, mayor bienestar social, a fin de que todos, seamos en lo posible, más iguales. El trato desigual entre desiguales, siempre nos llevará a la equidad, el igual entre desiguales, indubitablemente nos conducirá a la injusticia social.

Es decir, si el Ayuntamiento es como debe ser, fundamentalmente una institución de servicios, estos, se deben llevar a los que más lo necesitan, y estrechar así hasta donde podamos, la oprobiosa distancia y zanja hiriente, que separa o convive, entre una Zapopan luminosa, rica, progresista y hasta de fatuas y soberbias luminarias, sospechosamente, con otra Zapopan paupérrima, humilde, oscura y necesitada de los satisfactores elementales para la sobrevivencia.

Bien sabemos, que el ciudadano no entiende de famas vividoras, que con harta galanura, a veces se relatan. Por el contrario, pienso que la realidad política y social que todos vemos, palpamos, vivimos o sufrimos, se va formando de acciones y omisiones, de errores y aciertos, en lo hondo de la conciencia del pueblo, y allí, sin espectacularidades, casi a oscuras, se va incubando, engendrando y organizando, para la fecundidad y la productividad social.

Sí, estamos convencidos, que la política, no es el arte de lo posible, sino de hacer posible lo necesario, así como necesario, lo anhelado tanto por nuestro pueblo.

Voy pues, a cotejar o a confrontar en su caso, lo que dije cuando pedí el voto de los zapopanos, y cuando rendí protesta como Presidente Municipal de Zapopan, con lo que se hizo al día de hoy.

El trabajo solidario exige también pulcritud y cuidado, eficiencia, honradez y honestidad en todos los servidores públicos, por ello es el eje integrador que posibilita y enriquece los enunciados propuestos.

En ese sentido, se han llevado a la práctica una serie concatenada de acciones que se enuncian en el cuerpo de este informe, que se ha clasificado en tres grandes vertientes que son:

- Gobernación.
- Desarrollo Social, Mejoramiento de la Calidad de Vida y Obra Pública.
- Administración de la Hacienda Pública.

Lo anterior con el propósito de simplificar los contenidos del informe y además para integrar a las dependencias municipales, conforme a los grupos y capítulos de ejercicio de sus particulares actividades.

## I. GOBERNACION

### *Cabildo*

El Cabildo Plural de Zapopan, en el período de abril de 1992 a la fecha, realizó una fructífera labor en un marco de armonía, responsabilidad y respeto.

Se aprobaron 58 dictámenes sobre diversas cuestiones de interés y beneficio colectivo, de entre las que resaltan la creación del Departamento de Visitaduría, dependiente de la Secretaría General y Sindicatura, como instancia de apoyo para el control, atención y organización de las delegaciones y agencias municipales, comprendidas dentro de la jurisdicción territorial de Zapopan.

Quedó integrado asimismo el Consejo Municipal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud, estableciéndose su reglamentación correspondiente.

Se formó la Comisión Interdisciplinaria para el Saneamiento y la Restauración del Equilibrio Ecológico de la Cuenca del Río Blanco, aprobándose simultáneamente su reglamento rector.

Se estableció la Oficialía Mayor de Desarrollo Social que pronto instrumentará acciones concretas, a fin de desconcentrar funciones y lograr una mejor prestación de los servicios públicos.

Asimismo, se constituyó el Pa-



tronato para la Organización de la Expo Agropecuaria, Comercial e Industrial Zapopan '93, que permitirá proyectar en su verdadera dimensión al Municipio, tanto a nivel nacional como internacional.

Se expidieron y aprobaron los Reglamentos de Cementerios Municipales; del Funcionamiento del Cabildo de Zapopan; de Derribos, Poda y Conservación de Areas Arboladas y finalmente se reformó el Reglamento de Adquisiciones vigente.

Se estableció la Comisión Colegiada y Permanente de Fomento a la Micro-Industria y a la Actividad Artesanal, todo lo anterior ventilado en 19 sesiones ordinarias, cuatro extraordinarias y dos solemnes.

### Secretaría General y Sindicatura

La Secretaría General y Sindicatura realizó 155 acciones de las cuales el 93 por ciento correspondió a convenios, sobresaliendo los realizados con los vecinos de la zona del Ixtépete siniestradas en septiembre de 1992, construyendo 129 viviendas para igual número de familias con un convenio de fideicomiso con una institución bancaria, para el pago de la mitad del costo de éstas a razón de N\$ 200.00 (doscientos nuevos pesos, moneda nacional) por espacio de quince años.

Se calificaron 28,406 actas, de las cuales el 29 por ciento correspondieron a obras públicas y el 71 por ciento a infracciones de reglamentos, levantadas por la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias, a través de su departamento correspondiente.

Por medio del Departamento de Visitaduría, el ayuntamiento de Zapopan estuvo en las 12 delegaciones y seis agencias municipales, pulsando la opinión de la población, así como informándose del desempeño de los servidores públicos asignados a cada una de estas oficinas.

Se realizaron 1,237 acciones, de las cuales el 64.8 por ciento correspondieron a oficios sobre infracciones e inconformidades de apremios, e infracciones relacionadas con obras públicas, giros comerciales y espectáculos, el 35 por ciento restante, fueron oficios de carta de residencia, modo honesto de vivir e introducción de ganado.

Se trabajaron 480 solicitudes para trámites de subdivisiones, regularizaciones conforme al artículo 63 de la Ley Estatal de Fraccionamientos, Fusiones, Regularizaciones de Linderos y Regímenes de Propiedades en Condominio.

### Departamento Jurídico

Imprescindible labor la desempeñada por el Departamento Jurídico, representada en 1,837 acciones, de las cuales 44 fueron demandas civiles, 102 denuncias penales, 795 notificaciones, 100 amparos civiles y administrativos, 60 juicios de nulidad y 733 casos de menores de edad, turnados al Consejo Paternal; de ellos sólo el 8.3 por ciento se remitió a la Granja Juvenil de Rehabilitación.

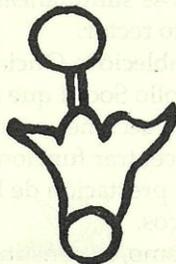
### Archivo Municipal

Se edita por primera vez en la historia de Zapopan, la *Gaceta Municipal*, órgano informativo del Ayuntamiento, coordinado por el Archivo Histórico Municipal.

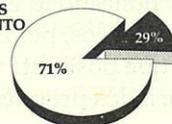
Además y con el propósito de incrementar el acervo histórico y bibliográfico del municipio de Zapopan, el Archivo Municipal se ha dado a la tarea de investigar la existencia bibliográfica sobre el municipio de Zapopan en diferentes instituciones gubernamentales, lo que ha conllevado a la elaboración de la *Gaceta Municipal* y al establecimiento de convenios de cooperación e intercambios archivísticos y bibliotecarios con diferentes instituciones.

### Unidades Administrativas

Se ha dado impulso y apoyo a los servicios municipales que prestan



INFRACCIONES DE REGLAMENTO



CERTIFICACION DE ACTAS OBRAS PUBLICAS

las Unidades Administrativas Sur y Norte, las que a su vez han mantenido una constante coordinación con instituciones prestadoras de servicios, como son el IMSS, Telégrafos de México y el Departamento de Tránsito. Periódicamente acudo personalmente a las mismas, en donde concedo audiencias públicas a fin de cumplir lo que prometí en el inicio de mi administración: escuchar al pueblo y atender y obedecer sus recomendaciones ciudadanas.

**Registro Civil**

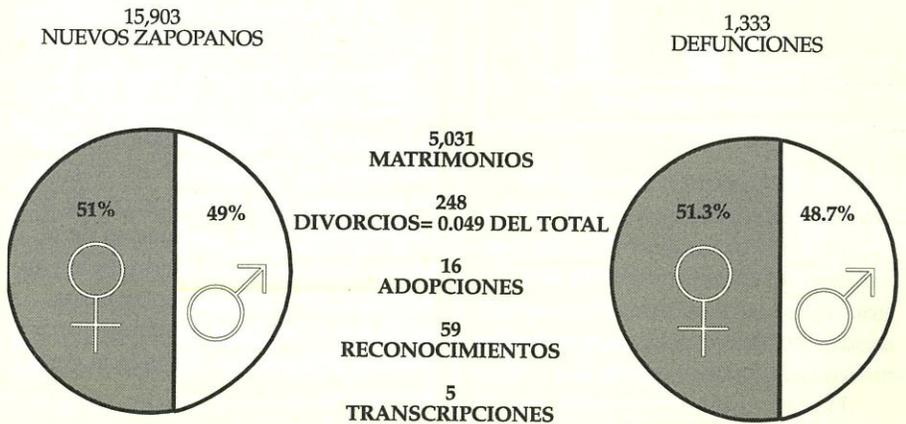
En el municipio de Zapopan se registraron 15,903 nacimientos, de los cuales el 49 por ciento fueron masculinos y el 51 por ciento femeninos. Se registraron 1,333 defunciones, 51.3 por ciento hombres y 48.7 por ciento mujeres; 5,031 matrimonios, 59 muertes fetales, 248 divorcios; 16 adopciones, 59 reconocimientos y cinco transcripciones.

que se desarrollan en el Ayuntamiento, es de vital importancia ya que mediante ella se da respuesta y difusión a las demandas ciudadanas.

Dije cuando tomé posesión del cargo; que en esta hora de atomización y brotes de desarraigo, de severas carencias materiales, y a veces de ausencia de valores de integración, de paradójica necesidad y conformismo, que hemos de desterrar, debemos tener valor e inteligencia para romper viejos moldes mentales y caducas estructuras de mando; debemos llenar el gran vacío de la comunicación.

En este renglón el área de Prensa y Difusión redactó 986 boletines informativos, envió en el mismo lapso más de 780 fotografías diferentes, además, según la recopilación de las notas publicadas en los nueve diarios locales (siete matutinos y dos vespertinos), se contabilizaron 4,330 notas y 665 fotografías.

En lo que se refiere a noticieros



**Junta Municipal de Reclutamiento**

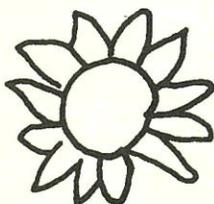
La Junta Municipal de Reclutamiento inscribió a 3,635 jóvenes para realizar el servicio militar, de los cuales el 49.5 por ciento correspondió a la clase 1974 y el 50.5 por ciento a remisos y sólo dos anticipados. Se estima que de la clase 1975 se registrarán 4,838 jóvenes.

**Prensa y Relaciones Públicas**

La información constante a la comunidad zapopana de las actividades

radiofónicos se tiene una presencia diaria y en los últimos tres meses se puede asegurar que el contenido de las noticias han sido menos críticas a acciones municipales, sobre todo en lo que se refiere a la prestación de servicios públicos, ya que en el primer semestre fueron muy cuestionados por la irregularidad con que se presentaban.

De acuerdo a un porcentaje de las notas que pasaron en los seis grupos radiofónicos de la localidad, se calcula en 38,300 los espacios dedicados a Zapopan, asimismo los noticieros televisivos tuvieron al



aire 297 noticias relevantes sobre Zapopan en los canales 4, 6, 7 y 9 locales.

Cabe destacar que se llevaron a efecto una serie de entrevistas radiofónicas en que hubo participación con funcionarios municipales, y entrevistas en estudios de televisión; esto se hace de manera constante.

En el área de Relaciones Públicas la primera acción que se realizó en esta oficina fue la elaboración del Directorio Oficial y el Directorio Personal de Funcionarios.

Actividad importante ha sido la coordinación con la Oficialía Mayor de Cultura en la organización de festivales artísticos dominicales en diversas plazas públicas, 49 en total. Además, se ha dado apoyo a la Regiduría de Festividades Cívicas en 31 guardias de honor y actos cívicos en el desfile conmemorativo de la Independencia de México, el desfile del 20 de noviembre así como en las festividades de septiembre.

En lo referente a la organización de eventos que ha ofrecido el ayuntamiento de Zapopan, resaltan la comida ofrecida a la delegación de la Ciudad de Sigales, España; a los asistentes al Congreso Nacional de Enfermeras, a la Convención de Bibliotecarios, a los graduados de la Licenciatura de Educación de la Universidad Pedagógica, entre otros, así como a los presidentes de los Supremos Tribunales de Justicia de la República.

### **Oficialía Mayor de Padrón y Licencias**

La diversidad y complejidad de actividades de la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias, va desde altas de licencias, refrendos, traspasos, cambios de domicilio, calificación de multas, cotización de licencias, convencimiento al contribuyente de una aportación voluntaria para la asistencia social, hasta la inspección permanente para que se cumplan fundamentalmente los Reglamentos de Espectáculos, de Giros Comerciales, de Policía y Buen Gobierno, así

como la Ley Estatal de Venta y Consumo de Bebidas Embriagantes.

Estoy convencido, de que por la eficacia de la inspección realizada, hemos combatido adecuadamente la evasión fiscal.

### **Reglamentos y Espectáculos**

Las altas en licencias que se dieron en el período que se informa, fueron aproximadamente 6,696 o sea se expidieron aproximadamente de cuarenta a cincuenta licencias nuevas por día, se levantaron 22,306 folios tanto de infracción como verificaciones de licencias o reportes de ciudadanos, y se efectuaron 1,205 clausuras y siete revocaciones definitivas de licencias, por contravenir a los reglamentos. En atención a las quejas de los vecinos o por reincidencia pertinaz, al quebranto de los propios reglamentos.

### **Departamento de Padrón Fiscal**

El refrendo de licencias requiere especial atención: para agilizar y mejorar el servicio al contribuyente para el refrendo de 1993, se instrumentó un sistema de distribución domiciliaria, y por primera vez, para tal trámite, se abrieron dos nuevos módulos extramuros en las Unidades Administrativas Norte y Sur, a fin de evitar el tumulto en esta sede municipal.

Desafortunadamente, hasta ahora el refrendo va relativamente lento, quizá debido a la inveterada costumbre que tenemos de dejar todo para el vencimiento del plazo respectivo.

En Zapopan, se concentra la mayoría de hoteles, restaurantes, restaurantes-bar, discoteques, video-bares,

#### **RESUMEN DE ACCIONES REGLAMENTARIAS**

FOLIOS DE INFRACCION	14,496
VERIFICACIONES PARA LICENCIAS	5,862
REPORTES DE CIUDADANOS	743
CLAUSURAS	1,205
<b>TOTAL</b>	<b>22,306</b>



centros nocturnos y cabarets, de la zona metropolitana, y que mayoritariamente están comprendidos por la avenida López Mateos y su brazo de Mariano Otero, procuramos y logramos que en estos giros de funcionamiento delicado se respetaran horarios, día de ley seca, no venta ni consumo de embriagantes a menores y medidas de seguridad e higiene.

Y el convencimiento a los propietarios de los giros, que eviten en lo posible, los excesos, sobre todo en el consumo de embriagantes, y el cuidado a la moral y a las buenas costumbres, con la taxativa, sin puritanismos ni ultrapudores, a los espectáculos obscenos.

La aportación voluntaria a la asistencia social, es por demás justificada, por los fines altruistas a los que van destinados los recursos.

Paradójicamente, los que más aportan, son los que menos tienen, y lo hacen en conmovedora voluntad: y los que más tienen menos aportan, y cuando lo hacen, lo hacen hasta refunfuñando... son las excentricidades de los hombres, en su contrastada forma de ser: unos en su grandeza, otros en su pequeñez.

Ojalá y los menos, comprendan condolidos a los más: a los niños, mujeres, enfermos y ancianos, que han caído en el desamparo o en la soledad social.

Este es el pensar y el sentir que me han exteriorizado y hoy lo hago saber a ustedes, que el voluntariado con gran entrega humanitaria y asistencial, brinda sus servicios a los dolientes de alma y cuerpo.

### **Oficialía Mayor Administrativa**

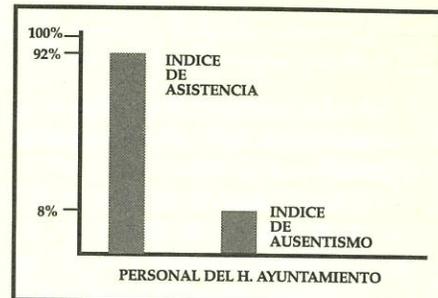
#### **Departamento de Personal**

Area primordial de toda administración, la representa sin lugar a duda sus recursos humanos. En este aspecto la Oficialía Mayor Administrativa ha tenido especial cuidado en la selección del personal, ya que de 375 solicitudes presentadas, el 80 por ciento se calificaron como aptas para el trabajo y nueve de esas personas, fueron turnadas a la bolsa de trabajo.

Como soporte a los programas de trabajo de las diferentes dependencias el Programa de Servicio Social está basado en el desarrollo de actividades administrativas en beneficio de la comunidad, mediante una supervisión a prestadores de servicio social.

Se registraron 1,833 movimientos de personal y servicio social, de los cuales fueron 1,136 altas de personal y 629 bajas, asimismo se realizaron igual número de cambios de adscripción.

En lo que va de la presente administración, se registró solamente un 8 por ciento de ausentismo, 1,206 incapacidades y 45 sanciones aplicadas a los laborantes.



Se llevaron a cabo 8,807 trámites ante el IMSS, se realizaron 2,205 altas por 1,225 bajas ante el mismo.

Renglón importante ha sido la capacitación de nuestros servidores públicos pues han recibido capacitación o adiestramiento según sus funciones desempeñadas en este H. Ayuntamiento, así pues, tenemos que los cursos que se han impartido son los siguientes:

Primer Curso para Supervisores e Inspectores. Dependencias participantes: Supervisión Fiscal, Padrón y Licencias, Aseo Público y Obras Públicas.

Primer Curso Especial para la Formación de Capacitadores, Instructores y/o Asesores. Dependencias participantes: Supervisión Fiscal, Obras Públicas, Departamento de Reglamentos y Espectáculos (Oficialía Mayor de Padrón y Licencias).

Primer Curso de Actualización para Secretarías.



### **Departamento de Sistemas y Procedimientos**

Importante participación en la organización de la administración municipal ha representado el Departamento de Sistemas y Procedimientos, que en lo que va de la administración ha elaborado cuatro manuales de organización de la Oficialía Mayor Administrativa, Tesorería Municipal, Sistemas y Procedimientos y Capacitación y Desarrollo; tres manuales de procedimientos correspondiente a despensas, vehículos y mercados; se han realizado 17 formatos que vendrán a agilizar los trámites internos de la administración municipal, así como 496 organigramas de todas las áreas del Ayuntamiento.

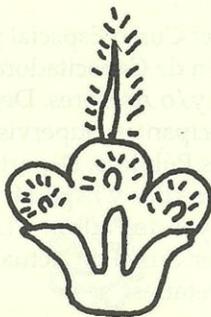
Se llevó a cabo la creación y adaptación de la Sección de Capacitación y Desarrollo, dependiente del Departamento de Personal (Oficialía Mayor Administrativa). Además se elaboró el Manual de Capacitación para el Personal y Organigrama, Puestos, Funciones y Presupuestos de la Sección de Capacitación y Desarrollo.

### **Departamento de Programación y Evaluación**

Siguiendo los lineamientos generales del Programa de Trabajo 1992-1995 la Oficialía Mayor Administrativa a través del Departamento de Programación y Evaluación, ha iniciado la tarea de programar todas las actividades de la administración municipal, bajo un mismo criterio de formulación procurando eliminar la duplicidad de funciones y racionalizar recursos. Actualmente se trabaja en ello para el ejercicio 1993.

### **Departamento de Vehículos**

Atención especial se le ha dado a la reparación y mantenimiento del parque vehicular propiedad del municipio, pues en promedio mensualmente se reparan 193 vehículos con un costo de: N\$ 389,493.00 (trescientos ochenta y nueve mil cuatrocientos noventa y tres nuevos pesos, moneda nacional) mensuales aproximadamente.



### **Contraloría General**

Cumpliendo con el requerimiento a través de sus departamentos se ha dado a la tarea de analizar, revisar, verificar, auditar y supervisar a las principales dependencias prestadoras de servicios y a las juntas de mejoramiento moral, cívico y material, señalando cuando ha sido necesario modificar o adecuar para el mejor funcionamiento siempre en beneficio de la población.

Tal como lo prometí, cuando asumí el cargo de Primer Edil de Zapopan, cuidé personalmente del requerimiento a mis colaboradores y servidores públicos, de conducirse con honorabilidad, eficiencia, honradez y honestidad, y estoy convencido que estas tesis éticas, se han cumplido, claro, salvo mínimas excepciones que confirman la regla.

## **II. DESARROLLO SOCIAL, MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y OBRA PUBLICA**

La plena integración de la sociedad al progreso y bienestar social ha sido desde el inicio de esta administración piedra angular para su actuación basada en los planteamientos de opciones y demandas ciudadanas.

### **Oficialía Mayor de Cultura**

A través de la Oficialía Mayor de Cultura se han canalizado todas las inquietudes respecto de la cultura y recreación fomentando, así como promocionando, actividades cívicas que exalten el sentimiento y respeto por las tradiciones del municipio y el amor y arraigo por el suelo zapopano.

Para tal objetivo se han llevado a cabo 600 eventos aproximadamente, de distinta índole y en diferentes partes del municipio, en los cuales se ha tenido una participación aproximada de 10,500 personas de todas las edades.

**Departamento de Arte y Cultura**

Con el mismo fin, el Departamento de Arte y Cultura ha organizado aproximadamente 186 eventos entre los que destacan recitales de música, teatro, danza y exposiciones además de la impartición de talleres de guitarra clásica, guitarra lírica, piano, danza regional, teatro y pintura entre otros.

cabo una serie de acciones encausadas a mantener una constante superación para un mejor desenvolvimiento dentro de nuestra sociedad.

Como resultado del esfuerzo conjunto del Departamento de Promoción Deportiva y el público en general se llevaron a cabo eventos deportivos como fútbol, voleibol, natación, gimnasia, atletismo, karate y aerobics, con una asistencia

ADISTRAMIENTOS	No. DE ACADEMIAS BENEFICIADAS	LOCALIDADES O COLONIAS	TOTAL DE ALUMNOS
ARTESANIAS Y COCINA	1	1	30
CULTURA DE BELLEZA	3	2	77
CORTE Y CONFECCION	5	5	173
GUITARRA LIRICA	1	1	8
MUSICA AUTOCTONA	1	1	4
ARTESANIA DE LA HOJA DE MAIZ	5	5	91
MECANOGRAFIA	1	1	17
BAILE REGIONAL	1	1	16
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>416</b>

Labor no menos importante han sido los intercambios culturales de este departamento con instituciones como la Universidad de Fresno, Ca., la Universidad Autónoma de Guadalajara, la Universidad de Arkansas, la Universidad de Guadalajara, el Instituto Cultural Mexicano Norteamericano, AC, el INBA, etcétera.

**Departamento de Educación Municipal**

En nuestra lucha por estrechar la brecha entre un Zapopan resplandiente y progresista y otro Zapopan pobre y oscuro hemos enarbolado un sistema basado en la igualdad de oportunidades para todos, capacitando a todo aquel que así lo desee en academias municipales que actualmente cuentan con 416 alumnos, en su mayoría mujeres.

Es nuestra intención apoyar hasta donde las limitaciones presupuestales nos lo permitan, la continuidad, expansión e incremento de academias.

**Departamento de Promoción Deportiva**

Este departamento se ha dado a la tarea de difundir y fomentar la actividad deportiva entre los niños y jóvenes del municipio, llevando a

estimada, en este primer año de ejercicio, de diez mil zapopanos.

Se llevó a cabo la coordinación y fomento de relaciones deportivas con las juntas de mejoramiento moral, cívico y material, juntas de participación ciudadana, asociaciones de colonos, clubes, sindicatos e instituciones escolares; durante este período, se reafirmaron los centros de enseñanza básica de basquetbol, gimnasia artística y natación con asistencias diarias de 190 niños y jóvenes en general, además con gran presencia, las niñas integrantes del equipo selectivo, del centro de enseñanza básica de gimnasia artística, han participado en competencia a nivel nacional con excelentes resultados de acuerdo a su preparación.

Se otorgó asesoría técnica al Sindicato Unico de Servidores Públicos al servicio del ayuntamiento de Zapopan, en la organización y desarrollo de sus actividades deportivas las cuales fueron: Torneo de Liga de Fútbol y el Torneo de Liga de Voleibol Femenil.

Se llevaron a cabo durante este período, trabajos de limpieza y mantenimiento a cinco unidades y centros deportivos del municipio.

El municipio de Zapopan cuen-



ta actualmente con 24 unidades y centros deportivos.

Se llevó a cabo la promoción a la participación de los contingentes deportivos, en el desfile cívico deportivo del 20 de noviembre, conmemorativo a la Revolución Mexicana.

Dentro del marco de festejos del 451 Aniversario de la Fundación de Zapopan, se llevó a cabo la Carrera Atlética Escolar Zapopan '92, con una participación de aproximadamente dos mil quinientos niños en edad preescolar, primaria y secundaria de los sistemas federal, estatal y privado del área metropolitana.

Para el presente año se dio inicio al Programa Ecológico y de Saneamiento a Unidades Deportivas, así como promoción y difusión de los Juegos Nacionales Estudiantiles Selectivos de Jalisco 1992-1993, en los diferentes planteles educativos, con una participación estimada de ochocientos a mil atletas.

**Zoológico Villa Fantasía**

La sana recreación de nuestra juventud principalmente y de la comuni-

destacan el Programa Turístico para la Expo Agropecuaria, Ganadera e Industrial Zapopan '93, así como la capacitación en turismo y cultura general, a las aspirantes al título Señorita Zapopan 1992.

Igualmente el municipio de Zapopan quedó integrado a dos importantes programas a nivel nacional y estatal, y fue promotor asimismo de la realización de diez recorridos turísticos de carácter ecológico, educativo y cultural.

**Dirección de Participación Ciudadana**

En respuesta a las demandas manifestadas por la ciudadanía por más y mejores servicios públicos nos hemos dado a la tarea de reestructurar, renovar, e integrar las juntas de mejoramiento moral, cívico y material en los diferentes tipos de asentamientos que conforman el municipio de Zapopan, los cuales quedaron formados de la siguiente manera:

En resumen de un total de 57 juntas que a la fecha se tienen conformadas se renovaron 53; se rees-

<b>ASENTAMIENTOS POPULARES:</b>	DE UN TOTAL DE 17 JUNTAS SE RENOVARON 15 Y SE REESTRUCTURARON 2.
<b>ASENTAMIENTOS RURALES:</b>	DE 13 SE RENOVARON 12 Y SE INTEGRO UNA JUNTA DE MEJORAMIENTO MAS.
<b>ASENTAMIENTOS IRREGULARES:</b>	SE RENOVARON TODAS LAS JUNTAS DE MEJORAMIENTO QUE CONFORMAN LAS COLONIAS ZAPOPANAS CON ESTE TIPO DE ASENTAMIENTO.
<b>ASENTAMIENTOS RESIDENCIALES:</b>	SE RENOVARON SIETE Y SE INTEGRO UNA JUNTA DE MEJORAMIENTO MORAL CIVICO Y MATERIAL.

dad en general, es nuestra preocupación constante; participa de ella el Zoológico Villa Fantasía y el Departamento de Promoción Deportiva, así como los eventos artísticos infantiles que en él se organizan con el agrado de nuestros niños.

**Departamento de Turismo**

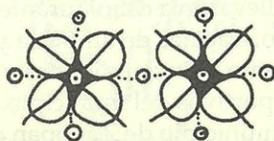
Hemos exaltado las tradiciones y costumbres, así como los atractivos turísticos, que conforman el perfil municipal y así se han organizado importantes trabajos entre los que

reestructuraron dos y se integraron dos.

Con el mismo propósito se integraron treinta comités de electrificación, veinte en la zona norte y diez en la zona sur, para dar un total de 55 comités ya trabajando en pro de su colonia.

**Dirección de Servicios Públicos Municipales**

Con la firme convicción de dar a los que menos tienen, con más y mejores servicios públicos, se han instru-



mentado programas tendientes a eficientar al máximo los recursos humanos, materiales y financieros de que se dispone para tal efecto, sin dejar de lado la importante participación de la ciudadanía.

A continuación se sintetizan los logros obtenidos por cada uno de ellos:

#### ***Departamento de Agua y Alcantarillado***

El Departamento de Agua y Alcantarillado ha otorgado en lo que va de esta administración 751 permisos expedidos para instalar tomas domiciliarias, lo que representó la obtención de ingresos por N\$ 153,186.90 (ciento cincuenta y tres mil ciento ochenta y seis nuevos pesos noventa centavos, moneda nacional).

Importante logro ha sido la introducción del sistema de agua potable; paralelamente se llevaron a cabo dos obras de agua y alcantarillado, así como ochenta reparaciones a dicho sistema de agua y alcantarillado en diferentes colonias del municipio, lo que representó una inversión de N\$ 23,091.50 (veintitrés mil noventa y un nuevos pesos cincuenta centavos, moneda nacional), beneficiando así a un número considerable de habitantes. Mención especial debo hacer a dos obras construidas con la importante participación de los colonos.

En el período de estiaje se realizaron 28,036 viajes con pipas de agua, habiéndose entregado 1,433'705,586 litros de agua, beneficiando a 461 colonias y aproximadamente a 298,736 personas en el municipio.

En los trabajos realizados por cuadrillas de este Departamento se encuentran: desazolve de líneas de drenaje, limpieza de bocas de tormenta, limpieza de canales y arroyos, reparación de registros, entre otros servicios otorgados.

Cabe destacar la implementación del Programa de Limpieza y Mantenimiento de Monumentos y Fuentes Municipales.

#### ***Departamento de Aseo Público***

Para llevar a cabo la recolección de desechos sólidos, el municipio se ha dividido en 75 zonas con 150 rutas

matutinas y treinta rutas vespertinas de nueva creación.

En apoyo a ellos se implementó el Programa de Barrido Manual que actualmente se incrementó con cuarenta personas.

Los recursos materiales con que cuenta este Departamento son 68 camiones, dos camionetas contenedoras, dos tractocamiones contenedores y dos barredoras. Además de 25 máquinas rentadas con un uso de 3,693 horas.

Por otra parte en el servicio de recolección de basura privada se han efectuado 37 contratos, lo que ha significado un ingreso de N\$ 265,225.00 (doscientos sesenta y cinco mil doscientos veinticinco nuevos pesos, moneda nacional).

Con este equipo se recolectan aproximadamente 1'365,740 toneladas anuales. En el municipio y mes a mes vemos incrementar la cifra.

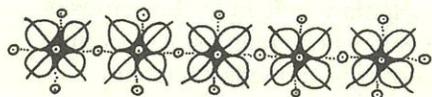
Adicionalmente se apoya a las juntas de mejoramiento que lo solicitan con inspección para que los comercios y habitantes no tiren basura en banquetas, calles, esquinas o lotes.

En la actualidad se pretende llevar a cabo, probablemente y a través de una concesión o coinversión del Ayuntamiento con alguna empresa privada, el mejoramiento en los sistemas de recolección, tratamiento y disposición final de los desechos sólidos, para lo cual se han realizado diversos viajes tanto a ciudades de nuestro país como del extranjero, con el propósito de conocer los distintos sistemas que pudieran ser viables para nuestro municipio.

#### ***Departamento de Alumbrado Público***

La colaboración de los colonos en la instalación de alumbrado público ha sido fundamental, pues se han llevado a cabo 246 obras de alumbrado público por cooperación, implementándose un programa de rehabilitación y mantenimiento de este servicio, con una inversión aproximada de N\$ 991,800.00 (novecientos noventa y un mil ochocientos nuevos pesos, moneda nacional).

Se inició la reestructuración del



sistema de alumbrado público en este municipio, habiéndose instalado ya en la colonia El Colli, Primera y Segunda Sección, aproximadamente seiscientos kilómetros de cableado y casi setecientas luminarias para llevar a cabo a través de esta reestructuración, el ahorro de energía eléctrica que constituye hoy día un reclamo nacional. Dentro de este programa, además, se pretende substituir las luminarias de vapor de mercurio por vapor de sodio de menor voltaje pero mayor luminosidad, logrando con ello eficientar en un 100 por ciento el alumbrado público del municipio.

**Departamento de Parques y Jardines**

La ciudad de Zapopan cuenta con tres millones de metros cuadrados de zona verde, las cuales son cuidadas por 186 personas que laboran en la dependencia.

Dentro del Programa de Reforestación que implementó esta administración se han plantado alrededor de 110 mil árboles en la ciudad de los tres millones que se comprometió a plantar la administración municipal en sus tres años de gestión.

Los tres viveros con que cuenta el Departamento de Parques y Jardines han producido 116,317 plantas de ornato para dotar a las áreas verdes municipales.

**Departamento de Emergencias Ciudadanas**

En lo que va de esta administración se han brindado 24 servicios de

EMERGENCIAS CIUDADANAS	
228	ARBOLES RECOGIDOS POR HABERSE CAIDO
178,775 m	SANEADOS DE LOTES BALDIOS
267 m	RETIRO DE PROPAGANDA DE POSTES Y BARDAS
29,941 m	PINTADOS DE MACHUELOS Y BANQUETAS
333	ARBOLES PINTADOS
113	POSTES PINTADOS

emergencias; recogido 228 árboles caídos en las diferentes zonas del municipio, saneado 178,775 metros cuadrados de lotes baldíos. Asimismo se retiró propaganda de postes y bardas cuantificadas en 267 metros cuadrados. Otra actividad fue la de pintar 29,941 metros lineales de machuelos y banquetas así como 333 árboles y 113 postes pintados en las diferentes calles y avenidas del municipio de Zapopan.

**Departamento de Pavimentos y Mantenimiento Vial**

El Departamento de Pavimentos y Mantenimiento Vial, ha realizado hasta ahora, 128 obras de adoquín, con un total de 544 metros cuadrados de adoquinado; 14,029 metros cuadrados de pavimento y 287 metros cuadrados de empedrado.

Hasta ahora se ha llevado a cabo una obra de rehabilitación a la fecha, se ha efectuado una inversión de N\$ 92,396.17 (noventa y dos mil trescientos noventa y seis nuevos pesos diecisiete centavos, moneda nacional) beneficiando a cinco colonias del municipio.

Por otro lado se encuentran en proceso cinco obras de pavimentación y siete de empedrado dentro del Programa de Bacheo Permanente. Han sido bacheados 34,168 metros cuadrados en 225 calles y avenidas del municipio. Se han elaborado 105 presupuestos que van desde pavimento, adoquín y empedrado, los cuales de aprobarse serán un gran beneficio para varias colonias de nuestra municipalidad.

Dentro de otras actividades, se han otorgado 31 permisos para romper carpeta asfáltica, 123 permisos para romper concreto, 33 permisos otorgados para romper adoquín, 133 permisos para romper empedrado, 27 permisos para abrir terracería, de los cuales se captaron ingresos acumulados por N\$ 77,898.20 (setenta y siete mil ochocientos noventa y ocho nuevos pesos veinte centavos, moneda nacional).



**Departamento de Desarrollo Agropecuario y Ecología**

Actividades importantes y diversas desarrolla el Departamento de Desarrollo Agropecuario y Ecología.

En primer término fue integrada la Comisión Municipal de Forestación y Ecología a efecto de realizar actividades de inspección y atención de reportes de la ciudadanía, así como del manejo de difusión de información en materia de ecología que tienda a mejorar nuestro entorno.

La participación constante y continua en la campaña permanente de reforestación del Bosque de la

personal del Departamento, cursos de capacitación por parte de la Universidad de Guadalajara, Seduca, Sedesol y Coese.

Por otra parte, la Comisión Interdisciplinaria para el Saneamiento y la Restauración del Equilibrio Ecológico de la Cuenca del Río Blanco, ha sesionado periódicamente y ha tomado algunos acuerdos de entre los que sobresalen la solicitud que se le formuló a la Comisión Nacional de Aguas a fin de que demarque la zona federal en dicho cauce. Se ha contemplado asimismo, la plantación masiva de árboles, particular-

<b>COMISION MUNICIPAL DE FORESTACION Y ECOLOGIA</b>	
<b>FUNCIONES</b>	}
	<p>INSPECCION Y ATENCION DE REPORTES DE LA CIUDADANIA RESPECTO DE CONDICIONES Y ACCIONES CONTAMINANTES</p> <p>DIFUSION DE INFORMACION EN MATERIA ECOLOGICA QUE TIENDA A MEJORAR EL ENTORNO</p>

Primavera, promovido por la Comisión de Ecología del Estado ha representado una prioridad, por ello paralelamente se trabajó en la elaboración del diagnóstico propositivo para la conservación del Bosque de la Primavera, así como en estudios para la plantación de árboles aptos en zonas urbanas, suburbanas y rurales.

Se ha otorgado asistencia técnica a ganaderos porcícolas principalmente, para el adecuado manejo de los desechos de sus granjas a efecto de disminuir el impacto de contaminación en sus instalaciones. Paralelamente se ha inspeccionado a 250 empresas enclavadas en el municipio con el fin de que cumplan con los requisitos ecológicos necesarios.

Por otro lado se formó la Comisión de Sanidad Vegetal Municipal para orientar y apoyar a los productores en el control de las diversas plagas que se representan en los cultivos.

Con el fin de enriquecer los conocimientos de los técnicos de este Departamento se le impartieron al

mente de las especies de sabinos y sauces. En las presas de La Peñita y San José, se pretende establecer un parque recreativo previo el saneamiento o el retiro del lirio existente, solicitando la autorización de la Comisión Nacional de Aguas para desazolvar y posteriormente, formar dos pequeñas islas, una para actividades recreativas y la otra para refugio de la fauna silvestre. En los primeros dos mil quinientos metros de la presa se han acordado diversas acciones como es el establecimiento de andadores, y asimismo se ha solicitado un apoyo, ya ofrecido a la Universidad del Estado de Florida, para que sus investigadores nos auxilien en la formación de plantas biológicas de tratamiento.

**Centro Antirrábico**

Este centro ha llevado a cabo 749 vacunas aplicadas a caninos y 98 aplicadas a felinos, en diversas colonias de la municipalidad.

Prosiguiendo con el Programa



de Captura de Animales Callejeros y detención y supervisión de animales sospechosos de rabia y otras enfermedades se capturaron 1,202 a efecto de proteger a la ciudadanía, no habiéndose registrado ningún caso positivo a la fecha.

Además se tuvieron en observación domiciliaria 24 caninos y se presentaron 103 casos negativos en cadáver.

#### ***Departamento de Bomberos***

Este Departamento ha registrado y controlado 170 incendios en el municipio, atendiendo los reportes de la ciudadanía, habiéndose realizado 12 rescates de los mismos.

Entre otras cosas se atendieron 178 fugas de gas domiciliarias y 31 inundaciones de diferente índole.

Con el objeto de impartir capacitación en la prevención y combate de incendios se visitaron y se recibieron visitas de diferentes instituciones, al Departamento de Bomberos.

Personal del Departamento de Bomberos con el objeto de servir mejor a la ciudadanía recibieron cursos de capacitación.

Este Departamento ha tenido once pérdidas humanas en el cumplimiento de su trabajo y pérdidas económicas por N\$ 942,100.00 (novecientos cuarenta y dos mil cien nuevos pesos, moneda nacional).

Entre otros reportes atendidos a la ciudadanía se registraron 24 por *boilers* sobrecalentados, 42 por olor a solventes en las alcantarillas, 23 personas atrapadas, 495 enjambres de abejas, 22 vehículos chocados. Además se ha prestado servicio social a las personas que lo requieren así y se han prestado apoyos a otras dependencias.

#### ***Departamento de Cementerios***

El municipio de Zapopan cuenta con nueve cementerios en los cuales se ha tenido el cuidado de sanearlos periódicamente por los encargados de cada uno de ellos.

Por otro lado se efectuaron reu-

niones con los encargados de los cementerios públicos y privados, delegados encargados de los mismos, para hacerles partícipe de la autorización y publicación del Reglamento de Cementerios.

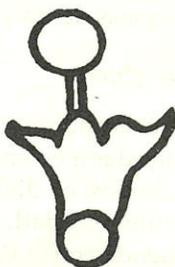
#### ***Departamento de Mercados***

Función primordial del Ayuntamiento es la de mercados y centrales de abasto, para lo cual, esta administración ha instrumentado un Plan de Trabajo 1993 a marzo de 1995, en el que se incluye una reestructuración total de la administración.

Partiendo de este programa se ha designado ya administradores para todos y cada uno de los 14 mercados con que cuenta la administración municipal, lo que conlleva a la desconcentración de la toma de decisiones a fin de resolver expedita y eficazmente la problemática de cada mercado.

Propuso la Administración General de Mercados se revisara y en su caso reformara por el Cabildo Municipal, el Reglamento para el Ejercicio de Giros Comerciales y de Prestación de Servicios para el municipio de Zapopan, Jalisco, dado que no responde a las necesidades económicas y sociopolíticas imperantes. Además contiene graves omisiones, como resulta ser el no reglamentar el ejercicio de comercio informal que se ejerce en los *tian-guis*. También se propuso el cambio de estructura de la Administración de Mercados con el fin de que ésta deje de ser un Departamento para convertirse en una Dirección.

Esta Administración ha obtenido por concepto de permisos ingresos por N\$ 581,955.61 (quinientos ochenta y un mil novecientos cincuenta y cinco nuevos pesos sesenta y un centavos, moneda nacional), por traspasos, adquisiciones, cambios de giros N\$ 56,694.80 (cincuenta y seis mil seiscientos noventa y cuatro nuevos pesos ochenta centavos, moneda nacional), por infracción de mercados N\$ 2,352.80 (dos



mil trescientos cincuenta y dos nuevos pesos ochenta centavos, moneda nacional), ingresos por piso y plaza en la vía pública N\$ 25,085.88 (veinticinco mil ochenta y cinco nuevos pesos ochenta y ocho centavos, moneda nacional), ingresos por piso y plaza en mercados (arrendamiento) N\$ 728,136.14 (setecientos veintiocho mil ciento treinta y seis nuevos pesos catorce centavos, moneda nacional), ingresos por piso y plaza en tianguis N\$ 800,719.00 (ochocientos mil setecientos diecinueve nuevos pesos, moneda nacional).

Se han otorgado 224 permisos nuevos para ejercer el comercio en la vía pública, con un número de re-frendos de 1,338; cincuenta traspasos, cinco adquisiciones y 23 cambios de giro en lo que va de esta administración, asimismo se ha llevado a cabo la clausura de 21 puestos y locales y se han levantado veinte puestos por encontrarse abandonados. Se tienen registradas 22 infracciones por infringir el Reglamento de Mercados.

#### *Departamento de Rastro Municipal*

En lo que se refiere al Rastro Municipal de Zapopan a la fecha se han sacrificado 47,079 bovinos, 65,702 porcinos y 782 especies menores, además los porcinos sacrificados en la granja "El Rincón" fueron 12,185 con un ingreso de N\$ 1'158,789.00 (un millón ciento cincuenta y ocho mil setecientos ochenta y nueve nuevos pesos, moneda nacional).

Por concepto de infracciones se ha obtenido un ingreso de N\$ 7,520.00 (siete mil quinientos veinte nuevos pesos, moneda nacional), por introducciones N\$ 397,672.00 (trescientos noventa y siete mil seiscientos setenta y dos nuevos pesos, moneda nacional).

El Rastro cuenta con servicios de uso de corrales y transporte de canales, lo que al período de esta administración representa N\$ 53,500.00 (cincuenta y tres mil quinientos nuevos pesos, moneda nacional). Además de ingresos adicionales por

venta de pieles N\$ 25,969.00 (veinticinco mil novecientos sesenta y nueve nuevos pesos, moneda nacional), por refrigeración N\$ 30,226.00 (treinta mil doscientos veintiséis nuevos pesos, moneda nacional), por permisos otorgados a la granja "El Rincón" para sacrificio de porcinos N\$ 36,555.00 (treinta y seis mil quinientos cincuenta y cinco nuevos pesos, moneda nacional).

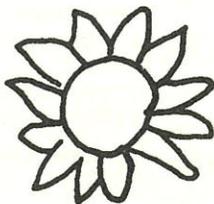
#### *Dirección de Obras Públicas*

Es claro, que las ideas hay que hacerlas aterrizar en logros materiales, objetivos, viables y de verdadero beneficio popular, busquemos y encontremos la utilidad de las obras, y nos alejamos y espantamos a la utilería y a la espectacularidad, que sólo esconden frivolidad, majestuosidad y soberbia; o para decirlo en otras palabras, demagogia.

Los criterios para la programación, jerarquización e implementación de la obra pública se establecieron bajo dos primicias básicas: por un lado las demandas planteadas por la ciudadanía, tanto aquellas que se recogieron durante la campaña por contacto directo, consultas y foros, como las que a través de las audiencias públicas son planteadas por representantes de juntas de mejoras o vecinos en lo particular y por otro, analizando el listado de obras que se derivaron de las propuestas de los planes parciales que para cada una de las zonas del territorio municipal fueron elaborados.

No podemos soslayar, que el formar parte de una zona conurbada que tiende hacia una metropolización plantea nuevas condiciones de desarrollo de la ciudad, a la que se le añade alrededor de setecientas hectáreas anuales con más de cien mil habitantes, crecimiento del cual casi la mitad se da en Zapopan.

Para tratar de buscar una serie de normas para el desarrollo de Zapopan como parte de una zona conurbada se ha buscado la participación de la comunidad en la determinación de las normas para los usos,



reservas y destinos del suelo, realizando la actualización de los planes parciales que comprenden el territorio urbano del municipio dividido en cinco zonas, teniendo reuniones periódicas con los representantes de los colonos.

Estas reuniones, que funcionaron a manera de consulta pública directa permitió analizar, discutir y aprobar la operación de los planes con 189 colonias. Planes que se han venido operando para la dictaminación y de los cuales se tiene programada su publicación y difusión, a fin de establecer claramente la normatividad tanto para los vecinos que buscan preservar la armonía de sus colonias como para los promotores que pretenden implementar nuevos desarrollos.

Paralelamente se han elaborado 22 proyectos para otras tantas obras y se ha supervisado la ejecución de los mismos, habiéndose realizado asimismo 28 estudios inherentes al desarrollo urbano, que van desde las propuestas para mejorar la vialidad en determinadas zonas hasta estudios de reordenamientos de zonas irregulares y definición de límites municipales. Se ha trabajado en 19 levantamientos topográficos y se ha mantenido un apoyo constante a los asentamientos irregulares, buscando con ello orientar su crecimiento de manera más ordenada.

De ahí se desprende un programa en dos fases, para contar con un sistema de información geostadística que permita primeramente contar con una información digitalizada veraz que venga a coadyuvar en los trabajos de planeación de servicios públicos, obra pública, programación, seguridad pública, catastro, padrón y licencias, como un sistema de informática que venga no solo a satisfacer las necesidades administrativas internas, sino que además de agilizar y eficientar trámites, permita asimismo incrementar captaciones de recursos que permitan fortalecer la Hacienda Municipal y mejorar la prestación de servicios.

El mencionado trabajo ha sido concluido en su primera fase donde a partir de un vuelo realizado en oc-

tubre de 1992, se digitalizó toda la información contándose con 124 cartas que cubren aproximadamente 180 kilómetros cuadrados de la zona urbana del municipio y donde se consigna toda información referente a infraestructura, equipamiento y usos del suelo; habiéndose iniciado ya la segunda fase del trabajo donde se tendrá la información catastral actualizada con un programa "inteligente" que permitirá los diversos usos que fueron descritos inicialmente.

En el renglón propiamente de obras públicas fueron destinados recursos por N\$ 45'898,810.00 (cuarenta y cinco millones ochocientos noventa y ocho mil ochocientos diez nuevos pesos, moneda nacional) para la realización de 139 obras en diversos rumbos del territorio municipal y de las cuales 37 actualmente se encuentran en proceso.

En infraestructura básica, se han venido realizando obras por un monto de N\$ 8'061,329.00 (ocho millones sesenta y un mil trescientos veintinueve nuevos pesos, moneda nacional), habiéndose tendido casi quince kilómetros de tubería de agua potable y casi veinte kilómetros de tubería de drenaje; se instalaron más de setenta kilómetros de cable para redes de alumbrado y se colocaron 722 luminarias de vapor de sodio, como inicio del Programa de Ahorro de Energía que nos llevará a remodelar integralmente el sistema de alumbrado público del municipio durante el presente año.

Para el Programa de Vialidad se programó una inversión de N\$ 21'332,810.00 (veintiún millones

RECURSOS	OBRA
N\$ 45'898,810	139 OBRAS EN DIVERSOS RUBROS
	37 DE LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN PROCESO
N\$ 8'061,329	INFRAESTRUCTURA BASICA, QUINCE KILOMETROS DE TUBERIA DE AGUA POTABLE Y
	VEINTE KILOMETROS DE TUBERIA DE DRENAJE
	PROGRAMA DE VIALIDAD
N\$ 21'332,810	



trescientos treinta y dos mil ochocientos diez nuevos pesos, moneda nacional), partida que se ha venido ejerciendo en las siguientes obras:

Se colocó sello asfáltico en 325 metros cuadrados en la carretera Tesistán, en El Colli Urbano Segunda Sección, en la colonia Constitución, en las calles adyacentes al Auditorio del Estado y en los carriles centrales de la avenida López Mateos entre el Periférico y la avenida Cubilete.

Se cumplió con el convenio para la ejecución de la ampliación de la avenida López Mateos entre el Anillo Periférico y el ingreso a Bugambillas, en coordinación con la SCT con una longitud de más de kilómetro y medio, con tres carriles en cada sentido, camellón central con jardinería y riego por aspersión e iluminación donde fueron colocados 42 postes y 84 luminarias de vapor de sodio, obras que requirieron de instalaciones complementarias como subestación y cisternas.

En apoyo a los programas de vialidad emprendidos por el Señor Gobernador, y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano a través de su Dirección de Infraestructura Carretera, el ayuntamiento de Zapopan viene realizando un tramo de ampliación del Anillo Periférico con una longitud de un poco más de un kilómetro y que va de la carretera a Saltillo a la avenida Federalismo; obra que se ve complementada dentro de la zona, con otra de igual importancia y magnitud que es la prolongación de la avenida Federalismo desde el Anillo Periférico hasta su entronque con la carretera a Saltillo.

En apoyo a los planes de la Universidad de Guadalajara, para el desarrollo de su campus universitario de los Belenes, el Ayuntamiento viene realizando la avenida Venustiano Carranza que permitirá ligar a la colonia Constitución con la avenida Parres Arias, para después continuarse con la avenida de El Rodeo, logrando de esta manera, no solo la colocación en este ambicioso programa universitario, sino también el dar sa-

lidas alternas a las populosas colonias de la Constitución y los Maestros.

Una vez colocadas las redes de infraestructura básica, se ha iniciado con la pavimentación de la colonia Francisco Sarabia en una Primera Sección que junto con la urbanización y pavimentación de la carretera a Santa Ana Tepetitlán, sin duda vendrían a mejorar la calidad del entorno de la zona. De igual manera se vienen realizando los trabajos para la pavimentación de la avenida de El Colli y se está trabajando en el libramiento de la base aérea, que permitirá ligar la carretera a Tesistán con la carretera a Nogales bajando de esta manera los aforos en este tramo al periférico.

Para edificación se han destinado N\$ 7'139,009.00 (siete millones ciento treinta y nueve mil nueve nuevos pesos, moneda nacional) que han ido encaminados básicamente a tres programas: el de dotar de más y mejores áreas para la recreación y el deporte a las colonias, el de mejorar el equipamiento para la administración pública a fin de estar en posibilidades de satisfacer la demanda de servicios de la cada vez más numerosa población y el de equipamiento social. Dentro de éstos se han realizado pequeñas unidades deportivas a manera de módulos, en las colonias de El Colli, CTM, La Tuzanía, donde además fue remozada otra unidad deportiva y equipada con alumbrado público; se está trabajando actualmente en la unidad deportiva de El Colli Segunda Sección, donde se complementará con una plaza cívica, así como en la unidad deportiva de Paseos Universidad, un módulo deportivo en Pinar de la Calma y otro más en la colonia Francisco Sarabia.

La creciente demanda de servicios de una población que ha transformado al territorio municipal en una de las ciudades más grandes de la República, hacía inaplazable el efficientar la administración pública y por ende sus instalaciones, de ahí que nos hemos dado a la tarea de ampliar la presidencia municipal en



toda su ala norte donde se incrementará el área útil de un 50 por ciento de lo que actualmente tiene; se ampliaron las instalaciones de los servicios médicos municipales, y se trabaja en la ampliación de la Dirección de Obras Públicas; se decidió construir un lugar para el acervo de la historia municipal, ejecutándose el Archivo Histórico tanto para la salvaguarda de documentos como para su estudio y análisis; se construyeron oficinas para la Oficialía Mayor de Cultura, y readecuaron otras para Patrimonio, Contraloría Interna y dependencias de Oficialía Mayor Administrativa; se trabaja actualmente en la remodelación y ampliación del Registro Civil y la oficina de la Delegación Municipal en Ciudad Granja y en La Experiencia y se terminó la construcción de un salón de usos múltiples en la colonia Prados Vallarta y otro más en la colonia El Briseño, habiéndose asimismo concluido 14 módulos de seguridad pública en otras tantas colonias del municipio.

De igual manera que fue necesario realizar obras para ampliar la Cruz Verde, fue asimismo necesario dotar al DIF Zapopan de espacios para bodegas, ampliar sus espacios de estacionamientos y ampliar los espacios destinados a oficinas y ha realizado un centro de atención a la diabetes infantil y juvenil, anexo al mismo DIF; por lo que se viene trabajando en el centro de atención al menor, y se han ejecutado las obras necesarias para poner en funcionamiento una primera etapa del cementerio de Altagracia y se concluyeron los trabajos para la unidad de higiene en la colonia La Martinica.

Como apoyo al medio rural, el Ayuntamiento ha canalizado recursos por un monto de N\$ 4'021,768.00 (cuatro millones veintiún mil setecientos sesenta y ocho nuevos pesos, moneda nacional) para destinarlos a la rehabilitación de los caminos sacacosechas de Copalita a Copala y el de Copala a San Miguel Tateposco.

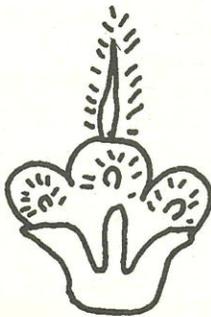
Asimismo, a fin de cumplimen-

tar un acuerdo con los ejidatarios, se cercó el tiradero municipal en el ejido de Copala haciéndose además obras complementarias como guarda ganado y muros de contención; se electrificó y se colocó el alumbrado público en la población de Copala; se perforó un pozo profundo en dicha población; se construyó un puente que le permitirá su liga hacia el norte y se está trabajando en la construcción de la casa ejidal. Por otro lado, se han ejecutado los trabajos necesarios para rehabilitar el ingreso a Tesistán, adoquinando un par vial de inicio de la carretera a la plaza central. Fue ampliada la Delegación Municipal de San Esteban y asimismo su centro de salud, y se realizó una primera etapa para la introducción de drenaje de dicha población habiéndose realizado otra similar de drenaje de San Miguel Tateposco; tanto en estas dos obras de drenaje, como en la rehabilitación de caminos fue posible contar con apoyos de fondos municipales del Programa Nacional de Solidaridad.

En el Programa de Respuesta Inmediata fueron atendidas 170 solicitudes entre las que destaca el Programa de Apoyo a la Vialidad y el Transporte donde se atendieron 128 calles en 49 colonias, dándoles la posibilidad de acceso a vehículos de servicio y emergencias como a camiones para el transporte público, y la atención al problema del brote de cólera donde se apoyó en la construcción de letrinas en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado.

Mención especial merece la atención que el Ayuntamiento dio al problema generado con la tromba que azotó el sur de la ciudad el 9 de junio del año pasado y que dejara sin vivienda a 129 familias de Jardines del Ixtépete.

Durante el mes de julio fue posible realizar los trámites necesarios para obtener una fracción del terreno donde se ubicaron las viviendas que se cayeron con esa tormenta, se iniciaron formalmente los trabajos de retiro de escombros y la urbani-



zación de las aproximadamente dos hectáreas que le fueron cedidas al municipio para tal fin en la segunda quincena de agosto, habiéndose concluido noventa días después de la edificación de 145 viviendas, mismas que fueron sorteadas entre los damnificados para su asignación que les fueron formalmente entregadas el 3 de diciembre por el señor Gobernador del Estado.

El costo de este desarrollo habitacional denominado Zapopan '92 ascendió a N\$ 4'508,894.00 (cuatro millones quinientos ocho mil ochocientos noventa y cuatro nuevos pesos, moneda nacional), habiéndose invertido N\$ 730,199.00 (setecientos treinta mil ciento noventa y nueve nuevos pesos, moneda nacional) en la urbanización integral de todo el conjunto.

Se tramita ante la institución Banobras, un crédito para recuperar exclusivamente el precio del costo de las viviendas que se vendieron en la suma de N\$ 20,500.00 (veinte mil quinientos nuevos pesos, moneda nacional), a los damnificados de referencia, y una vez obtenido dicho préstamo, se establecerá un fideicomiso para que la institución fiduciaria escriture o grave, para garantizar con hipoteca el adeudo, haga los cobros de las mensualidades correspondientes que exceden en muy poco a lo que se pagaba como renta por cada una de dichas familias, vaya amortizando el adeudo a

Banobras y posteriormente libre de gravámenes cada una de las fincas que vayan siendo pagadas por los fideicomisarios que serán los propios damnificados.

Como respuesta a la demanda de trámites, para la construcción, particularmente la vivienda, se instaló en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano y atendiendo a un acuerdo de Cabildo previo, la ventanilla única, a efecto de agilizar y expedir con mayor prontitud y menos burocratismos dichos trámites, la cual, hasta la presente fecha ha recibido un promedio de 42 solicitudes de vocacionamiento y factibilidad por semana, un total de 5,170 licencias para construcción, registro de obra, habitabilidades, alineamientos, bardeos, así como licencias menores, y 79 solicitudes para la regularización de predios que significan alrededor de 328 hectáreas, que fueron incorporadas de manera oficial al ámbito urbano para su desarrollo.

**Servicios asistenciales**

**Servicios Médicos Municipales**

Hasta la fecha se han llevado a cabo 18,900 servicios de emergencia, 1,977 consultas de especialidades. Se practicaron 3,528 cirugías menores, 1,461 inmovilizaciones por fracturas u otras lesiones.

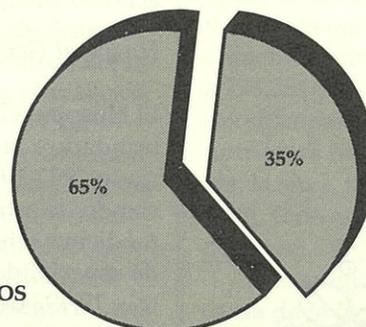
Se extendieron 5,523 partes de

**ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION EN ZAPOPAN**

60% RESPECTO DE LA CONSTRUCCION QUE EN SUS DIFERENTES TIPOS SE REALIZA EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

LICENCIAS DE CONSTRUCCION TRAMITADAS

REPRESENTAN 1'000,000 DE MTS<sup>2</sup>



VIVIENDA DIVERSOS ESTRATOS SOCIALES

COMERCIOS, INDUSTRIA Y SERVICIOS



lesiones y se tuvieron 1,633 hospitalizaciones. Asimismo se practicaron 11,753 curaciones, se extendieron 4,052 certificados médicos y 49 de defunción. Las actividades de trabajo social ascendieron a 7,671 en apoyo a las personas que lo requirieron dada la naturaleza de su problemática.

Los servicios de emergencia en ambulancias alcanzaron el número de 4,159 en los últimos meses, adicionales a otros servicios de traslado de pacientes a otras instituciones y servicios especiales de apoyo a la comunidad.

Entre otros servicios se han realizado intervenciones quirúrgicas, se han realizado 7,650 exámenes de laboratorio, 3,059 placas de rayos X, además 351 servicios especiales.

Los ingresos recaudados por concepto de cuotas de recuperación de los servicios médicos municipales de abril a diciembre fue de N\$ 161,875.80 (ciento sesenta y un mil ochocientos setenta y cinco nuevos pesos ochenta centavos, moneda nacional).

Los servicios médicos municipales han sido objeto de una transformación radical, tanto en el aspecto material de sus instalaciones, como en el mobiliario que prácticamente era ya inexistente, funcionando ya los quirófanos en las Unidades Administrativas Norte y Sur, estando en servicio ya igualmente, los sistemas de oxígeno y de aire e incrementándose en forma notable la consulta externa, además de haber adquirido para eficientar aún más el servicio, nuevas unidades que serán puestas en circulación próximamente, una vez que se concluyan los trámites aduaneros correspondientes.

### *Hospital General de Zapopan*

El Hospital General de Zapopan ha brindado a la ciudadanía en el período 1992-1993, 87,810 consultas, siendo de estas 20,011 consultas de medicina general, 57,507 consultas de especialidades, 14,754 de pediatría, 10,497 de gineco-obstetricia, 437 consultas de cirugía general, 176 de cirugía pediátrica, 378 de cirugía

plástica, 6,065 de ortopedia y traumatología, 5,943 consultas de rehabilitación, 3,471 de otorrinolaringología, 2,536 de oftalmología, 4,184 de medicina interna, 3,071 de dermatología, 288 de urología, 3,269 consultas de atención prenatal, 2,209 de planificación familiar, 229 de psicología y 10,292 de odontología.

En lo que se refiere a laboratorio se han realizado de tomografía axial computarizada, así como 2,212 eco-sonogramas realizados y 796 electrocardiogramas tomados.

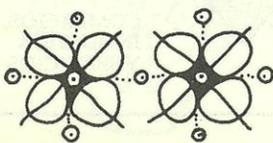
En lo que respecta a medicina preventiva se aplicaron 18,512 inmunizaciones de las cuales 6,482 fueron Sabín; 5,020 DPT, 2,518 BCG, 1,068 Sarampión y 3,425 Toxoide Tetánico.

En el servicio de urgencias médico-quirúrgicas se han atendido 2,632 pacientes, de los cuales 682 fueron hombres, 1,067 fueron mujeres, 475 fueron niños y 426 fueron niñas.

En el Hospital General se cuenta además con servicios de colpocitologías (detección de cáncer), registrándose un número de 1,194, aplicación de dispositivo intra-uterino (DIU) con 394 aplicados, cirugía menor efectuada (ambulatoria) 1,004, curaciones 5,840, aplicación de inyecciones 1,131.

En material de enseñanza se han impartido 44 sesiones generales hospitalarias, y cuatrocientas sesiones por servicio, de las cuales 104 fueron de gineco-obstetricia, 52 cirugía general, 52 medicina interna, 156 pediatría, 24 odontología, 12 anestesiología. Además se otorgaron un total de cuarenta becas en las diferentes especialidades: anestesiología, medicina interna, cirugía general, ortopedia, becarios, enseñanza, medicina general, asimismo se han impartido veinte cursos de actualización académica y 220 pláticas de educación para la salud.

Actualmente el Hospital General de Zapopan funciona a toda su capacidad y calidad, y esto, es justo reconocerlo, en muy buena parte, se debe, a quien lo reestructuró, y lo ree-



quipó, el entonces presidente municipal de Zapopan y ahora gobernador del Estado, Carlos Rivera Aceves.

### *Desarrollo Integral de la Familia*

Es verdaderamente noble y bella, la tarea de promover el desarrollo integral de la familia; sin duda la familia, es la célula vital de la sociedad, en ella se nutren los más altos valores del espíritu, de la ética y de la autenticidad, en las conductas de niños, hombres, mujeres y ancianos, que en el seno familiar, encuentran el verdadero sentido de la vida.

El albergue para ancianos del DIF Zapopan, a partir del 30 de junio del año próximo pasado, y hasta el 3 de diciembre del mismo, se convirtió en un albergue para los damnificados de la zona conocida como el Cuarterón o Jardines del Ixtépete, ya que las casas de los habitantes de dicha zona quedaron destruidas y fueron aproximadamente en número de 176 personas a las que se dio asilo y alimentación durante tal término, habiendo sido extraordinario el sacrificio de los trabajadores de dicho sistema, porque tuvieron durante ese tiempo una enorme carga de trabajo para poder brindar los servicios aludidos.

Sobra expresar el agradecimiento más profundo a las personas que trabajaron en tal acción, así como aquellas que voluntariamente cooperaron con su esfuerzo cotidiano en el cuidado de tales personas. Su entrega ha sido verdaderamente heroica.

Las promotoras voluntarias del DIF, han llevado a cabo 113 eventos, y actividades que beneficiaron a un número aproximado de 9,500 personas.

Entre los eventos más destacados realizados se encuentran la planeación, organización y realización del Día del Anciano en la Ex Hacienda de La Mora. De igual forma en coordinación con el Departamento de Trabajo Social, se apoyó también a Servicios Médicos Municipales para la realización de la conferencia "El SIDA y sexo seguro", asimismo se instalaron módulos de apoyo, servicios médicos, orienta-

ción y acopio sobre niños extraviados, para los asistentes a la romería del pasado 12 de octubre.

En materia de trabajo social se otorgaron 715 asesorías, capacitaciones y apoyos a subcomités municipales, 2,860 apoyos económicos y sociales a familias de escasos recursos de tal forma que el número de beneficiados con el programa de trabajo social asciende a 14,113 dentro de sus 33 campañas promovidas en el municipio.

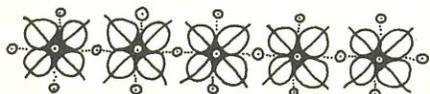
En el aspecto de bolsa de trabajo el DIF cuenta con asesoría para la colaboración de personas desempleadas. En este período se han enviado 1,465 prospectos de los cuales 1,418 es decir, el 96 por ciento fueron colocados en un empleo. El programa de asistencia educativa, continúa con cursos y pláticas a 2,605 grupos, así como la elaboración de expedientes socioeconómicos, psicología y asesoría a padres de familia, todo esto en beneficio de sus usuarios.

En lo concerniente a las asistencias médico-sociales se han otorgado 19,635 consultas de prevención curativa y de rehabilitación, además de los servicios en la cabecera municipal; existen 1,163 comunidades beneficiadas en consultorio médico permanente y 1,796 con consultorio odontológico.

El comedor ha otorgado 11,093 servicios. Se han llevado a cabo 1,718 sesiones de manualidades y 63 eventos recreativos en el albergue diurno para ancianos.

La atención nutricional a la comunidad otorgó maíz y frijol a varias comunidades, beneficiando a 111,383 familias. Se distribuyeron desayunos escolares en 130 escuelas y jardines participantes. El total de alimentos otorgados ha beneficiado a 798,351 personas. Entre otras cosas se impartieron pláticas sobre los nutrientes de los desayunos escolares, la soya, la galleta, el maíz y el frijol, todo esto con el apoyo por parte del DIF Jalisco.

Las actividades de la Procuraduría de la Defensa del Menor están relacionadas con la asesoría y apoyo jurídico legal para la solución de



problemas conyugales, familiares, vecinales, pensiones alimenticias, maltrato de menores, custodias de los hijos de matrimonios en trámite de divorcio, etcétera. Los casos atendidos ascienden a 2,041 al mes de diciembre.

Se cuenta con dos centros de desarrollo comunitario: El Batán y Miramar, se brindaron servicios educativos, recreativos (juegos deportivos y canchas deportivas), comunitarios (regaderas, lavaderos y sanitarios), alimentos, médicos y odontológicos, con un total de ochenta servicios otorgados y beneficiando a 25,691 usuarios.

En materia de la educación especial se continúan lográndose avances muy positivos, al aplicarse nuevos métodos de aprendizaje dentro de las diversas áreas de este centro.

### **Consejo de Colaboración Municipal**

Recientemente hemos reorganizado el Consejo de Colaboración Municipal, a fin de que los programas de solidaridad, queden completamente satisfechos, ya que la participación de la ciudadanía, es fundamental para un crecimiento y un progreso compartido, ahuyentando así el fantasma del paternalismo.

Por conducto de este Consejo se está realizando la urbanización de la avenida Prolongación Pino Suárez, en el tramo comprendido entre avenida de El Estribo y Periférico del municipio de Zapopan, teniendo un costo aproximado de N\$ 3,000.00 (tres mil nuevos pesos, moneda nacional) con un avance del 60 por ciento.

Con base en la solicitud de pavimentación con carpeta asfáltica de la prolongación avenida El Colli en la colonia Paraísos de El Colli, se están llevando a cabo los trámites correspondientes para su realización.

Se ha solicitado también la pavimentación de la avenida Naciones Unidas en el entronque con los límites de este municipio y el de la ciudad de Guadalajara. Actualmente se están realizando los estudios correspondientes.

### **Programa Nacional de Solidaridad**

Un pueblo sin educación es un pueblo sin rumbo, indudablemente un pueblo educado, es un pueblo entregado al encuentro de la liberación del espíritu, y del combate a dogmas, servidumbres y fanatismos, que obnubilando la inteligencia, cancelan definitivamente el horizonte del entendimiento.

Al amparo de la anterior reflexión, el ayuntamiento de Zapopan a través del Programa para una Escuela Digna ha beneficiado a un número de 67 planteles educativos, de entre los que se cuentan 14 de nivel preescolar, 42 de nivel primaria y 11 de nivel medio básico.

De las escuelas beneficiadas el 42 por ciento pertenecen a la zona urbana, el 11 por ciento a zonas residenciales, el 47 por ciento restantes a zonas marginadas.

Las acciones realizadas son obras de rehabilitación y compra de mobiliario escolar, con una inversión total de N\$ 1'586,653.00 (un millón quinientos ochenta y seis mil seiscientos cincuenta y tres nuevos pesos, moneda nacional), de los cuales el 39 por ciento fueron aportados por los comités de solidaridad y el resto fue aportación federal y estatal en partes iguales.

Niños de Solidaridad es un programa de justicia social dirigido a los escolares que enfrentan una condición económica desprotegida, busca responder al grave problema de la deserción escolar que se agudiza sobre todo en los niños de primero, segundo y tercer grado de primaria que por sus condiciones económicas no pueden concluir su educación primaria.

Con este programa se dio apoyo a un total de 311 niños divididos en 13 escuelas. El apoyo consiste en un estímulo económico de N\$ 118.00 (ciento dieciocho nuevos pesos, moneda nacional), y una despensa básica familiar con productos de consumo básico (azúcar, frijol, aceite, jabón, pasta para sopa, etcétera), así como atención médica preventiva,



curativa y rehabilitación con especial énfasis en el seguimiento nutricional de los niños, lo que favorece el sano desarrollo físico y mental del niño.

### Seguridad Pública

La Seguridad Pública es la principal demanda que la comunidad ha externado, por ello y con el firme propósito de eficientar al máximo el servicio se incrementó en doscientas plazas en el área operativa de la Dirección de Seguridad Pública para dar un total de mil elementos, dando así mayor seguridad a las colonias donde ya tienen el servicio y ampliándolo en donde es necesario.

Con igual intención se cuadruplicará el número de elementos de la Policía Montada con base en los buenos resultados obtenidos con los diez elementos con que se cuenta actualmente; se ampliará el servicio a zonas desprotegidas.

En relación a recursos materiales que se ha dotado esta Dirección con nuevos vehículos además de equipo, lo que ha representado una inversión de más de N\$ 2'500,000.00 (dos millones quinientos mil nuevos pesos, moneda nacional).

Respecto del área operativa, se estableció un dispositivo antipandillas, que se lleva a cabo en forma permanente, en las colonias más conflictivas del municipio y se vigila con un insistente patrullaje, especialmente las zonas de mayor peligrosidad, y susceptibles de que afloren, en mayor proporción, los ilícitos y las conductas antisociales.

Además se llevó a cabo el apoyo a la ciudadanía en el pasado temporal de lluvias en caso de inundación, árboles caídos y vehículos automotores descompuestos en calles y avenidas.

Se realizaron 398 entrevistas por la oficina de Trabajo Social, así como 97 servicios sociales otorgados. Se impartieron 1,180 orientaciones, y 156 citatorios enviados por la misma oficina, además 64 visitas domiciliarias.

Hubo 334 reportes de extravia-

dos de los cuales noventa han sido entregados a sus familiares y se interpusieron 966 amparos por el Departamento Jurídico.

Se impartieron 19 cursos por la oficina de Orientación Educativa, con lo que se beneficiaron 307 servidores públicos de esta Dirección.

A efecto de salvaguardar la integridad física de las personas que con motivo de las Fiestas de Octubre asistieron al Auditorio del Estado, así como sus vehículos, se montó un dispositivo especial para tal efecto, en el que se redobló la vigilancia a los alrededores del núcleo de las fiestas.

Se realizaron 9,445 arrestos por haber cometido los siguientes delitos y faltas: 325 por robo, 3,998 por ingerir bebidas alcohólicas, 1,365 por encontrarse bajo los efectos de enervantes, 733 por inhalar sustancias tóxicas, 744 por riña, 190 por asalto, 141 por lesiones, 113 por faltas de otra índole.

Dichos arrestos fueron remitidos y dispuestos de la siguiente forma: 234 quedaron a disposición de Trabajo Social; uno quedó a disposición de Seguridad Pública, 298 a disposición del C. Director, 1,448 quedaron a disposición de Averiguaciones Previas, 1,738 fueron liberados por calificación, 885 quedaron en existencia y 398 quedaron libres por cumplidos.

Dentro de los proyectos prioritarios con los que cuenta la Dirección se encuentra el de poner a la brevedad posible un sistema de cómputo que debe integrarse al Sistema Integral de Información Municipal, que permitirá conocer la localización de cada una de las patrullas de la Dirección y en caso de un incidente se pueda proceder en forma rápida y eficiente.

El problema de la seguridad pública, no se resuelve solamente con más patrullas, más armas o más policías, sino que es un conflicto que corresponde a todos atender, y parte fundamental de este problema, puede resolverse en forma preventiva, en el seno de las propias familias, cuidando y preservando los va-



lores espirituales, éticos, morales, sociales, educativos, culturales, afectivos y psicológicos, que germinan, o deben crecer, en la esencia de la escena familiar.

### III. ADMINISTRACION DE LA HACIENDA PUBLICA

#### Tesorería Municipal

La política tributaria adoptada por esta administración fue implementada teniendo siempre como base las demandas planteadas por la ciudadanía tanto en campaña, como las que se obtuvieron a través de audiencias públicas y foros de consulta popular, lo que conllevó a una instrumentación de políticas más adecuadas y suficientes.

Prueba de lo anterior es el incremento sustancial logrado en el renglón de ingresos para el ejercicio 1992, que fue de un 35 por ciento, es decir, de N\$ 164'518,237.00 (ciento sesenta y cuatro millones quinientos dieciocho mil doscientos treinta y siete nuevos pesos, moneda nacional) se incrementó a N\$ 222'042,825.00 (doscientos veintidós millones cuarenta y dos mil ochocientos veinticinco nuevos pesos, moneda nacional) en relación al ejercicio 1991.

La participación de los rubros

destacándose por su importancia el de transmisiones patrimoniales.

El segundo rubro en importancia correspondió por su monto al de participaciones, que representó un 30 por ciento, siendo ostensiblemente mayores las federales que las estatales.

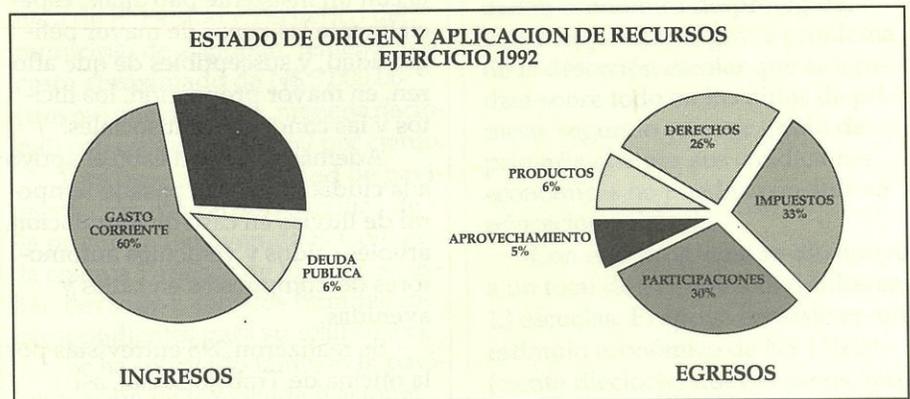
El tercer lugar en importancia en cuanto a su monto lo representó el rubro de los derechos que significó un 26 por ciento.

En cuanto al egreso, el presupuesto final autorizado fue de N\$ 226'400,000.00 (doscientos veintiséis millones cuatrocientos mil nuevos pesos, moneda nacional).

El gasto corriente significó el 60 por ciento, el de inversión 34 por ciento y la deuda pública el 6 por ciento, teniendo actualmente unas finanzas más saneadas que no obstante lo precario del presupuesto, permitirá hacer frente a las necesidades más ingentes del municipio.

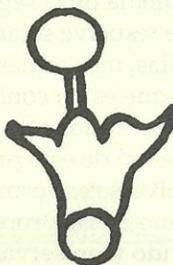
El actual presupuesto fue dividido en siete capítulos: Servicios Personales, Servicios Administrativos, Mantenimiento y Conservación de los Servicios Públicos, Servicios Sociales y Asistenciales, Adquisiciones, Construcciones y Deuda Pública.

Eficiencia, agilidad, racionalidad del gasto, disciplina presupuestaria, combate a la evasión fiscal, transparencia en el manejo de los fondos, equilibrio entre gasto e in-



de impuestos y de derechos más representativa de los ingresos, correspondió al de impuestos con un 33 por ciento del total de los mismos,

greso, austeridad, y concientización al contribuyente de que, el tributo es destinado a satisfacer las crecientes demandas sociales y populares,



pero sobre todo de los que más lo necesitan, han sido las estructuras torales que seguimos en materia de Hacienda Pública.

Es justo reconocer, el encomiable desempeño de la Tesorería, sobre todo, por el difícil momento que marcó el inicio de su encargo.

**Patrimonio Municipal**

Cumpliendo con la disposición del artículo 59 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, el Departamento de Patrimonio Municipal cumplió puntualmente con el ordenamiento presentando el inventario del mobiliario, inmuebles y vehículos que conforman el Patrimonio Municipal de Zapopan que en resumen a diciembre de 1992 es el siguiente:

Asimismo, estableció un novedoso sistema de resguardo individual, que permite extremar el manejo responsable de los bienes de la Comuna.

pesos, moneda nacional) asciende a N\$ 254,052.90 (doscientos cincuenta y cuatro mil cincuenta y dos nuevos pesos noventa centavos, moneda nacional) en el mismo período.

Cabe reiterar que la Administración Pública de Zapopan debe actualizarse, para lo cual se pretende llevar a cabo en todas las oficinas una transformación en los sistemas administrativos a través de la contratación de servicios de informática, computación, digitalización. Asimismo, se llevó a cabo una aereofotometría actualizada a diciembre de 1992, la cual aunada a los estudios de campo respectivos, ha detectado una enorme cantidad de inmuebles que no se encuentran captados por las oficinas catastrales, por lo que dicha información ampliará la base impositiva, pero no solamente eso, sino que los estudios que se están efectuando harán que se efficienten los servicios públicos, ya que además de los fines catastrales a que me he referido, servirá para conocer la realidad de nuestro municipio, ya que en lo que

MOBILIARIO	29,374	MUEBLES
AREAS MUNICIPALES OCUPADAS	1'177,838.20	mts
AREAS MUNICIPALES DISPONIBLES EN ZONAS REGULARES	2'667,143.02	mts
AREAS EN ZONAS IRREGULARES	302,738.32	mts
TOTAL DE VEHICULOS DE TODO TIPO	656	VEHICULOS

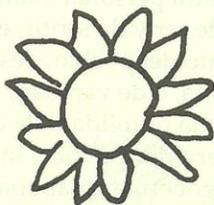
**Proveeduría Municipal**

Racionalizar el gasto y evitar el dispendio ha sido preocupación constante de este Departamento. Por ello, ha implementado un estricto control de gasto por dependencia tanto en gastos menores a N\$ 500.00 (quinientos nuevos pesos, moneda nacional) como a mayores de esa cantidad.

El importe total de compras en el período abril a diciembre de 1992 mayores a N\$ 500.00 (quinientos nuevos pesos, moneda nacional) asciende a N\$ 11'495,873.31 (once millones cuatrocientos noventa y cinco mil ochocientos setenta y tres nuevos pesos treinta y un centavos, moneda nacional) y las compras menores a N\$ 500.00 (quinientos nuevos

se refiere al servicio, se tendrán captados en las computadoras las calles, los postes, los árboles, las luminarias, los diversos giros comerciales que puedan existir funcionando en el municipio, a nivel manzana y predio, y bajo la superficie, podrán conocerse los colectores, acueductos, redes de agua y drenaje.

Este sistema como ya se hizo mención, respecto de la seguridad pública, servirá para que al recibirse alguna llamada de auxilio, pueda localizarse de inmediato en la pantalla respectiva, el punto de conflicto así como un radio mínimo de ocho manzanas del mismo, para que puedan tomarse las medidas adecuadas, para evitar en su caso la fuga de los delincuentes, lograr, como se ha hecho con los municipios veci-



nos, la coordinación de las acciones de seguridad necesarias para que la sociedad pueda vivir con mayor tranquilidad, ya que además de haberse incrementado notablemente el número de patrullas y de elementos policíacos, se pretende adquirir un mayor número de armamento más moderno, que se ha adquirido ya y están por entregarse chalecos antibalas, estableciéndose asimismo por computación el sistema de localización del lugar donde se encuentra cada una de las patrullas que cubren el vasto territorio zapopano.

## MENSAJE

### *Honorable Cabildo:*

Cuando rendimos la protesta como candidatos a municipales, ante las autoridades de nuestro partido, dijimos: y lo reitero en este documento, que mientras existiera una Zapopan lóbrega y otra esplendorosa, una rica y otra pobre, una Zapopan de increíbles luminosidades y otra de cómplices obscuridades, se codearían seres opacos y seres brillosos, en un lamentable protocolo humano, generador de resentimientos, rencores y violencias.

Conscientes de esta realidad insoslayable, nos presentamos en este año, en numerosas colonias populares, en las que, despojados de actitudes demagógicas o populistas, dejamos algo, modesto pero útil a su población, que siempre nos recibió como si realmente lo mereciéramos, con muestras de gratitud y reconocimiento.

Indefectiblemente manifestamos, que estábamos en cumplimiento de un deber, y en el ejercicio de una grave responsabilidad, que nada merecíamos de los vecinos de esas paupérrimas colonias, que no entendieran nuestra presencia o nuestra pequeña aportación, en la solución de sus ancestrales problemas, como un favor, sino como un compromiso.

Y cuando con valentía nos plan-

tearon sus carencias, y nosotros con honestidad nuestras limitaciones, pronto nos entendimos, y a la invitación al trabajo y a la superación de viejos y nuevos problemas, mezclándonos, ayudándonos todos, pudimos hacer algo, poco todavía, por sus comunidades.

Creo que porque hemos visto en ocasiones, altivez y severidad, soberbia y ostentación de autoridad, hemos juzgado siempre, que la humildad y la llaneza, es virtud de los hombres y no de los funcionarios: por eso, más que autoridad legal, aspiramos al hontanar de la autoridad moral.

### *Sr. Gobernador:*

Nuestro reconocimiento, al apoyo que hemos recibido de su gobierno, y a la orientación que nos ha dado, con el ejemplo que nos dejó, cuando presidió los esfuerzos de los zapopanos: su inclinación afectiva a Zapopan, y su forma de gobierno republicano, armonizador y unificador, ha sido vital para la vida de Jalisco y de Zapopan, con progreso, bienestar, con justicia y con libertad.

Cuando asumí el cargo dije que nunca he ofrecido ni ofreceré paraísos sin esfuerzo, que he comprometido mi vida con la política y el servicio público. Los entiendo como convicción ideológica, como instrumento para resolver conflictos, concertar tareas, y actuar solidariamente ante los problemas, como acciones al servicio de las mayorías, como previsión ante lo inesperado. Y en última instancia, como transformación de la sociedad, en beneficio de los ciudadanos.

Nunca hemos querido, ni lo haremos, arrogarnos una autoridad que jamás sentiremos como sinónimo de prepotencia, por el contrario, si estamos aquí, es porque de acuerdo a nuestra personal manera de pensar, de ser y de sentir, ejercemos el mandato del pueblo, despojados de soberbia, o de vanidad, sólo con la profunda humildad, de quien, siendo servidor público, sabe, que más que gobernar a Zapopan, se



trata, sencillamente, de coordinar los esfuerzos de los zapopanos.

Con esta mística ejercí y ejerceré el mando, confiado y atemperado, en que cuando lo entregue, lo haré con la frente en alto, las manos limpias y la conciencia tranquila.

**Historia**

El Club de Fútbol de Zapopan fue fundado el 15 de febrero de 1935 por un grupo de jóvenes que se reunían en el Club de Fútbol de Zapopan para jugar fútbol americano.

El Club de Fútbol de Zapopan fue fundado el 15 de febrero de 1935 por un grupo de jóvenes que se reunían en el Club de Fútbol de Zapopan para jugar fútbol americano. Este grupo de jóvenes se organizó en el Club de Fútbol de Zapopan y comenzó a jugar fútbol americano en el Club de Fútbol de Zapopan.

El Club de Fútbol de Zapopan fue fundado el 15 de febrero de 1935 por un grupo de jóvenes que se reunían en el Club de Fútbol de Zapopan para jugar fútbol americano. Este grupo de jóvenes se organizó en el Club de Fútbol de Zapopan y comenzó a jugar fútbol americano en el Club de Fútbol de Zapopan.

**Organización administrativa por la Infancia de los Clubes Regulares**

El Club de Fútbol de Zapopan fue fundado el 15 de febrero de 1935 por un grupo de jóvenes que se reunían en el Club de Fútbol de Zapopan para jugar fútbol americano. Este grupo de jóvenes se organizó en el Club de Fútbol de Zapopan y comenzó a jugar fútbol americano en el Club de Fútbol de Zapopan.

El Club de Fútbol de Zapopan fue fundado el 15 de febrero de 1935 por un grupo de jóvenes que se reunían en el Club de Fútbol de Zapopan para jugar fútbol americano. Este grupo de jóvenes se organizó en el Club de Fútbol de Zapopan y comenzó a jugar fútbol americano en el Club de Fútbol de Zapopan.

El Club de Fútbol de Zapopan fue fundado el 15 de febrero de 1935 por un grupo de jóvenes que se reunían en el Club de Fútbol de Zapopan para jugar fútbol americano. Este grupo de jóvenes se organizó en el Club de Fútbol de Zapopan y comenzó a jugar fútbol americano en el Club de Fútbol de Zapopan.



# Síntesis de las Actas de sesiones

L.C. FRANCISCO MACÍAS RODRÍGUEZ \*

## MENSAJE

### Honorable Cabildo

Cuando recibimos la palabra para rendirle a ustedes, señores miembros de nuestro partido, amigos y colegas en este documento, que debería haber sido Zapopan libre y más esplendorosa, una gran alegría que Zapopan de increíbles oportunidades y más de sonoras obscuridades, se rodean con sus apuros y sus tristezas, en un lamentable problema nacional, general de resentimiento, desamor y violencia.

Conscientes de esta realidad, nos preocupamos por encontrar una solución, en un momento crítico, en el que se dispone de este desarrollo tecnológico a población, desarrollo, progreso, paz y armonía, que siempre se ha buscado, pero que hoy se encuentra en un momento crítico de desamor y violencia, y se requiere de un esfuerzo conjunto.

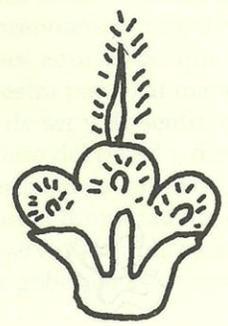
Indudablemente, es necesario que se establezca un compromiso con el pueblo, con el desarrollo, con el progreso, con la paz y armonía, que siempre se ha buscado, pero que hoy se encuentra en un momento crítico de desamor y violencia, y se requiere de un esfuerzo conjunto.

El Gobierno Federal, el Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal, que se han comprometido a trabajar juntos, para lograr un desarrollo integral, que permita a la población, un mejor nivel de vida, y un mayor bienestar, que siempre se ha buscado, pero que hoy se encuentra en un momento crítico de desamor y violencia, y se requiere de un esfuerzo conjunto.

### En Conclusión

Queremos agradecer a todos los señores que han colaborado en el gobierno, y a quienes están por venir, para que juntos podamos lograr un desarrollo integral, que permita a la población, un mejor nivel de vida, y un mayor bienestar, que siempre se ha buscado, pero que hoy se encuentra en un momento crítico de desamor y violencia, y se requiere de un esfuerzo conjunto.

Mucha bendición para todos los señores que juntos vamos a trabajar, para lograr un desarrollo integral, que permita a la población, un mejor nivel de vida, y un mayor bienestar, que siempre se ha buscado, pero que hoy se encuentra en un momento crítico de desamor y violencia, y se requiere de un esfuerzo conjunto.



\* Secretario General y Síndico del ayuntamiento de Zapopan

## Sesión ordinaria celebrada el día Quince de Enero de mil novecientos noventa y tres

### Turnos

Se dio cuenta con las siguientes solicitudes:

- a).- Solicitud que formula el CP *Rodolfo González García*, gerente general de Pare de Occidente, SA, en la cual pide autorización para llevar a cabo obras de rehabilitación del estacionamiento ubicado en Plaza Las Américas, condicionado a que se amplíe por cinco años la concesión con que cuenta dicha empresa.- Se turnó lo anterior a la Comisión Colegiada y Permanente de Reglamentos.
- b).- Solicitud de la C. *Evelia García de Lomelí*, presidenta de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de "Los Cajetes", en el sentido de instalar en un predio localizado en dicho poblado una escuela secundaria.- El Primer Edil determinó turnar para su estudio y posterior dictamen este asunto a las Comisiones Colegiadas y Permanentes de Patrimonio Municipal, Obras Públicas y Participación Ciudadana.

### Dictámenes aprobados por unanimidad de votos de los regidores

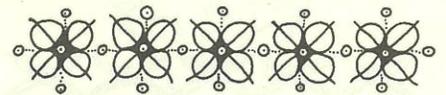
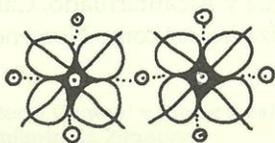
- 1.- Se modifica el acuerdo de Cabildo, emitido en sesión Extraordinaria, celebrada el 18 de julio de 1992, en el punto quinto, únicamente en lo relativo al número de familias afectadas, para quedar de 126 a 129, ya que es a ese número a quien se ha hecho la formal entrega de viviendas.- El anterior dictamen fue presentado por el propio Presidente Municipal.

- 2.- Se reconsidera la tarifa de N\$ 2.30 (dos nuevos pesos treinta centavos, moneda nacional) por hora autorizada en el acuerdo de la sesión de Cabildo, del 25 de noviembre de 1992, respecto a los estacionamientos Holiday Inn, Exelaris, Plaza Las Américas y mercado Lázaro Cárdenas, los cuales operan en este municipio como de primera categoría, en los términos de este dictamen correspondiente a incrementar la tarifa a N\$ 2.50 (dos nuevos pesos cincuenta centavos, moneda nacional) por ahora según la nueva unidad del sistema monetario de los Estados Unidos Mexicanos.- La vigencia de estos incrementos empezará a surtir efectos a partir de la fecha de notificación a la empresa solicitante.- Este dictamen fue presentado por la Comisión Colegiada y Permanente de Reglamentos.
- 3.- Se aprueba la solicitud presentada por el C. *Víctor Zayas Riquelme*, en su carácter de apoderado de la Sociedad Urbanizadora Los Leones, SA de CV, y en consecuencia se autoriza la recepción de obras de urbanización de la tercera, cuarta y última etapa del fraccionamiento Club Rancho SPA Hacienda La Herradura, cuyas medidas, linderos y superficies quedaron especificadas en el presente dictamen.- El anterior dictamen fue suscrito por las Comisiones Colegiadas de Obras Públicas, Alumbrado Público, Agua y Alcantarillado, Calles y Calzadas, así como Nomenclatura.



# Sesión extraordinaria celebrada el día Veintiséis de Enero de mil novecientos noventa y tres

UNICO.- El Cabildo de la ciudad de Zapopan aprueba las modificaciones, reformas y adiciones a la Constitución Política local, contenidas en el Decreto número 15028, emitido por el H. Congreso del Estado.- Se faculta a los C. C. Presidente Municipal y Secretario General y Síndico a que suscriban la documentación que certificada habrá de remitirse a ese Cuerpo legislativo, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 66 de la Constitución local.



## Sesión ordinaria celebrada el día Veintisiete de Enero de mil novecientos noventa y tres

### Turnos

- a).- Petición que formula la directora, así como la presidenta de la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela de Educación Especial número 23, en el sentido de que se le otorgue el uso de un predio municipal, para la instalación de dicho plantel.- Se determinó turnar la anterior solicitud a las Comisiones Colegiadas de Asistencia Social y Patrimonio Municipal.
- b).- Solicitud que presenta el Ing. José Luis Romo Vázquez, presidente de Alamedas de Tesislán, en el sentido de que se apruebe la nomenclatura de las calles del fraccionamiento Jardines del Vergel.- El anterior asunto se turnó a las Comisiones Colegiadas de Nomenclatura y Calles y Calzadas.
- c).- Petición que formula el gerente del programa para el establecimiento de lecherías Liconsa en el estado, a fin de que se regularice, mediante los respectivos contratos en comodato, el establecimiento de diversos centros de abasto en el municipio de Zapopan.- Se turnó lo anterior para su estudio y posterior dictamen a las Comisiones Colegiadas de Asistencia Social y Patrimonio Municipal.

### Dictámenes aprobados por unanimidad de votos de los regidores

- 1.- Se aprueba el Inventario Anual 1992, en los términos de este dictamen y de los anexos que constituyen parte integral del mismo. Se notifica de este acuerdo al titular del Departamento de Patri-

monio Municipal, así como al Secretario General y Síndico, para que en forma coordinada procedan a la elaboración de un proyecto de Reglamento de Resguardo de Bienes, que constituya la norma que regule el manejo de los mismos.- El anterior dictamen fue suscrito por las Comisiones de Gobernación y Patrimonio Municipal.

- 2.- Dictamen que tuvo por objeto elevar iniciativa de Decreto al H. Congreso del Estado, a fin de que autorice a este Ayuntamiento a gestionar y contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC, el otorgamiento de un crédito hasta por la suma de N\$ 5'037,874.43 (cinco millones treinta y siete mil ochocientos setenta y cuatro nuevos pesos con cuarenta y tres centavos, moneda nacional), importe que podrá ser incrementado hasta en un 50%, si lo concede el banco acreditante, sin que para ello se requiera de nueva autorización de Cabildo, y sujetándose ambos empréstitos a las tasas de interés que se describen en el desarrollo del presente dictamen.- De igual manera se elevó iniciativa a ese Cuerpo legislativo, para que autorice a enajenar a cada una de las familias damnificadas, las viviendas que conforman el fraccionamiento habitacional y de objetivo social aludido, conforme lo establece el artículo 39, fracción I numeral 18 de la Ley Orgánica Municipal.- Fue presentado este dictamen por las Comisiones Colegiadas y Permanentes de Gobernación, Hacienda, Presupuesto y Vehículos, Asistencia Social y Habitación Popular.



## Sesión ordinaria celebrada el día Diez de Febrero de mil novecientos noventa y tres

### Turnos

- a).- Se da cuenta con la solicitud que presenta la C. *Felicitas González de Chavira*, a fin de que se otorgue en comodato una casa en la colonia Jardines del Ixtépete, para la construcción de un Centro Comunitario.- Se turnó a las Comisiones Colegiadas de Obras Públicas y Patrimonio Municipal.
- b).- Solicitud que presenta la C. *Luz María Valdívora Bernal*, para que se escriture el lote de su propiedad, ubicado en las calles de Volcán Ixtle y Volcán Peña Nevada, en el fraccionamiento El Colli, municipio de Zapopan.- Se turnó esta solicitud a las Comisiones Colegiadas de Hacienda y Patrimonio Municipal.
- c).- Petición que formulan los representantes de un grupo de vecinos de la colonia Parques del Auditorio, a fin de que se rehabilite como área de recreación y esparcimiento el terreno ubicado en la calle Plan de la Noria, entre Tratado de Campeche y González Gallo.- El Primer Edil determinó turnar lo anterior a las Comisiones Colegiadas y Permanentes de Parques, Jardines y Ornatos, así como Obras Públicas.
- d).- Solicitud que formula estacionamientos Pare de Occidente, SA, para construir una rampa de ingreso por la avenida Hidalgo, para el estacionamiento de Plaza Las Américas.- Para su estudio y dictamen se turnó lo anterior a las Comisiones Colegiadas y Permanentes de Obras Públicas y Planeación Socioeconómica y Urbanización.

### Dictámenes aprobados por unanimidad de votos de los regidores

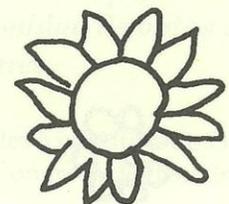
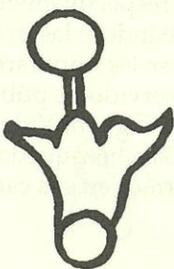
- 1.- Se aprueban en todos sus términos, las reformas y adiciones a los artículos 23, fracción II; 39, 40 y 43 de la Constitución local, contenidas en el Decreto número 15030, del 28 de enero del presente año, del H. Congreso del Estado.- El anterior dictamen fue suscrito por el mismo Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez.
- 2.- Se autoriza al Ayuntamiento de esta ciudad a celebrar contrato de permuta con el C. *Elías Mendoza Aguirre*, respecto de los inmuebles descritos ampliamente en el Cuerpo del presente dictamen y en base a los razonamientos vertidos en el mismo.- Lo anterior fue presentado por las Comisiones Colegiadas de Patrimonio Municipal, Educación Pública, Participación Ciudadana, Hacienda y Obras Públicas.
- 3.- Dictamen que tuvo por objeto imponer al parque que se localiza entre las calles de Libra, Acuario y Cáncer, en el fraccionamiento Juan Manuel Vallarta el nombre del parque Banden Powell, en memoria del fundador del movimiento Scout.- El dictamen fue aprobado por las Comisiones Colegiadas de Nomenclatura y Participación Ciudadana.

### Asuntos generales

El regidor Lic. Juan Rafael Torres Arredondo, hizo uso de la voz, para informar de la visita realizada por la Comisión formada por el presidente



municipal, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez y otros regidores, a la ciudad de Pensacola, Florida, EUA, los días 6 y 7 de febrero del presente año.- Lo anterior a invitación de la empresa Ingeniería Arrow, para conocer sus instalaciones de proceso de basura.



## Sesión ordinaria celebrada el día Veinticuatro de Febrero de mil novecientos noventa y tres

### Turnos

- a).- Petición que formula el C. *Mónico de la Torre Casillas*, secretario general del Transporte UNE, en el sentido de que se les otorgue en comodato un inmueble municipal para la construcción de una caseta de sitio.- El Presidente Municipal turnó la anterior petición a la Comisión Colegiada de Patrimonio Municipal.
- b).- Solicitud que suscribe el párroco de la iglesia de Nuestro Señor de la Salud, así como los representantes del Programa para la Construcción y la comunidad del fraccionamiento Paseos del Sol, a efectos de que se les done un terreno municipal, para la edificación de una capellanía de la iglesia aludida.- Para su análisis se dio este asunto a la Comisión Colegiada de Patrimonio Municipal.
- c).- Solicitud que presenta el C. *Gilberto Chávez Ramírez*, mediante la cual pide le sea vendido un predio, propiedad de este municipio.- Se acordó dar este asunto a las Comisiones Colegiadas de Patrimonio Municipal y Hacienda.
- d).- Solicitud que presenta el C. *José Trinidad Gómez Andalón*, como apoderado de su esposa María del Refugio Vázquez de Gómez, mediante la cual pide se ordene la demolición de la barda que obstruye el ejercicio de su derecho de posesión, en el predio que ocupa este Ayuntamiento, ya que le obstruye al supuesto propietario el acceso a dicho terreno.- El Primer Edil determinó turnar la anterior petición, para su estudio y posterior dictamen a las Comisiones Colegiadas de Hacienda, Obras Públicas y Patrimonio.

### Dictámenes aprobados por unanimidad de votos de los regidores

- 1.- Dictamen en el que se acordó que no es posible acceder, de momento, a lo que le solicita Alamedas de Tesisán, AC, en cuanto a la aprobación de la nomenclatura de las calles del fraccionamiento El Vergel.- Haciéndose del conocimiento del solicitante las obligaciones que deberá cubrir; pudiendo con esto lograr su propósito.- Este dictamen fue suscrito por las Comisiones Colegiadas de Nomenclatura y Calles y Calzadas.
- 2.- Se determina que no procede atender lo solicitado por el delegado de la Procuraduría Federal del Consumidor, en cuanto a la celebración de un convenio de apoyo a las actividades del propio organismo público descentralizado en comento; con los términos que han quedado señalados en el mismo.- El anterior dictamen lo presentaron las Comisiones Colegiadas de Presupuesto y Vehículos, así como Hacienda.
- 3.- Dictamen en el que se dio a conocer el resultado de la consulta llevada a cabo en el poblado de San Juan de Ocotán, revelando que la gran mayoría de la comunidad se encuentra conforme con sus actuales delegados y subdelegados respectivamente y no comprobándose las irregularidades que se les imputaron a los citados servidores públicos, Macedonio Noguera Vidal y Rito Ramos Sánchez; quedaron por lo tanto, firmes en sus cargos.



## Sesión ordinaria celebrada el día Diez de Marzo de mil novecientos noventa y tres

### Turnos

- a).- Solicitud que formula la Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Industria, AC, para efecto de que se les done un terreno en comodato, para la construcción de un centro de exportaciones de productos de la micro y pequeña industria de este municipio, el estado de Jalisco y las entidades federativas que lo estimen pertinente.- Se dio este asunto a la Comisión Colegiada de Patrimonio Municipal, para su análisis.
- b).- Solicitud que suscriben los integrantes de la Comisión de Vigilancia Eléctrica y del FIDE Jalisco, en el sentido de que se imponga el nombre del Ing. *Guillermo G. Arce*, a una calle de nuestra ciudad.- El Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez turnó la anterior petición a la Comisión Colegiada de Patrimonio Municipal.
- c).- Petición que dirige el Ing. *Ramón Ríos Llamas*, director general del fraccionamiento La Loma, para que se le reciba el fraccionamiento, ubicado en el kilómetro 11 de la carretera Zapopan-Tecistán.- El Primer Edil determinó dar este asunto a las Comisiones Colegiadas de Obras Públicas, Alumbrado Público, Calles y Calzadas y Nomenclatura.
- d).- El titular del organismo para la Integración Administrativa y Operativa de los Servicios de Educación Básica y Normal del estado de Jalisco, solicita se les otorgue un terreno para la construcción de un Centro de Atención Psicopedagógica.- Se turnó el anterior asunto a las Comisiones Colegiadas de Educación Pública y Patrimonio Municipal.
- e).- Solicitud formulada por el C. *Rodolfo González Díaz*, a fin de que se formalice la permuta que dice celebró con este Ayuntamiento en el año de 1978.- Para su análisis se determinó turnar la anterior petición a las Comisiones Colegiadas de Patrimonio Municipal y Hacienda.
- f).- Notificación de reformas a las leyes de ingresos de los municipios de la zona metropolitana, que propone el SIAPA en atención al ordenamiento que rige a este organismo.- Así también el anteproyecto de la Ley de Ingresos del capítulo de Agua Potable y Alcantarillado, que contiene las tarifas que deberán aplicarse por este organismo durante el presente año.- El Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez turnó lo anterior a las Comisiones Colegiadas y Permanentes de Gobernación y Hacienda, para su estudio y posterior dictamen.
- g).- Petición que presenta el Comité Pro-monumento Manuel J. Clouthier, a efecto de que se imponga el nombre a la avenida Cordilleras en este municipio, del Ing. Manuel J. Clouthier del Rincón.- Para su análisis se dio lo citado a las Comisiones Colegiadas y Permanentes de Nomenclatura y Calles y Calzadas.

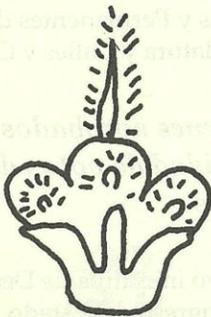
### Dictámenes aprobados por unanimidad de votos de los regidores

- 1.- Se elevó iniciativa de Decreto al H. Congreso del Estado, a fin de



que se autorice a este Ayuntamiento a otorgar en comodato al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Zapopan (DIF Zapopan), la finca propiedad del municipio, y que se describe en el mismo dictamen.- Fue suscrito lo mencionado por las Comisiones Colegiadas de Obras Públicas y Patrimonio Municipal.- La mencionada finca se destinará a Centro Comunitario de Servicios Asistenciales.

- 2.- Se acordó imponer el nombre del destacado líder obrero don Heliodoro Hernández Loza, a la actual avenida La Tuzanía, en esta ciudad.- Lo anterior fue presentado por la Comisión Colegiada y Permanente de Nomenclatura.
- 3.- Dictamen que tuvo por objeto se convoque a la brevedad posible, en tiempo y forma a elección de Directiva de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material en la comunidad "El Amparito", así también se implemente un procedimiento de elección que evidencie públicamente su carácter democrático y que garantice el voto secreto.- Fue suscrito por la Comisión Colegiada de Participación Ciudadana.



## Sesión ordinaria celebrada el día Veinticuatro de Marzo de mil novecientos noventa y tres

### Turnos

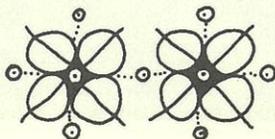
- a).- Solicitud que suscribe el director del Centro de Bachillerato Tecnológico número 38, "Profesor Juan Gil Preciado", en el sentido de que se otorgue en comodato el terreno donde se localiza dicho plantel.- Fue turnado lo anterior para su estudio y posterior dictamen a las Comisiones Colegiadas de Patrimonio Municipal y Educación Pública.
- b).- Planteamiento que formula el secretario de la Sociedad de Colonos, del fraccionamiento Tepeyac Casino, AC, con el fin de que se les otorgue en comodato el parque situado en el mismo fraccionamiento, con el objeto de asumir las labores de administración y mantenimiento.- El Primer Edil dio para su análisis lo citado en las Comisiones Colegiadas de Patrimonio Municipal, así como a Parques, Jardines y Ornatos.
- c).- Planteamiento de la directora de la Escuela Primaria Federal "Guadalupe Victoria", en la colonia Nuevo México, de esta ciudad, para que se les otorgue un predio en comodato para la construcción de un Centro de Estudios Tecnológicos e Industriales.- El Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez turnó lo anterior para su estudio a las Comisiones Colegiadas de Patrimonio Municipal y Educación Pública.
- d).- Petición suscrita por los representantes de Hermanos Unidos Proyección, AC, en el sentido de que se les otorgue en comodato un inmueble para la construcción de un Centro de Asistencia a Menores.- Para su análisis se dio a las Comisiones Colegiadas

de Patrimonio Municipal y Asistencia Social.

- e).- Solicitud formulada por trece personas, con el objeto de que se les asigne una vivienda para ellos y sus familias, en el fraccionamiento Zapopan '92, así como exención de impuestos de carácter municipal, transmisión patrimonial y permisos para construcción de recámara adicional, ya que dicen tener escasos recursos económicos.- El Primer Edil turnó la anterior petición para su estudio y posterior dictamen a las Comisiones Colegiadas de Patrimonio Municipal y Asistencia Social.

### Dictámenes aprobados por unanimidad de votos de los regidores

- 1.- Resulta procedente la petición formulada por la Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Industria, AC, con fecha 25 de febrero de 1993, en el sentido de que se otorgue en comodato un terreno municipal, concediéndose éste por tiempo indefinido, utilizando este predio en la construcción de un centro de exportaciones de la micro y pequeña industria del estado de Jalisco y entidades federativas que lo es-timen pertinente.
- 2.- Se entrega en comodato al Departamento de Educación Pública el inmueble señalado en este dictamen, con el objeto de que se construya en él una escuela secundaria. El citado comodato se concede por un término de treinta y tres años.- El anterior fue suscrito por las Comisiones Colegiadas de Patrimonio Municipal, Obras Públicas y Educación Pública.



## Gestión Municipal

LIC. HUMBERTO E. ATILANO FLORES \*

### Enero 2 de 1993

Elementos del Departamento de Bomberos del ayuntamiento de Zapopan asistieron a la primera reunión sobre prevención de accidentes para las próximas vacaciones de Semana Santa y Pascua con varios organismos descentralizados como la Cruz Verde y Protección Civil entre otras.

Lo anterior lo informó el titular de este Departamento, Ing. *Jorge Vergara Pantoja*, quien indicó que durante este período vacacional habrá diez elementos de esta dependencia en el Bosque de la Primavera, capacitados en primeros auxilios, incendios forestales y demás actividades de prevención de accidentes en este lugar de recreación.

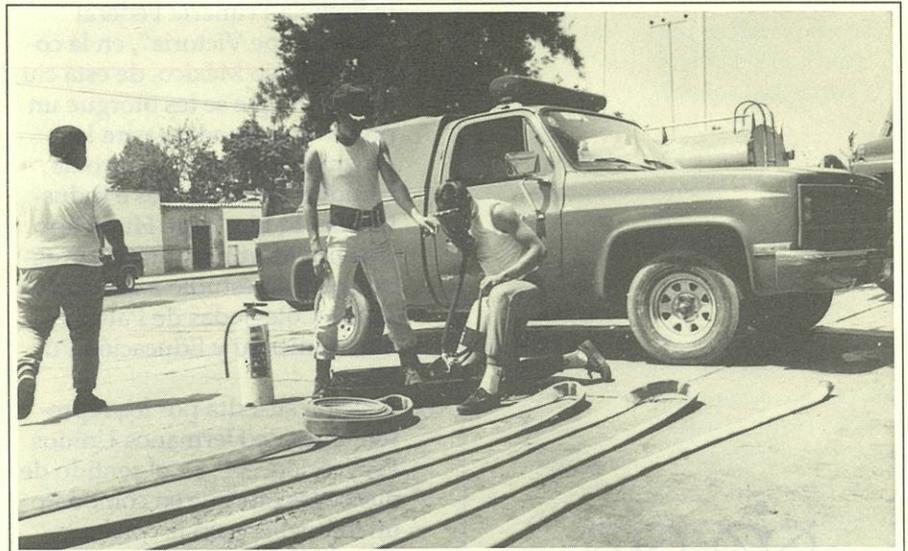
Igualmente, el jefe del Departamento de Bomberos indicó que se está preparando un material a través del cual se informará a la ciudadanía de las actividades que tiene

que realizar antes de salir de su casa para ir de vacaciones a otro sitio; como lo son, el desconectar la llave del gas y el refrigerador, entre otras. "Actividades que la gente tiene que hacer para que cuando regrese a su casa no se encuentre con una sobrecarga eléctrica o una fuga de gas".

En poco tiempo, la Dirección de Seguridad Pública del ayuntamiento de Zapopan contará con armamento nuevo tipo Aris, retrocargas y R15, el cual vendrá a sustituir al actual.

López Vega, director de dicha dependencia, indicó que se tiene un estricto control con las municiones para que los policías no hagan mal uso de ellas en el trabajo de campo. "Cada policía firma de recibido cuando se le entrega x número de balas, así que no se presentan casos de robo de municiones".

Por otra parte, informó que la Dirección de Seguridad Pública ha entrado en una etapa de modernización, y en la primera fase se han se-



Primera reunión de bomberos para prevención de accidentes en vacaciones

\* Jefe del Departamento de Prensa, Difusión y Relaciones Públicas

ñalizado todas las unidades automovilísticas. Actualmente se están haciendo estudios para computarizar la cabina de radio y conocer las rutas en las cuales se localiza algún vehículo de seguridad. "A través de la computadora el operador podrá dar indicaciones a las unidades que se encuentren cerca de los lugares donde se cometa un ilícito, cerrando así los posibles caminos de huida de los infractores", concluyó.

#### **Enero 4 de 1993**

Todos los servidores públicos del ayuntamiento de Zapopan recibieron del presidente municipal, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez la exhortación a continuar "con la mística de servicio de los servidores públicos para cumplir con la voluntad del pueblo; que nos confirió, a través de su sufragio, su confianza". Mensaje dado a conocer hoy al medio día en la salutación de año nuevo.

De la misma manera, indicó que los esfuerzos deben de estar encaminados a atender el área agrícola, puesto que ésta debido al crecimiento del municipio ha decrecido, sin olvidar, puntualizó, otras áreas como lo son la industria, el turismo y las comunidades. "Tenemos que estar preparados para servir a la ciudadanía en todas estas actividades".

Agregó además que los recursos económicos son entregados al gobierno municipal por el pueblo.

**Salutación del Presidente Municipal al gobernador Lic. Carlos Rivera Aceves**



"Por eso tenemos que lograr un mayor rendimiento del dinero y un ahorro del mismo; no hay nada improvisado, cada peso que se gasta debe ser debidamente planificado".

#### **Enero 5 de 1993**

Jalisco vive un clima de armonía, unidad y concertación, y lo que es más importante, de confianza en sus enormes potencialidades creativas en lo político, económico, social, moral, público y republicano, expresó el presidente municipal de Zapopan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, durante la salutación al Gobernador Interino del estado de Jalisco en las instalaciones de Palacio de Gobierno.

También expresó que es común hacer propósitos de año nuevo, no podemos escaparnos en este que se inicia el hacerlo, teniendo como el más importante el llevar con mayores bríos las difíciles labores que significa administrar un municipio en crecimiento, por lo que ofrecemos el mayor de nuestro esfuerzo para que la semilla sembrada por el Primer Mandatario estatal en la fértil tierra zapopana, siga fructificando favorablemente en favor de su pueblo.\*

#### **Enero 6 de 1993**

Por iniciativa del presidente municipal de Zapopan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, diferentes dependencias del Ayuntamiento de la ciudad maicera están implementando diversos sistemas de cómputo de acuerdo a sus necesidades, con la finalidad de hacer eficiente el trabajo que cada uno de ellos realiza en favor de los habitantes de la Comuna.

La Dirección de Servicios Públicos Municipales puso en funcionamiento su sistema de cómputo para capturar los datos correspondientes a los reportes que se reciben diariamente en sus oficinas, dándoles así seguimiento y respuesta rápida a cada uno de los mismos. "A través de este programa se da un mejor servicio a la ciudadanía de Zapopan, que nos ayuda a mejorar el servicio gracias a sus reportes, después

de recibirlos, nosotros nos encargamos de registrarlas, pasarlas a la computadora, les damos seguimiento y una respuesta a la gente", explicó el titular de esta dependencia, Ing. Raúl Corona Verbera.

A su vez, María Berenice Flores Ruelas, jefe del Departamento de Informática del ayuntamiento de Zapopan, señaló que esta dependencia cuenta con dos sistemas multiusuarios Sistema UNIX que brinda apoyo a Tesorería Municipal. Asimismo, se da apoyo a los Departamentos de Contabilidad, Estacionómetros e Inventarios.

Por disposiciones de la Secretaría de la Defensa Nacional, la XV Zona Militar ha girado instrucciones a la Junta Municipal de Reclutamiento del Municipio de Zapopan, para abrir las inscripciones a partir del 11 de enero próximo a los jóvenes que pertenecen a las clases 1975 y cuya convocatoria concluirá el 15 de octubre, a decir del titular de la dependencia Manuel Ocegueda Bonilla, quien añadió que otro aspecto importante dentro de este renglón, es la modificación a uno de los requisitos implementados por las autoridades competentes, la cual corresponde a la modificación de las fotografías en blanco y negro, mismas que serán sustituidas por color.

Después de haber sido liberada la cartilla, la XV Zona Militar da un lapso de cuatro meses para que acudan a recogerla y, de no hacerlo, se toman otras medidas más enérgicas; como es el caso de esperar un año para poder meter papeles a la Junta de Reclutamiento, informó el titular de Zapopan Manuel Ocegueda Bonilla y dijo: "No es conveniente realizar doblemente trámites para la adquisición de la cartilla, debido a que si no se hace en un lapso de diez años se incurre en un delito, que puede costar hasta cinco años de cárcel".

### **Enero 7 de 1993**

El primer mandatario de Zapopan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, encabezó esta mañana, el LXXXV Aniversario de los Mártires de Río

Blanco teniendo como marco principal, la Plaza de los Caudillos ubicada frente al recinto zapopano, en compañía de funcionarios y regidores que integran el Cuerpo Edificio de la Comuna.

### **Enero 8 de 1993**

Con la finalidad de integrar a la totalidad del municipio en las actividades cívicas del ayuntamiento de Zapopan, el presidente municipal, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, funcionarios y regidores de la administración pública, se trasladaron hoy por la mañana a la población de San Esteban para conmemorar el CLXVIII Aniversario del Natalicio de Francisco González Bocanegra.

Posteriormente, el Alcalde de Zapopan, acompañado por los regidores y funcionarios del Ayuntamiento dieron un recorrido por el poblado de San Miguel para inspeccionar los terrenos y observar los trabajos en tuberías de agua potable. Asimismo, supervisó los trabajos de la ampliación a la oficina del Registro Civil del poblado de San Esteban.

### **Enero 9 de 1993**

Directivos de Relaciones Públicas de Occidente (RELAPO) hicieron una visita de salutación al presidente municipal de Zapopan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, con motivo de año nuevo, deseando lo mejor para 1993 a su familia y colaboradores del Ayuntamiento.

### **Enero 10 de 1993**

En fechas recientes, la presidenta del Desarrollo Integral de la Familia perteneciente al municipio de Zapopan, Sra. Felicitas González de Chavira realizó la primera gira de trabajo a la comunidad de Huaxtla, en compañía del director del organismo asistencial Lic. Luis Francisco Martínez Márquez, la secretaria ejecutiva del Voluntariado, María Eugenia Herrera y algunas damas voluntarias.



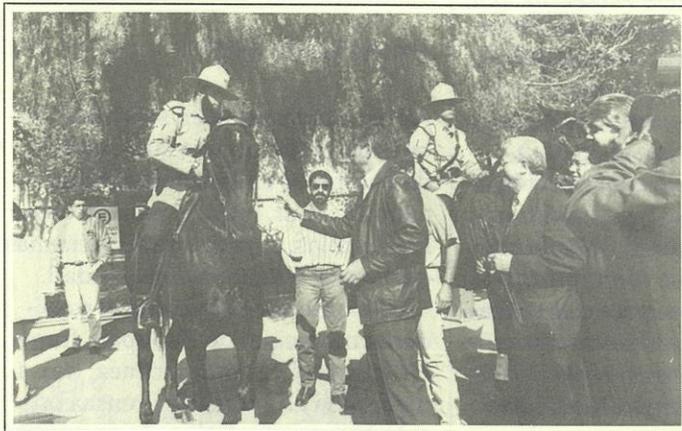


**Primer Informe de la Presidenta del DIF Zapopan**

**Visita a Huaxtla, por la presidenta del Desarrollo Integral de la Familia, Sra. Felicitas González de Chavira**



**Reconocimiento a la Policía Montada por su buen funcionamiento en la cabecera municipal**



Una vez concluido el acto, la Sra. Chavira hizo entrega de costales de veinte kilos de maíz, frijol, soya, galleta y cobijas a todas las madres de familia de Huaxtla; en tanto que a los niños se les ob-

sequiaron pelotas, juguetes y dulces, cumpliendo de esta forma, su promesa de acudir a esa comunidad.

El Departamento de Estacionómetros del ayuntamiento de Zapopan solicitó a la Proveduría Municipal cien nuevos parquímetros que serán instalados en las zonas aleda-

ñas a Plaza del Sol, así como en algunas rutas de la cabecera municipal; esto con la finalidad de eficientar el servicio que brinda.

El CP Enrique Gómez Lee, tesorero municipal, manifestó que las

multas, anteriormente se pagaban a N\$ 15.00 (quince nuevos pesos, moneda nacional), ahora pagarán N\$ 18.00 (dieciocho nuevos pesos, moneda nacional); asimismo infor-

mó que durante los tres primeros días después de levantada una multa se hará un descuento del 50 por ciento a los infraccionados.

La Policía Montada del municipio de Zapopan ha

dado muy buen resultado en la cabecera municipal, las plazas y en los grandes conjuntos habitacionales, por lo cual en menos de cuatro meses se va a cuatruplicar el número de elementos que participan en este renglón de seguridad pública para ampliar este servicio a las zonas rurales donde por su topografía un vehículo no pueda entrar.

**Enero 12 de 1993**

El objetivo primordial para el Centro Municipal de la Cultura de Zapopan para el presente año es continuar con las actividades artísticas que se han venido desarrollando e implementar un fin de semana, iniciando el miércoles con expresiones artísticas diversas.

**Enero 13 de 1993**

Hoy en la mañana se llevó a cabo, en el Centro Municipal de la Cultura de Zapopan la entrega de cheques en su segunda etapa para el estímulo a la alta productividad de maíz en el estado de Jalisco.

En el evento estuvieron presentes el director de Agricultura de la Secretaría de Desarrollo Rural en el estado, Manuel Montiel; el subgerente de FIRCO en el Programa de Estudios Regionales; José Luis Sánchez; el diputado y presidente de la Pequeña Propiedad en Zapopan, Aldo Bugarín Torres; el secretario del Comité Municipal Agrario de Zapopan, Abel Torres Quezada; la regidora Gabriela Osorio Peña y el director de Alta Producción de Maíz en el Estado, José Alberto Pérez Burgos.

Asimismo, se informó que el 23 de enero se firmará un convenio entre el FIRCO y el Gobierno del Estado para continuar con este programa.

Igualmente, anunciaron que se pretende que este año los apoyos lleguen a la hora de la cosecha; puesto que en 1992 se dio el apoyo al inicio del temporal y al final del mismo.

### **Enero 14 de 1993**

El presidente municipal de Zapopan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez encabezó, hoy a medio día, la primera audiencia pública del año en la Unidad Administrativa Sur "Las Aguilas", acompañado de diversos funcionarios públicos y regidores de esta administración.

En primer término, se presentó el presidente de la Junta de Mejoramiento de Tabachines, Ernesto López Medrano, quien solicitó la rehabilitación del alumbrado público de la colonia, ante lo cual el Primer Munícipe le explicó que Tabachines forma parte del Programa Integral de Reestructuración del Alumbrado del Municipio, petición que será solucionada en poco tiempo, tomando en cuenta el apoyo económico de la ciudadanía.

Asimismo, Ernesto López realizó la petición de más seguridad pública en Tabachines, el Presidente Municipal le indicó que en estos días se están por recibir algunas patrullas que serán destinadas a diferentes colonias, entre ellas Tabachines.

El presidente de la Junta de Mejoramiento de Jardines de San Ignacio, Francisco Díaz Zepeda, solicitó la construcción de un módulo de seguridad en la colonia, así como un módulo para las juntas de la Mesa Directiva de la colonia; solicitud que fue turnada a la Dirección de Obras Públicas y a Patrimonio para realizar un presupuesto y para verificar qué terreno en esa colonia pertenece al municipio.

Por otra parte, Alberto Ruiz Contreras, presidente de la Junta de Mejoramiento de Miramar agradeció al Ayuntamiento su apoyo en la instalación del alumbrado público y en la electrificación de la colonia. Asimismo, solicitó la construcción de baños, vestidores, gradas, canchas de fútbol y el drenaje de la colonia. Peticiones que fueron turnadas a Obras Públicas para que se realice un presupuesto de estas obras.

Igualmente, el presidente de Loma Bonita Ejidal, Reginaldo López

Rodríguez, agradeció el apoyo que ha recibido la colonia que representa por parte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, puesto que reforzaron la vigilancia en la época navideña y no se registró ningún asalto en esta temporada. Solicitó el apoyo del Ayuntamiento en la pavimentación de las calles Río Cihuatlán y Río Tuxcacuesco; obra que iniciará a partir de la semana entrante, según lo indicó el Primer Edil de Zapopan.

Por otra parte, Elías Navarro Ureña, presidente de la Junta de Santa Ana Tepetitlán pidió quince toneladas de cemento para nivelar las banquetas de la colonia y agradeció las cuatro toneladas anteriores ya recibidas y utilizadas. La solicitud de las quince toneladas fue turnada a Obras Públicas para verificar si pueden ser proporcionadas en poco tiempo.

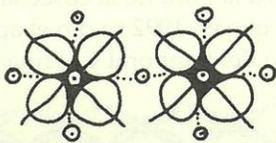
A su vez, la directora del Jardín de Niños número 471 de Mesa Colorada solicitó el apoyo del Ayuntamiento para la construcción de un inmueble, puesto que laboran a la intemperie. Como provisional pidió que se le ayudara a construir un tejabán. Ante esto el alcalde Chavira Martínez le ofreció la construcción completa del tejabán y las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Educación Pública para la construcción de este edificio.

Asimismo, el Presidente Municipal de Zapopan atendió a los presidentes de las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de Agua Blanca, La Aurora, Balcones del Sol y Paraísos del Colli.

### **Enero 15 de 1993**

Aproximadamente en seis meses estará funcionando una subestación de bomberos en la Unidad Administrativa Sur, mejor conocida como Las Aguilas, para dar un servicio más eficiente a esta zona de la ciudad.

Lo anterior lo informó el presidente municipal de Zapopan, Jorge Humberto Chavira Martínez, hoy a medio día en rueda de prensa con



los medios de comunicación local, a quienes indicó que por el momento se encuentra una motobomba en la aduana de Laredo que será trasladada para el funcionamiento de la subestación de Las Águilas.

Por otra parte, el jefe del Departamento de Bomberos Municipales, Ing. Jorge Vergara Pantoja, informó que durante el pasado mes de diciembre se atendieron un total de cinco negocios incendiados, 15 conatos en casa-habitación, un incendio en tiraderos, diez en lotes baldíos y nueve en vehículos.

Vergara Pantoja señaló también, que se atendieron 124 reportes de enjambres de abejas en el municipio; los elementos de bomberos se trasladaron a diferentes lugares para atender seis *boilers* establecidos y una alcantarilla con olor a solventes, concluyó el jefe del Departamento de Bomberos de Zapopan.

El director del DIF-Zapopan, Lic. Luis Francisco Martínez Márquez, aseguró que dicho organismo lleva a cabo diversos programas para beneficio de los once centros comunitarios del municipio y entre ellos se encuentra Mese (Menores en Situación Extraordinaria), cuya importancia radica en el reciente estudio realizado por el DIF-Jalisco a cargo de la Sra. Olivia Miramontes de Rivera, debido a que se dio a conocer que los cuatro municipios de la zona metropolitana de Guadalajara registraron una cifra total aproximada de mil 46 niños de la calle, de los cuales doscientos pertenecen a Zapopan.

Actualmente el organismo asistencial reparte seis mil desayunos escolares diariamente y una tonelada de alimentos como soya, maíz, frijol y atole a las diversas comunidades de Zapopan.

En la primera sesión ordinaria del año, el Cuerpo Edilicio del ayuntamiento de Zapopan, aprobó por unanimidad la modificación al acta de Cabildo de 8 de julio de 1992 referente a los damnificados de Jardines del Ixtépete, puesto que anteriormente se alaron 126 y después de un censo se contabilizaron 129.

### **Enero 16 de 1993**

Aproximadamente veinte mil plantas de ornato producen los tres viveros del municipio mensualmente, los cuales sirven para forestar, reforestar los camellones, glorietas y banquetas de Zapopan para repartir a las escuelas y juntas de mejoramiento de la Comuna.

Lo anterior lo informó el titular de la dependencia de Parques y Jardines, Lic. Guillermo Juárez Lomelí, quien señaló que la distribución de las plantas de ornato y arbolado se han dividido en donación y dotación; en la primera entran todas las plantas que se distribuyen a las juntas de mejoramiento y a las escuelas que son las instituciones que más solicitan este servicio.

### **Enero 17 de 1993**

Una cifra total aproximada a los N\$ 18,000.00 (dieciocho mil nuevos pesos, moneda nacional), fue la erogación realizada por la Dirección de Obras Públicas Municipales, en la restauración del Hemiciclo a Juárez ubicado en la confluencia de la avenida Avila Camacho y Prolongación Las Américas.

Las acciones predominantes fueron, entre otras, reparación de varias canteras caídas además del pedestal, piso y jardinería. El Departamento de Parques y Jardines se hará cargo del Hemiciclo a Juárez, debido a que está registrado como plaza pública.

De la misma manera, se pondrá en marcha un nuevo sistema de computación que permitirá conocer la localización de cada una de las patrullas, y en caso de un incidente se pueda proceder en forma rápida y eficiente.

Con el afán de efficientar los servicios que presta la Dirección de Seguridad Pública Municipal a la ciudadanía de Zapopan, el Ayuntamiento se ha dado a la tarea de implementar diferentes operativos tanto administrativos como de campo de trabajo para agilizar los servicios que presta esta dependencia a los habitantes del municipio.



Hoy tomaron posesión los siete administradores que se harán cargo del buen funcionamiento de los trece mercados municipales de Zapopan.

Los nuevos administradores recibieron indicaciones de las acciones que deben emprender para que los centros de abasto de Zapopan presenten un servicio eficiente a la comunidad y se tenga un especial cuidado en el mantenimiento de los inmuebles y en las medidas higiénicas de los productos que se expenden.

Dentro de los trabajos de investigación que realiza el ayuntamiento de Zapopan para tomar la determinación de cuál será la propuesta que se acepte en el tratamiento y recolección de la basura en el municipio, una Comisión integrada por los regidores Lic. Rafael Torres Arredondo, el Ing. Juan Sánchez Aldana y el titular de Servicios Públicos, Ing. Raúl Corona Verbera, atendiendo una invitación del Consejo Metropolitano de la zona metropolitana y de dos empresas estadounidenses, hicieron una visita a las ciudades de Houston y Baltimore.

Lo observado en las empresas que recolectan y dan tratamiento a la basura, son algunos aspectos coincidentes a lo que ofrecen otros consorcios que han sido visitados por representantes de los ayuntamientos conurbados de Guadalajara.

Los administradores designados son los siguientes: Lic. Francisco Ja-

vier Jaramillo Ortega, del mercado Atemajac; Lic. Francisco Montes Romero, del mercado Constitución; CP Efrén González de la O, del mercado Lázaro Cárdenas; Arq. Mario Villanueva García, administrador polivante de los mercados Las Fuentes, Ciudad Granja y San Juan de Ocotán; Dr. Mario Alberto Bermejo, administrador polivante de los mercados Obreros de Cananea, Auditorio y La Tuzanía; CP Heriberto Becerra Madrigal, administrador polivante de los mercados Solidaridad, Santa Ana Tepetitlán y Francisco Sarabia, el CP José Luis Flores, administrador polivante de los mercados Abastos, Tesistán y San Isidro Ejidal.

### *Enero 18 de 1993*

Hoy al medio día el presidente municipal de Zapopan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, entregó 24 reconocimientos a igual número de oficiales y administrativos de las diferentes oficinas del Registro Civil de Zapopan por el curso que tomaron de capacitación y actualización en este ramo en el ayuntamiento de Guadalajara.

### *Enero 19 de 1993*

A decir del oficial mayor administrativo del ayuntamiento de Zapopan, CP Rafael García Tinajero, la Dirección de Seguridad Pública del Municipio registró incremento de doscientas plazas en la planilla del personal.

Una vez aprobada por el Congreso del Estado de Jalisco la iniciativa enviada para la nueva estructura de la Comuna, la cual comprende la creación de la Oficialía Mayor de Desarrollo Social, se conocerá a ciencia cierta el número exacto de las plazas que serán otorgadas a Tesorería, porque se tiene la urgente necesidad de reforzar la supervisión física.

Las autoridades competentes del ramo, estarían hablando de 220 plazas aproximadamente, cifra que

**Posesión de siete administradores que se harán cargo del buen funcionamiento de trece mercados**



ya sería contemplada dentro de los tres mil 612 empleados al servicio del Ayuntamiento; son nulas las posibilidades de ampliar el número de plazas, debido a que ya fue aprobado el presupuesto para 1993 el cual no permite más contrataciones en ninguna de las oficinas de la administración.

### ***Enero 20 de 1993***

Con el objetivo de concientizar a la ciudadanía sobre la importancia que tiene la limpieza en el municipio de Zapopan, el Departamento de Aseo Público se dará a la tarea de multar a todos aquellos que tiren basura en las calles y lotes baldíos, evitando así los tiraderos clandestinos de la Comuna.

Asimismo, señaló que ya se cuenta con un equipo de inspectores, conformado por cuarenta personas para vigilar a las empresas y a todas aquellas personas que tiren desperdicios clandestinamente.

### ***Enero 21 de 1993***

Con una inversión de N\$ 400,000.00 (cuatrocientos mil nuevos pesos, moneda nacional) se realiza la rehabilitación de cuatro caminos rurales en el municipio de Zapopan.

El avance en el arreglo de los caminos sacacosechas es del 60 al 90 por ciento, se arreglan y limpian las

cuentas; se hacen nivelaciones en las áreas de rodamiento; rehabilitación del empedrado; desmonte de hierba y obras de alcantarillado.

Se trabaja en los caminos que comunican Copala a San Miguel; de Copalita a Río Blanco; Copalita a Copala y de Rancho Nuevo a Río Blanco y podrán prestar un mejor servicio a los pobladores del norte del municipio.

Acompañaron al Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez en la audiencia pública el vicepresidente municipal, Lic. Jorge Moreno Martínez y los regidores licenciados Gabriela Osorio Peña y Jesús Rubio Paniagua, así como diversos funcionarios zapopaneros.

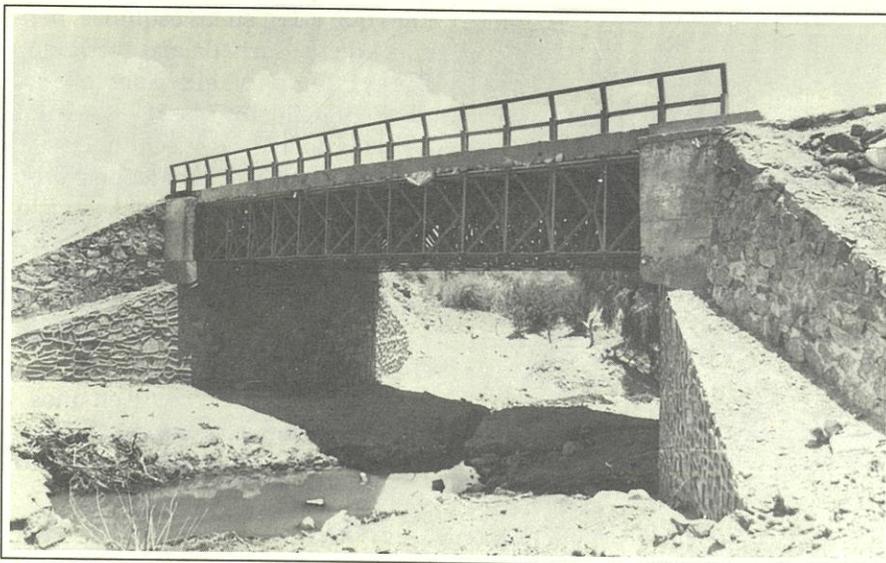
### ***Enero 22 de 1993***

Para el Departamento de Bomberos del ayuntamiento de Zapopan es mejor acudir a una empresa a capacitar a los empleados de la misma en la prevención de accidentes laborales que ir a apagar un incendio, señaló el titular de dicha dependencia, Ing. Jorge Vergara Pantoja.

Dentro del rubro de unidades deportivas, la Dirección de Obras Públicas Municipales de Zapopan ejecuta acciones de N\$ 1,067'000,000.00 (un mil sesenta y siete millones de nuevos pesos, moneda nacional) que consisten en la construcción de canchas de fútbol rápido, de basketbol, voleibol y tenis, atendiendo de esta manera la demanda de espacios de diversión en colonias que lo solicitaron; como La Tuzanía, El Colli, Jardines Universidad y Francisco Sarabia.

El Departamento de Agua y Alcantarillado del ayuntamiento de Zapopan a cargo del Ing. Oscar Valencia Contreras, actualmente está elaborando investigaciones, proyectos y levantamientos topográficos y, a su vez, desglosando partidas presupuestales, para conocer a ciencia cierta las obras importantes a realizar durante el presente año que inicia en diversas comunidades del municipio.

**Construcción de puentes y caminos que comunican con Copala, Copalita y Rancho Nuevo**



### Enero 23 de 1993

Con la capturanación de los datos catastrales de Zapopan al nuevo sistema de computación que se tienen en la Dirección de Obras Públicas Municipales, la Comisión Colegiada de Nomenclatura podrá agilizar el trabajo en torno a este rubro.

Así lo manifestó el regidor Raúl Octavio Espinoza Martínez, titular de la Comisión aludida.

Asimismo, agregó que poco a poco se está dando organización de la nomenclatura de la Comuna. "Es un paso bastante grande el que ya se haya reglamentado el uso, la aplicación y la denominación de los nombres y de los números de las calles y avenidas de Zapopan; creo que somos el primer municipio del Estado que crea un reglamento para su nomenclatura".

El Lic. Fernando Gutiérrez, del parque de la Castellana y Regency, ofreció que conjuntamente con el Ayuntamiento adquirirá un vehículo para la colonia en la recolección de aseo público, señaló que se ha mejorado a excepción de unos días en que fue deficiente el paso de las unidades recolectoras.

El Alcalde de Zapopan le informó, que el mantenimiento del alumbrado se está esperando al magno proyecto de rehabilitación antes expuesto.

A nombre de los vecinos de Jar-

dines Vallarta, el doctor Salvador Veá, agradeció que se haya logrado reparar los carriles de avenida Vallarta en su confluencia con Los Cubos que se encontraban en mal estado.

El Lic. Luis Angel Pérez, de Pinar de La Calma, pidió que en el parque de la colonia, se construyan algunas canchas deportivas para esparcimiento de niños y jóvenes y se instale un semáforo en la esquina de avenida Del Pinar y avenida Mazamitla.

A nombre de los habitantes del Conjunto Patria, el Sr. Fernando de Obeso, manifestó que el alumbrado público se rehabilitó hace unos meses y que se tuvo una respuesta positiva en la reparación del adoquinado de sus calles. También pidieron les permitan utilizar una área verde donde se tiene un vivero municipal para edificar un parque.

En la próxima semana llegará personal de la Dirección de Servicios Públicos a efectuar los trabajos en el adoquín y se analizará lo referente al área verde.

En la reunión de trabajo de zonas residenciales se evaluaron las acciones realizadas y los compromisos no fructificados ante la presencia del Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez.

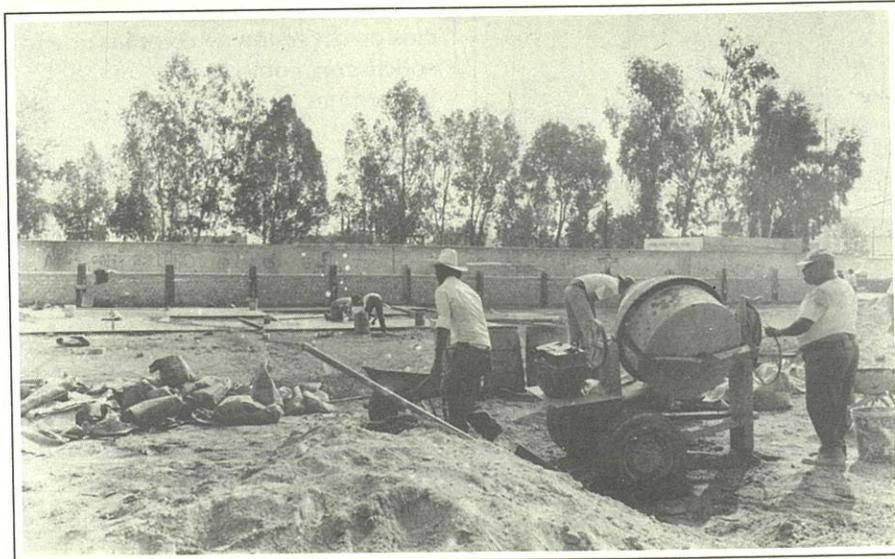
El Sr. Alberto Newton, presidente de la Junta de Colonos de Chapalita de Occidente, pidió la intervención del Ayuntamiento para que no se permita la subdivisión de lotes que estén en las esquinas, petición que fue turnada al director de Obras Públicas Municipales.

El Sr. Gilberto Macías Flores, de Jardines del Sol agradeció se les haya resuelto el problema de pavimentos y pidió se mejore el servicio de alumbrado público y no se permitan los puestos ambulantes de su colonia.

En respuesta al planteamiento, el Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez le comunicó que en unos días se iniciará el Programa de Rehabilitación del Alumbrado Público en Zapopan.

En lo que respecta a los puestos

Construcción de canchas de fútbol rápido, basquetbol, voleibol y tenis por parte de la Dirección de Obras Públicas



ambulantes se citó a los comerciantes para ver su reubicación en zonas donde pueda ejercer su actividad.

### **Enero 24 de 1993**

El cementerio Altagracia será rehabilitado por secciones, en la primera etapa se habilitará el crematorio, las oficinas y un espacio que será de costos bajos para que sean vendidos con facilidad; y con el dinero recuperado al brindar estos dos servicios se pueda seguir financiando el resto de la construcción del panteón.

La Dirección de Participación Ciudadana del ayuntamiento de Zapopan, tiene un Programa de Visitas a las colonias del municipio, el cual es llevado a cabo por elementos del mismo los fines de semana.

### **Enero 25 de 1993**

La Unidad Administrativa Sur "Las Águilas" del municipio de Zapopan funciona como Frente de Atención Ciudadana, dentro de veinte diferentes dependencias ubicadas en esas instalaciones, encabezadas por la administración general a cargo del Lic. Jorge Aguirre Ulloa.

También informó que la dependencia a su cargo apoya a un total de 133 colonias y fraccionamientos registrados con ello, 81 zonas residenciales y 52 populares, además de otros estratos sociales.

En diferentes unidades y centros deportivos de Zapopan, el Departamento de Promoción Deportiva, en coordinación con el Departamento de Parques y Jardines están llevando a cabo desde el 15 de enero una serie de acciones ecológicas en las que participan estas dependencias y la ciudadanía que se ve beneficiada.

### **Enero 26 de 1993**

Por iniciativa de la Comisión Colegiada de Educación Pública del ayuntamiento de Zapopan encabezada por el primer edil, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, en septiembre del año pasado se publicó una propuesta para la ejecución de un folleto de guías cívicas, con el propósito fundamental de promover los valores patrióticos en nuestro municipio y difundir el culto a los símbolos patrios, a decir del regidor, Profr. Alberto Lugo Hernández. Dichos libros actualmente están concluidos, siendo un total aproximado de diez mil ejemplares que serán distribuidos en diversos centros educativos de la ciudad maicera a través de un recorrido que iniciará en breve el Alcalde.

En sesión extraordinaria de Cabildo, los regidores del ayuntamiento de Zapopan, aprobaron por unanimidad en lo general las modificaciones, reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado contenidas en el Decreto número 15028 emitido por el Congreso del Estado, referente al sustento legal para el organismo denominado Comisión Federal de los Derechos Humanos.

### **Enero 27 de 1993**

Para frenar la proliferación de anuncios fijos o colgados en árboles, sobre camellones y postes, sin respetar los reglamentos ecológicos en vigor; personal de la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias de Zapopan, procede a retirar dichos anuncios y en los dos primeros días han recogido más de cuatrocientos.

**Reunión de trabajo de zonas residenciales ante la presencia del Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez**



Para no causar problemas de vialidad, los vehículos en que se realiza el operativo laboran por la noche en las avenidas de intensa circulación y durante el día en arterias secundarias, dijo el Lic. Luis Albino Reyes Robles.

Las avenidas que se han limpiado de anuncios sin autorización son: Prolongación Las Américas, Avila Camacho, López Mateos, Hidalgo, Los Laureles, entre otras.

El Cuerpo Edilicio del ayuntamiento de Zapopan, aprobó hoy por unanimidad elevar iniciativa de Decreto al Congreso del Estado a fin de que autorice a esta administración pública, a gestionar y contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC, el otorgamiento de un crédito hasta por la suma de N\$ 5'037,874.43 (cinco millones treinta y siete mil ochocientos setenta y cuatro nuevos pesos con cuarenta y tres centavos, moneda nacional); crédito que se destinará a cubrir el costo de la edificación de 145 viviendas de los afectados de Jardines del Ixtépete.

De igual manera, se aceptó elevar iniciativa de Decreto al Congreso del Estado para que autorice enajenar a cada una de las familias damnificadas las viviendas que conforman el fraccionamiento habitacional y de servicio social (Jardines del Ixtépete), conforme a lo que establece el artículo 39 fracción I numeral 18 de la Ley Orgánica Municipal.

Las cantidades de que disponga el ayuntamiento de Zapopan en el ejercicio del crédito, causará intereses normales sobre saldos a las tasas de referencia más 3.5 puntos porcentuales. En caso de mora por falta de pago oportuno de cualquiera de las obligaciones a cargo del Ayuntamiento, además de los intereses normales, se causarán intereses moratorios calculados a la tasa que resulte aplicar 1.5 veces a la tasa de referencia correspondiente, por todo el tiempo que dure el atraso de los pagos.

Igualmente, se aceptó que el Ayuntamiento concerte el establecimiento de un fideicomiso transmi-

tiendo a la fiduciaria la propiedad de las fincas, que se hará cargo de la escrituración en favor de los damnificados que están obligados a través de contratos correspondientes.

Por otra parte, se aprobó por unanimidad el inventario anual de 1992 de Bienes Municipales y se dio a conocer que a partir del mes de abril de 1992 hasta el mes de diciembre del mismo año se cuenta con un total de 29,374 bienes, 878 más de los que recibieron al inicio de la administración pública.

En lo que se refiere a las áreas municipales ocupadas, se consideró un total de un millón 177,838.20 metros cuadrados. De áreas municipales disponibles en zonas regulares y contando con las escrituras correspondientes a dos millones 793,169.28 metros cuadrados en áreas invadidas. En lo que se refiere a áreas irregulares, en virtud de sesiones de derechos, el Ayuntamiento cuenta con un total de 302,738.32 metros cuadrados invadidos.

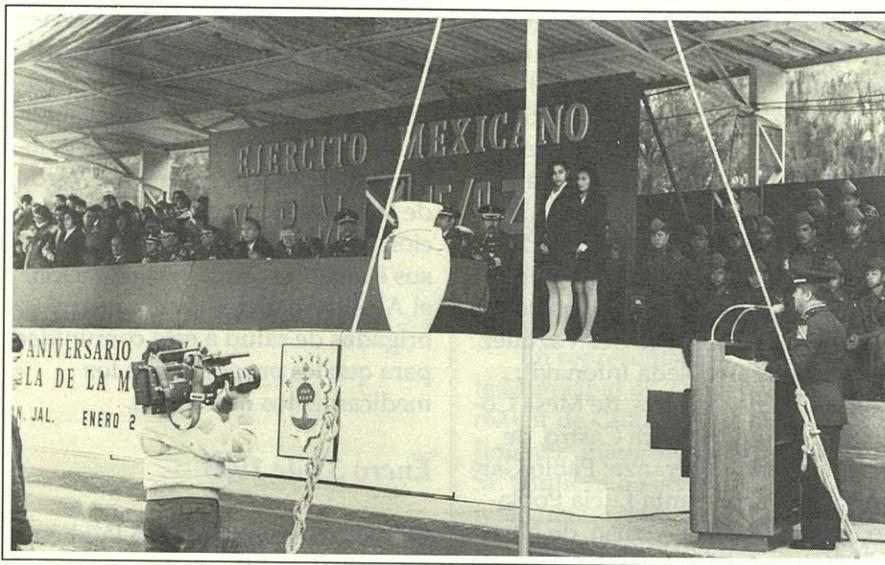
### *Enero 28 de 1993*

En representación del Gobernador Interino del estado de Jalisco, el secretario general de Gobierno, Lic. José Luis Leal Sanabria, presidió esta mañana el CXX Aniversario de la Batalla de La Mojonera, acto que tuvo verificativo en el Campo Militar número 15-A general Ramón Corona con sede en La Mojonera, municipio de Zapopan, en compañía del alcalde de la ciudad, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez.

A cargo de una Compañía de Fusileros del 79º Batallón de Infantería estuvo la Salva de Honor que resultó sincronizada y fue muy aplaudida por los presentes.

Hoy por la mañana, el presidente municipal de Zapopan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, acompañado por el representante personal del gobernador del Estado, Fernando Quirarte, director del CODE, inauguraron los campeonatos deportivos nacionales estudiantiles selectivos de Jalisco, con sede regional en el Parque Deportivo Zapopan.





**Conmemoración del CXX Aniversario de la Batalla de La Mojonera**

En estos campeonatos deportivos participan alumnos de diferentes instituciones educativas del municipio, tanto de los sectores federales, estatales, privados y autónomos de las escolaridades primaria, secundaria y media superior.

Un avance del 90 por ciento llevan los trabajos de colocación de sello asfáltico en calles de la colonia Constitución, donde el ayuntamiento de Zapopan hará una inversión de N\$ 452,000.00 (cuatrocientos cincuenta y dos mil nuevos pesos, moneda nacional), pero que dichas acciones permitirán conservar en buen estado el pavimento que fue colocado meses atrás.

En otro orden de ideas pero también en la colonia Constitución

**Inauguración de campeonatos deportivos nacionales, estando presentes el Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez y Fernando Quirarte**



y en la zona del parque El Grillo, se realiza el trasplante de árboles que fueron retirados del Periférico Norte por las obras de ampliación a seis carriles que ejecuta el ayuntamiento de Zapopan. Se espera se adapten a su nuevo sitio, ya que fueron transplantados empleando las mejores técnicas.

Algunas colonias que se han rehabilitado en empedrado son Benito Juárez, Jardines de la Esperanza, Lomas de Tabachines, Las Pirámides, Vicente Guerrero, Ciudad Granja y en especial, la rehabilitación del poblado de Tesistán, dando inicio de igual forma a la colonia El Briseño con aproximadamente cuatro mil metros cuadrados dentro de la primera etapa.

El Departamento de Pavimentos del ayuntamiento de Zapopan, eroga una cifra aproximada de N\$ 250,000.00 (doscientos cincuenta mil nuevos pesos, moneda nacional) mensuales. Las construcciones que actualmente se están llevando a cabo son en las colonias Santa Ana Tepetitlán, calle Occidental de Atemajac y El Briseño, estando algunas otras en espera de convenios.

**Enero 29 de 1993**

El presidente municipal de Zapopan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, hoy por la mañana en el salón de Cabildos exhortó a los 21 nuevos presidentes de diferentes juntas de mejoramiento del municipio, "a ponerle buena voluntad a las acciones que realicen en favor de su comunidad; ya que esto hará que el esfuerzo sea benéfico para todos los zapopaneros. El Ayuntamiento ha depositado gran confianza en ustedes, su trabajo beneficiará a todos nosotros".

Los nuevos presidentes de las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material son: Jesús Padilla Lozano, de La Estrada; Ignacio Gutiérrez Rubio, de Los Canteros; Antonio Herrera Hernández, de la colonia Nueva España; Miguel Figueroa Sandoval, de Pirámides; Jesús

Ceja Guerrero, del Nuevo Vergel; Fernando Alvarado Medina, de Guadalupe Jardín; Francisco Ahumada Díaz, del fraccionamiento industrial Zapopan Norte; Timoteo Martínez Robles, de Mesa de San Juan; Luis González Machuca, de San Lorenzo; Jesús Nolasco Rodríguez, de 27 de Septiembre; Rodolfo Ocegueda Gómez, de Colinas de Atemajac; Francisco Javier Vázquez Guzmán, de Arboleda Infonavit; Gloria Jiménez Huerta, de Mesa Colorada; Natividad Lara Castro, de Jardines de la Esperanza; Pablo García Vázquez, de Santa Lucía Poblado; Rafael Fuentes Alonso, de Nuevo México; Adrián Castalán Rico, de residencial Moctezuma Poniente; Daniel Guzmán Flores, del Auditorio; Jesús Mendoza Preciado, de Palmira; Ernesto López, del fraccionamiento Tabachines y Bernardo Sandoval Flores, de San José Poblado.

### **Enero 30 de 1993**

Señaló el director de Servicios Generales del ayuntamiento de Zapopan, Ing. Raúl Corona Verbera, que las acciones predominantes durante diciembre y enero dentro del Departamento de Pavimentos fueron, entre otras, rehabilitación constante en superficie de rodamiento, asfalto, concreto, adoquín y empedrado, llevando a la fecha una cifra total aproximada de cuatrocientas toneladas de mezcla asfáltica, distribuida a lo largo de seis mil metros cuadrados.

El subdelegado de Santa Ana Tepetitlán, poblado donde se verificó esta reunión, Dimas Rodríguez, solicitó al Alcalde de su intervención para que Obras Públicas no otorgue más permisos de construcción en terrenos ejidales; a lo cual, Chavira Martínez le indicó que la presente administración ya está tomando las medidas necesarias para proteger a los habitantes de este poblado contra los vendedores de terrenos irregulares.

Asimismo, el Comisariado Ejidal de Los Camachos agradeció al Presidente Municipal la atención

que brinda a los ejidatarios de Zapopan y le solicitó apoyo médico para su comunidad; puesto que en repetidas ocasiones los campesinos sufren picaduras de alacranes y tienen que acudir hasta la Cruz Verde, de la cual han recibido gran atención y apoyo gratuito por parte de sus elementos. Ante esta situación, el Alcalde le indicó que mandará brigadas de salud a esta comunidad para que les proporcionen los medicamentos necesarios.

### **Enero 31 de 1993**

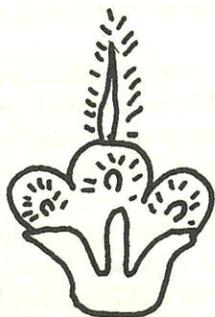
El Departamento de Aseo Público Municipal está llevando a cabo una serie de campañas de limpieza en las principales calles y avenidas de la Comuna, así como trabajos coordinados con diferentes instituciones educativas como son la Preparatoria número 7 de la Universidad de Guadalajara.

Igualmente, señaló que para mejor atención a los zapopanos se cuenta con cien camiones, tres camionetas destinadas al ramo de mercados, cuarenta elementos que se dedican al barrido manual del primer cuadro de la ciudad y cuatro barredoras para limpiar los pasos a desnivel de la Comuna. También se están habilitando diez unidades de servicio más.

### **Febrero 1° de 1993**

En respuesta a las peticiones realizadas por la ciudadanía con respecto a los cobros del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), el ayuntamiento de Zapopan, a través de la Dirección de Participación Ciudadana, instalaron un módulo de asesoría atendido por dos elementos de esta dependencia capacitados con anterioridad por autoridades del SIAPA.

Asimismo, señaló que para conocer si el cobro es exacto, se toma en cuenta que el promedio de consumo de agua, a nivel mundial, por persona, es de doscientos litros diarios, así como los valores que se tie-



nen para el servicio medido y para la cuota fija (aquella que se aplica a los predios que no tienen medidor).

Como otra de las funciones que realiza este módulo de información, se les aconseja cuidar el agua al máximo y se les recomienda verificar su medidor continuamente, y en caso de no tenerlo, solicitar su instalación al SIAPA.

En representación del Presidente Municipal de Zapopan, el oficial mayor de Cultura, Ing. Luis Medina Jiménez, inauguró la Exposición del Sr. Guillermo Fernández de Castro Jenki, teniendo como marco principal la planta alta del recinto zapopano y cuyo propósito fundamental es fomentar la cultura entre los habitantes residentes en esta ciudad maicera.

Como ya es costumbre, hoy por la mañana, el Alcalde de Zapopan acompañado por funcionarios y regidores del Ayuntamiento de la ciudad maicera realizaron los honores a la bandera, acontecimiento que se lleva a cabo el primer lunes de cada mes.

En esta ocasión estuvieron presentes los alumnos de la Secundaria "Valentín Gómez Farías" y la banda de guerra de la Secundaria Mixta número 1 de la cabecera municipal de Zapopan. Asimismo, se contó con la presencia de la escolta del Departamento de Bomberos de Zapopan.

### *Febrero 3 de 1993*

En representación del Gobernador Interno del estado de Jalisco, el Lic. Jorge Ramón Quiñones Ruiz, subsecretario de Gobernación, asistió hoy a la presentación ante los empresarios del proyecto Expo Agropecuaria Industrial y Co-

mercial Zapopan '93, teniendo como marco las instalaciones del Club de Industriales, el cual fue dado a conocer por el presidente del Patronato, Lic. Jorge Moreno Martínez.

El ayuntamiento de Zapopan ha puesto en esta administración, un interés especial en el rescate y organización de eventos populares tradicionales que forman parte del legado del municipio, ya que se considera que estos eventos tienen como objetivo general promover, y conjuntar esfuerzos en todas aquellas actividades que reporten beneficios de orden económico, político, social y cultural a la vida de la ciudad maicera.

Con el apoyo de casi doscientos elementos y ochenta vehículos, el Departamento de Aseo Público del ayuntamiento de Zapopan, realizará el próximo domingo 7 del presente mes el inicio de la campaña "Limpie su Hogar", que se ejecutará en su primera etapa en 19 colonias.

La campaña consiste en recoger todos los artículos inservibles que se almacenan en patios y azoteas, así como basura que serán recolectados sin ningún cobro; en la etapa del próximo domingo se atenderán a los vecinos de las siguientes colonias: Conjunto Patria, Jacarandas, Altamira y otros.

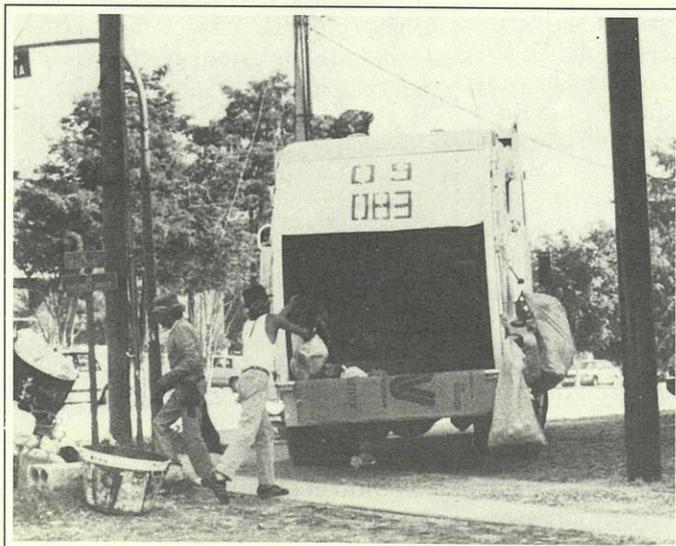
Desde la creación del Departamento de Visitaduría del ayuntamiento de Zapopan, sus cuatro visitadores, se han dado a la tarea de realizar reuniones de trabajo en las delegaciones de Atemajac del Valle, El Batán, Ciudad Granja, La Experiencia, Tesistán, San Juan de Ocotán y Santa Ana Tepetitlán.

### *Febrero 4 de 1993*

Para constatar el avance de los trabajos y la calidad de los mismos, la Dirección de Obras Públicas Municipales de Zapopan, realiza una supervisión permanente.

En el reporte de avances se da a conocer que la ampliación de dos a seis carriles del Periférico Norte en su tramo de avenida Federalismo a

### **Campañas de limpieza en calles y avenidas de la Comuna**



Prolongación Alcalde, se lleva un 60 por ciento en lo que se refiere a la preparación de las sub-bases y de un 22 por ciento en lo general de la obra.

Hoy por la mañana el vicepresidente de Zapopan, Lic. Jorge Moreno Martínez acompañado de funcionarios y regidores del Ayuntamiento efectuaron una ofrenda floral en el monumento de Mariano Otero con motivo del CLXXV Aniversario de su Natalicio.

El Departamento de Parques y Jardines del ayuntamiento de Zapopan, en estos momentos se encuentra trabajando en el saneamiento y rehabilitación de las áreas verdes del Anillo Periférico, en el tramo que corresponde desde la avenida Juan Gil Preciado antes carretera a Tesistán hasta Acueducto.

En cada una de las jornadas ecológicas que lleva a cabo en el Departamento de Promoción Deportiva se han plantado alrededor de 150 árboles por cada una de las instalaciones deportivas que se visitan cada viernes.

### Febrero 6 de 1993

El Desarrollo Integral de la Familia efectuó la Primera Reunión Extraordinaria con los miembros del Patronato que conforman el Sistema DIF Voluntariado Zapopan, el cual preside la Sra. Felicitas González de Chavira.

La presidenta del DIF-Zapopan, Sra. Felicitas González de Chavira, informó que el Club Rotario dio su total e incondicional ayuda al organismo asistencial. Dentro de las actividades que realiza ese club está el CORI (Centro Ortopédico de Rehabilitación Infantil), para atender a niños con este tipo de problemas.

El equipo de gimnastas del ayuntamiento de Zapopan, integrado por

25 jóvenes está realizando una serie de presentaciones de exhibición en diferentes localidades del municipio; estas actividades dieron inicio en el mes de enero, visitando la población de La Venta del Astillero.

Por otra parte, Rubén Medina señaló que las escuelas que participaron en los juegos deportivos estudiantiles que se realizaron en el parque Zapopan el pasado sábado fueron: Instituto de Ciencias, Colegio Victoria, Los Altos, Ignacio Zaragoza, Anáhuac Matel, Alpes Bugambilias, Secundaria número 17 y otras.

### Febrero 7 de 1993

En unos días terminará el acondicionamiento de los 17 vehículos que adquirió el ayuntamiento de Zapopan para seguir el programa de fortalecimiento para la Dirección de Seguridad Pública, con lo que asegura la ampliación de rutas de vigilancia en diversas zonas del municipio.

También se tienen adquiridos otros veinte automóviles Sedan que serán distribuidos en diversas dependencias que tienen personal de inspección, supervisión y administrativos, dijo el Lic. Luis Humberto de Anda Navarro, proveedor municipal.

### Febrero 8 de 1993

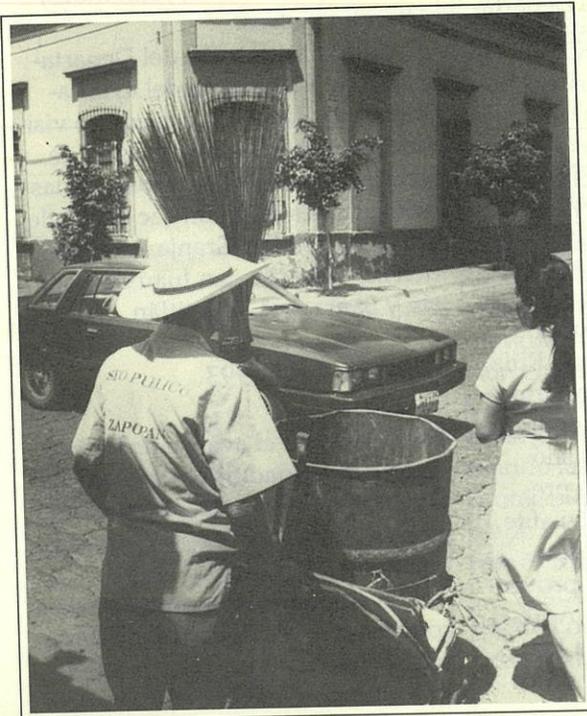
El Centro Antirrábico del ayuntamiento de Zapopan, está realizando un programa de vacunación en diferentes colonias, poblaciones y comunidades del municipio; esta campaña es paralela al servicio de vacunación permanente que realiza este Centro todos los días.

Informó el jefe Roberto Plascencia Pérez, quien indicó que las colonias y comunidades en las que se está trabajando son: Santa Ana Tepetitlán, Francisco Sarabia, El Briseño, El Colli y otras.

### Febrero 9 de 1993

Alrededor de mil 728 personas ha atendido el Departamento Jurídico del ayuntamiento de Zapopan.

**Campaña "Limpie su hogar" en 19 colonias**



El Lic. Juan José Ramos Ramírez, indicó que esta dependencia atiende a todas las personas que acuden a la misma, dándoles la información que necesitan.

Ramos Rodríguez indicó que el Ayuntamiento y diversas dependencias intervinieron en 103 amparos administrativos y civiles, cincuenta de éstos concluyeron por sobre seguimientos en favor de la administración, ocho fueron en contra y 45 están pendientes.

### **Febrero 10 de 1993**

En audiencia pública de la Unidad Administrativa Sur "Las Águilas", el presidente municipal de Zapopan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, acompañado de los directores de Seguridad Pública, Servicios Públicos, Obras Públicas y Participación Ciudadana, realizaron una reunión de evaluación con varios presidentes de juntas de colonias residenciales del sur del municipio.

El ayuntamiento de Zapopan y la Oficialía Mayor de Cultura a través del Departamento de Arte y Cultura han iniciado una serie de clases en diversas actividades, las cuales forman parte del segundo curso semestral febrero-junio impartido a los habitantes del municipio.

### **Febrero 11 de 1993**

El titular de la Secretaría de Comer-

cio y Fomento Industrial, Lic. Jaime Serra Puche, brindará apoyo incondicional a las autoridades municipales del ayuntamiento de Zapopan, dentro de los trabajos, estudios y actividades a ejecutar, para llevar a cabo la Expo Agropecuaria, Comercial e Industrial.

Chavira Martínez viajó en fechas recientes a la ciudad de México con el propósito fundamental de reunirse con el secretario de la Secofi, para invitarlo a la inauguración de la Expo Agropecuaria, Comercial e Industrial Zapopan '93.

### **Febrero 12 de 1993**

Continuando con las acostumbradas audiencias públicas en la Presidencia Municipal, el primer edil zapopano, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, acompañado por los titulares de las Direcciones de Participación Ciudadana, Obras Públicas, Seguridad y Servicios Públicos, atendieron hoy por la mañana a los presidentes de las Juntas de Mejoramiento de Santa Ana Tepetitlán, San Gilberto, Nueva España, El Mante y La Haciendita.

### **Febrero 13 de 1993**

El Departamento de Turismo del ayuntamiento de Zapopan, para este año realizará una amplia promoción y difusión de los recursos turísticos con que cuenta el municipio a través de carteles, videos, folletos y guías para que el visitante conozca los diferentes aspectos y lugares de relevante belleza dentro de la Comuna.

### **Febrero 14 de 1993**

Hoy por la mañana, el presidente municipal de Zapopan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, acompañado por el vicealcalde, Lic. Jorge Moreno, funcionarios y regidores del Ayuntamiento; así como diferentes autoridades educativas del municipio realizaron una ofrenda floral en la Escuela "Valentín Gó-

**Reunión de evaluación con varios presidentes de juntas de colonias residenciales del sur del municipio**



mez Farías" en conmemoración del CCXII Aniversario del Natalicio del mismo.

Por otra parte, señaló que se ha instituido un programa de "Ayuda Mutua", el cual está conformado por el Departamento de Bomberos y cinco empresas de la periferia de Ciudad del Sol; éstas son Cigatan, Motorola, Kodak, Marinela y Sabritas, asociación que se realizó con el objeto de dar apoyo y asesoría por parte del Departamento de Bomberos para prevenir accidentes en estas empresas.

Este Departamento en coordinación con Petróleos Mexicanos, lleva a cabo, constantemente una serie de inspecciones bajo las normas de seguridad de Pemex en las diez gasolineras que están enclavadas dentro del territorio municipal.

En lo que respecta a las inspecciones en las gasolineras, se concretan en la revisión visual de cárcamos, trampas de grasas y registros de drenaje para constatar por medio de los explosímetros si existe alguna fuga; también se revisan las mangueras de las bombas expendedoras y que se encuentren en buen estado los equipos de seguridad.

### **Febrero 15 de 1993**

Hoy por la mañana, la presidenta del Voluntariado DIF Zapopan, Profra. Felicitas González de Chavira, inició la colecta anual de la Cruz Roja en el municipio maicero, recolectando los donativos de los funcionarios y trabajadores de la presidencia.

Asimismo, señaló que participarán en esta colecta anual, por parte del municipio de Zapopan aproximadamente trescientas personas, entre voluntarias del DIF y elementos del mismo.

Como un reconocimiento a los ciudadanos que se han destacado en la ciencia, el deporte, el servicio público, en los medios de comunicación y al turismo, el ayuntamiento de Zapopan, hará entrega del Primer Premio Anual Zapopan, en una

ceremonia cuya fecha se dará a conocer el próximo mes en sesión de Cabildo.

Las propuestas se recibirán, en Presidencia Municipal, Secretaría General y Sindicatura, a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta el 10 de marzo del presente año.

El premio será entregado a los ganadores el mes de marzo, en día y hora señalado; posteriormente en sesión pública de Cabildo, que para tal efecto convoque al C. Presidente Municipal.

Con el objeto de evitar el cólera porcino en Zapopan, el Ayuntamiento de la ciudad maicera, a través de su Departamento de Desarrollo Agropecuario y Ecología, en coordinación con la Asociación de Porcicultores del municipio, están llevando a cabo una campaña de vacunación de cerdos por todo el territorio zapopano.

Indicó que hasta el sábado se tenían vacunados 552 cerdos, a los cuales se les detectó tocando casa por casa para aplicarles esta vacuna con un costo remunerativo de cuatro nuevos pesos. Hasta el momento se han visitado las poblaciones de Nuevo México, San Juan de Ocotán, Tesistán y Santa Lucía.

### **Febrero 16 de 1993**

Desde el lunes próximo pasado hasta el sábado 20 del presente mes, la Oficialía Mayor de Cultura lleva a cabo una serie de conferencias tituladas Atuendos Típicos de la Danza Jalisciense; ponencia que se realiza en la biblioteca del Centro Municipal de la Cultura del municipio maicero.

La Procuraduría de Defensa del Menor del municipio de Zapopan, tiene como función principal defender y representar a los menores de escasos recursos con problemas de carácter familiar; como consecuencia de la separación y falta de preparación de sus padres al violar los derechos del infante. Aseguró el titular del organismo, Lic. Saúl Cordero Bernal.



Los derechos del niño son obtener la igualdad, sin distinción de raza, credo o nacionalidad. Derecho a una protección especial para su desarrollo físico, mental o social. Acceso a la alimentación, vivienda y a una atención médica adecuada para el niño y la madre, a una educación y cuidados especiales, si está física o mentalmente disminuido y al derecho de comprensión y amor por parte de sus padres y la sociedad.

También se puede dar el caso de adopción a petición de los padres de familia que carecen de los suficientes recursos económicos para sobrevivir en condiciones aceptables al lado de sus progenitores, los cuales son trasladados a instalaciones de la Procuraduría de la Defensa del Menor, lugar donde se les da tratamiento psiquiátrico, educación escolar, desenvolvimiento social, manualidades y otras actividades en las que interviene el Departamento de Trabajo Social, perteneciente al Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan.

Durante el mes de enero, la Procuraduría de la Defensa del Menor celebró ocho convenios de apoyo en cuanto al tratamiento psiquiátrico, desenvolvimiento social y pláticas de educación escolar; una vez concluidos los estudios, se rendirá el informe correspondiente a través de las diferentes áreas de la institución, para poder dictar resoluciones ópti-

mas y, de esta forma, hacer el señalamiento propicio al respecto.

Los menores se canalizan a los centros de desarrollo comunitario, guarderías y áreas de apoyo existentes en el DIF, así como también al Instituto del Niño Perdido, el cual ha brindado completo apoyo al desempeño de sus funciones.

### **Febrero 17 de 1993**

Hoy por la mañana, el presidente municipal de Zapopan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, acompañado por el jefe de Promoción Deportiva, Rubén Medina González y el regidor de deportes Arturo Pérez García, entregó hoy el banderín de representación del municipio maicero a los integrantes del equipo deportivo que participará en el Campeonato Interestatal de Jalisco que dará inicio mañana.

Cabe señalar que el contingente zapopano estará conformado por 340 estudiantes de diferentes instituciones educativas del municipio en las ramas de fútbol, basquetbol, atletismo y voleibol.

### **Febrero 19 de 1993**

En presencia del secretario de Educación del estado de Jalisco, Lic. Eugenio Ruiz Orozco, se conformó hoy a medio día el Consejo de Educación Municipal integrado por autoridades del ayuntamiento de Zapopan y de los diferentes sectores educativos del municipio.

Cabe señalar que el Consejo de Educación Municipal está conformado por el presidente del mismo, el secretario, así como por maestros, representantes de los diferentes sectores educativos de Zapopan y padres de familia.

Entre quienes conforman el Consejo de Educación Municipal como secretario del mismo, Profr. Arturo Pérez Díaz, Profr. Luis Alberto Tolentino Villaseñor; como vocal al Profr. Manuel Bañuelos Montes, como representantes de supervisores; los Profres. Victoria

**Instalación del Consejo de Educación Municipal**



Olivia Naranjo, María Dolores Abundis, Francisco Ramírez Estrada y Antonieta de Caso Peralta, entre otros.

Representando a los directores de escuelas, los Profres. Ignacio Izquierdo Corona, Luis Castillo Elorreaba, Isela Peredo Rodríguez, Rebeca Garnica Gómez y algunos otros.

Los sectores sociales se encuentran representados por los Sres. Francisco Enciso Villaseñor, Abel Torres Quezada, Lic. Rafael Torres Arredondo, Ing. Francisco Javier Ochoa Godoy y el Sr. Alejandro Casarrubias.

Representando a los padres de familia, tomaron protesta las Sras. María Dolores León; María del Refugio Herrera; Alicia Miramontes Mariscal y María Guadalupe González Morales.

### **Febrero 20 de 1993**

Para resolver la falta de mercados municipales que permitan la reubicación de comerciantes que trabajan en la vía pública y tianguis en el municipio de Zapopan, se recibió el ofrecimiento de inversionistas particulares que se manifestaron dispuestos a coinvertir con el Ayuntamiento o construir los centros de acopio para venderlos a los locatarios con facilidades.

### **Febrero 21 de 1993**

Para solucionar el problema de la insuficiencia del drenaje en la colonia Las Agujas, ya que al incrementarse las descargas de fincas del lugar ocasionan problemas por saturación, el ayuntamiento de Zapopan, a través de la Dirección de Servicios Generales ejecuta las obras de rehabilitación.

También en el poblado de Tesislán, atendiendo instrucciones del presidente municipal, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, se realiza una reparación del empedrado de las calles y se llevan bacheados 6,800 metros cuadrados, faltando únicamente atender el camino que conduce a Santa Lucía y a La Magdalena para dejar en buen estado los

pisos de empedrado de esta comunidad zapopana.

El próximo 27 de febrero del año en curso, autoridades municipales llevarán a cabo la tercera reunión con ejidatarios de Zapopan, acompañados de representantes de los diferentes organismos que están vinculados con los problemas del campo, para analizar y solucionar las situaciones que se presentan en el mismo.

El regidor Abel Torres Quezada, indicó que una de las acciones emprendidas como solución a los planteamientos hechos por los campesinos en las reuniones anteriores, en la entrega de compost a sus predios sin costo alguno; suministro absorbido en su totalidad por el Ayuntamiento. "Pretendemos entregar aproximadamente 120 toneladas diarias de compost, hasta el momento hemos entregado casi siete mil toneladas".

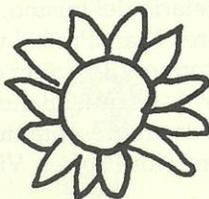
Aproximadamente se han inscrito dos mil quinientos jóvenes para realizar su servicio militar el próximo año, de esta cifra 1,820 son de la clase 1975, 640 remisos y un anticipado, informó el jefe de Reclutamiento Municipal, Manuel Ocegueda Bonilla.

### **Febrero 22 de 1993**

En un sencillo acto el presidente municipal de Zapopan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, entregó un cheque por N\$ 50,000.00 (cincuenta mil nuevos pesos, moneda nacional) a la viuda del agente de Seguridad Pública, Sr. José Encarnación Ramírez García, quien falleció en cumplimiento de su deber.

Ayer por la mañana, el presidente municipal de Zapopan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez en compañía del cónsul de Inglaterra en México, Lic. Simón Cohen, Ricardo González, presidente de la Asociación de Scouts y Guadalupe Mondragón, presidenta de las Guías, develó un busto y una placa del creador del escultismo, mejor conocido como la actividad de los exploradores, Lord Robert Baden Powell.

El presidente municipal de Za-



popan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, encabezó esta mañana la ceremonia del LXXX Aniversario del Fallecimiento de Don Francisco I. Madero González y Don José María Pino Suárez, teniendo como marco principal la plaza central de La Venta del Astillero.

Una vez concluido el evento, las autoridades municipales del ayuntamiento de Zapopan hicieron un recorrido por la Delegación de La Venta del Astillero, visitando la Escuela Primaria Federal "Miguel Hidalgo", a cuya institución se le dotará de aros para la cancha de basquetbol, la cual será motivo de rehabilitación próximamente.

### **Febrero 23 de 1993**

El coordinador de la Subsecretaría de Participación Social de la zona metropolitana de Guadalajara, Lic. Enrique Solórzano Carrillo, se reunió con delegados y agentes municipales de Zapopan, con el propósito fundamental de brindar una adecuada información y capacitación en el funcionamiento del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol).

Los delegados y agentes municipales que asistieron son: Atemajac del Valle, El Batán, Ciudad Granja, La Experiencia, Tesistán, San Juan de Ocotán, Santa Ana Tepetitlán, San Esteban, Nextipac, La Venta del Astillero, La Primavera, Ixcátán, Río

Blanco, Milpillas, Mesa de San Juan, Copala, Huaxtla, Santa Lucía y Jcotán.

El Departamento de Estacionómetros del ayuntamiento de Zapopan, a través de Proveeduría Municipal, adquirió a finales de diciembre y principios del mes de enero, un total de cien estacionómetros contemplados dentro de la nueva reestructuración de áreas, que serán instalados en zonas aledañas al Centro Comercial Plaza del Sol, como en algunas rutas alternas de la cabecera municipal.

### **Febrero 24 de 1993**

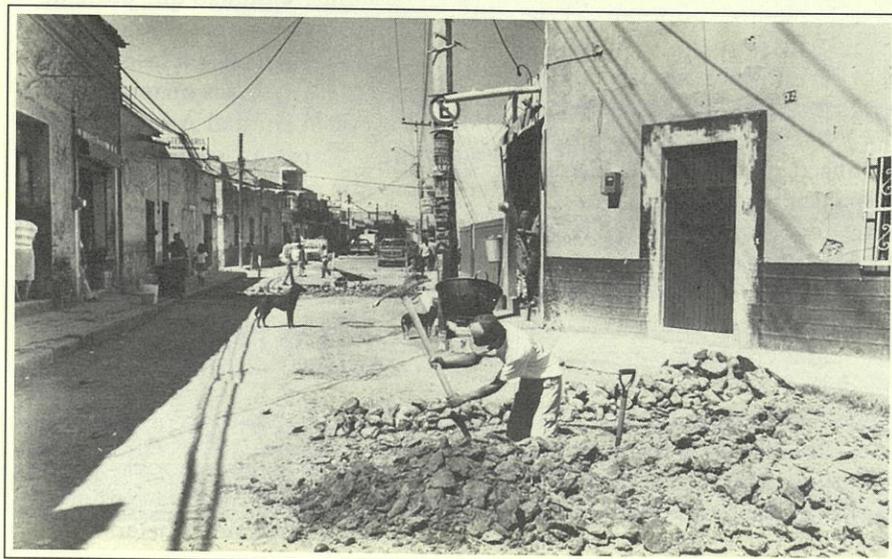
El presidente municipal, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, encabezó esta mañana la ceremonia conmemorativa del Día de la Bandera, ante la presencia del secretario ejecutivo de la OSEJ, Lic. Enrique Rojas Díaz, representante del secretario de Educación en el Estado.

El orador oficial del evento Profr. Luis Alberto Tolentino Villaseñor manifestó: "Nos congrega en este lugar un estricto deber cívico; el ayuntamiento de Zapopan encabezado por su Presidente, regidores del Cuerpo Edilicio, funcionarios municipales, maestros y alumnos de las escuelas ubicadas en la ciudad maicera, venimos a ejemplificar una lección de respeto y veneración al símbolo de la mexicanidad".

En sesión ordinaria de Cabildo, el Cuerpo de Regidores aprobó por unanimidad improcedente la nomenclatura del fraccionamiento Jardines del Vergel, solicitud presentada por Alamedas de Tesistán, AC.

Para poder integrar esta solicitud a la Secretaría General y Sindicatura del ayuntamiento de Zapopan deberán acompañarla con las escrituras de la propiedad constitutiva, pago del Ayuntamiento por la regularización y urbanización, fianza del 25 por ciento del costo de la urbanización, escritura de donación del 15 por ciento a favor de la administración pública, convenio con el Gobierno del Estado para colectores y centros escolares, convenio definitivo para el abastecimiento de agua

**Reparación del empedrado en las calles del poblado de Tesistán**



con SIAPA (Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado), dictamen definitivo con Comisión Federal de Electricidad para el suministro de energía eléctrica, planos de construcción y lotificación y un dictamen definitivo del Departamento de Planeación y Urbanización del estado de Jalisco.

### **Febrero 27 de 1993**

Hoy por la mañana dio inicio en el auditorio del Centro Municipal de la Cultura de Zapopan, un foro de consulta para la creación de la Ley Estatal del Registro Civil.

### **Febrero 28 de 1993**

"El trabajo realizado por los elementos de Participación Ciudadana, ha sido el de renovar el rezago en la actualización de los comités de las juntas de mejoramiento de las colonias de Zapopan. Asimismo, han creado nuevos comités, lo cual acrecenta la participación de la ciudadanía en las acciones del Ayuntamiento", explicó Lugo Hernández.

"Por el momento tenemos mucho que hacer con las colonias que se han instalado en asentamientos irregulares de la periferia norte, sur y poniente del municipio, falta infraestructura en ellas; sin embargo, a través de las actividades de Participación Ciudadana se atenderán estas necesidades conforme lo permita el presupuesto del Ayuntamiento", puntualizó Lugo Hernández.

Con el objeto primordial de ejercer atribuciones marcadas por la Ley Estatal de Ecología del Estado de Jalisco, el titular de la Comisión Colegiada de Ecología, Saneamiento y Acción contra la Contaminación Ambiental, Ing. Juan Sánchez Aldana Ramírez, presentará en breve el reglamento que regirá las acciones ejecutadas en el ramo expuesto a través del ayuntamiento de Zapopan.

Se estima que el Reglamento de Ecología, será expuesto durante la próxima sesión de Cabildo, el cual ha sido coordinado por el secretario y síndico, Lic. Francisco Macías Ro-

dríguez, en lo que respecta a cuestiones legales y articulares.

### **Marzo 2 de 1993**

El alcalde de Zapopan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, presidió esta mañana la ceremonia del CLXIV Aniversario del Fallecimiento de la Corregidora Josefa Ortiz de Domínguez, evento que tuvo verificativo en la primaria del mismo nombre, ubicada en la calle Allende número 11 de la colonia Colli Ejidal.

La oradora oficial del evento, Lic. Gabriela Osorio Peña señaló: "Hoy conmemoramos una fecha luctuosa, el aniversario de la muerte en 1829 de una mujer extraordinaria, que participó activamente arriesgando su vida en la Guerra de Independencia y cuya acción dio nacimiento a nuestra patria mexicana".

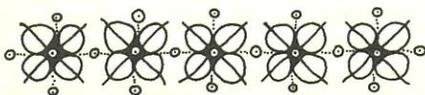
En poco tiempo, la Dirección de Seguridad Pública del ayuntamiento de Zapopan contará con armamento nuevo, tipo ARIS, retrocargas y R15 que vendrá a sustituir el actual. Aunque más que armas necesitamos capacitación".

Lo anterior lo informó el director de la dependencia antes mencionada, Profr. Luis Octavio López Vega, quien señaló que los elementos de Seguridad Pública están bien capacitados para manejar armas y prevenir cualquier tipo de acto que perturbe el orden público.

Asimismo señaló que parte de la capacitación de los elementos de Seguridad Pública son las sesiones de tiro dentro de las mismas instalaciones de la Unidad Administrativa Norte. "Zapopan, es el único municipio que cuenta con un polígono propio; además, aquí se recargan las municiones necesarias para darles constante capacitación a los policías".

### **Marzo 4 de 1993**

El Departamento de Desarrollo Agropecuario y Ecología del ayuntamiento de Zapopan, registró una producción aproximada durante 1992 de ochenta mil toneladas de



maíz en el municipio, aseguró el titular de la dependencia, Ing. Gilberto Fahara Gutiérrez, tras manifestar que los resultados finales serán dados a conocer próximamente, una vez que la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Conasupo y bodegas rurales concluyan su resumen.

### *Marzo 5 de 1993*

Hubo una positiva respuesta por parte de los habitantes del municipio. El Voluntariado DIF Zapopan llevó a cabo el sábado pasado, Día Nacional de Vacunación en la ciudad maicera, la aplicación de 1,277 dosis más de las esperadas; puesto que la meta oscilaba en cuatro mil aplicaciones, siendo en total 5,277 contra la poliomielitis.

El próximo 24 de abril del presente año se realizará el Segundo Día Nacional de Vacunación, en el cual volverá a participar el DIF Zapopan, por lo cual se exhorta a la ciudadanía a que acuda a los módulos que serán instalados en diferentes comunidades.

### *Marzo 6 de 1993*

En presencia del gobernador del Estado, Lic. Carlos Rivera Aceves, el presidente municipal de Zapopan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez pronunció hoy su Primer Infor-

me de Gobierno en el cual externó a la ciudadanía las principales acciones realizadas por la administración pública.

Continuando con la medida de reforzamiento del parque vehicular en Zapopan, hoy el gobernador del Estado, Lic. Carlos Rivera Aceves entregó 45 vehículos que permitirán eficientar áreas como Seguridad Pública, Servicios Generales y Administrativos, los que tuvieron un costo para la Comuna de N\$1'042,000.00 (un millón cuarenta y dos mil nuevos pesos, moneda nacional).

Minutos antes de reiniciar la sesión solemne de Cabildo, el Lic. Carlos Rivera Aceves, acompañado por el presidente municipal, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez y regidores, procedió a entregar los automotores.

### *Marzo 8 de 1993*

Con motivo del Día del Enfermo, la presidenta del Voluntariado DIF Zapopan, Sra. Felicitas González de Chavira, acompañada por el director de la institución, Francisco Martínez Márquez visitó el Hospital General de Occidente, las instalaciones de la Cruz Verde y el Hospital General de Zapopan para entregar flores, cobijas y enseres de limpieza a las personas.

### *Marzo 9 de 1993*

El municipio de Zapopan, continúa ocupando el primer sitio en producción de maíz a nivel estatal, aseguró el primer munícipe, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, tras agregar que de acuerdo a información proporcionada por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la comunidad maicera aportó el 24 por ciento de la producción total del estado de Jalisco, al consumo nacional.

Cabe señalar que dentro de los festejos a realizar durante este magno evento se llevará a cabo el Cuarto Congreso Nacional y Primer Simposium Internacional del Maíz,

**Discurso del señor Presidente Municipal en su Primer Informe de Gobierno**



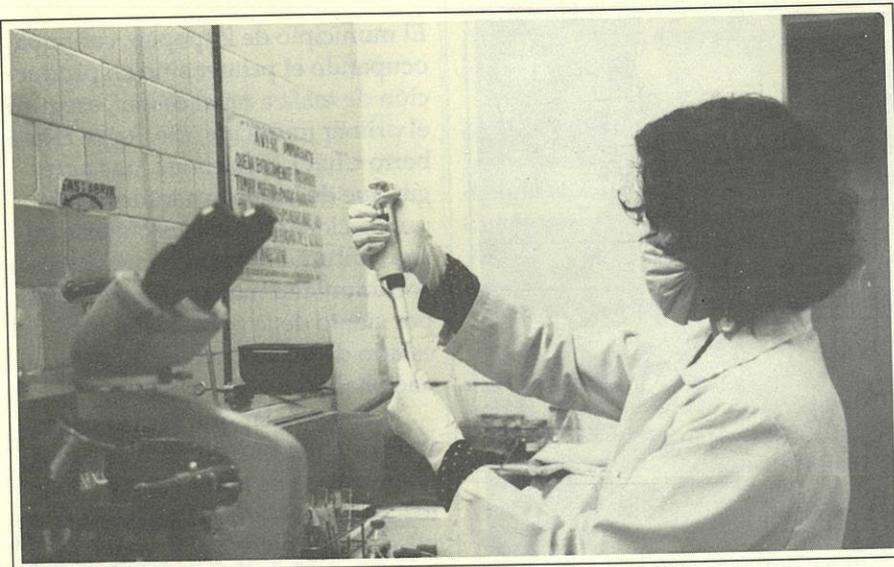
siendo la inauguración oficial en el Teatro Degollado de la ciudad de Guadalajara el 16 de marzo próximo, teniendo completo apoyo del secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Profr. Carlos Hank González.

Entre los ponentes que participan en la Exposición Agropecuaria, Comercial e Industrial Zapopan '93, se encuentra el Dr. Major M. Goodman, de la Universidad de Carolina del Norte USA; Dr. Suketoshi Taba, de CIMMYE México; Dr. Andre Galais Barra, proveniente de Station de Genetique Vegetale, Francia, quien presentará el tema Marcadores Genéticos del Maíz; Dr. Fidel Márquez Sánchez, de UNACH México, con el tema denominado Mejoramiento de Maíces Criollos con Retrocruza Limitada.

### Marzo 10 de 1993

Durante la presente administración municipal encabezada por el primer munícipe de Zapopan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, el Hospital General de esta ciudad ha brindado a la ciudadanía 87,810 consultas de especialidades, 14,754 de pediatría, 10,497 de gineco-obstetricia, 437 consultas de cirugía general, 176 de cirugía pediátrica, 378 de cirugía plástica, 6,065 de ortopedia y traumatología, 5,943 consultas de rehabilitación, 3,471 de otorrinolaringología.

**El Hospital General presta toda una diversidad de servicios como inmunología y otras**



De la misma manera, 2,536 de oftalmología, 4,184 de medicina interna, 371 de dermatología, 288 de urología, 3,269 consultas de atención prenatal, 2,209 de planificación familiar, 229 de psicología y 10,292 de odontología. En lo que se refiere al laboratorio, se han realizado de tomografía axial computarizada, así como 2,212 ecosonogramas elaborados y 796 electrocardiogramas tomados.

Respecto a medicina preventiva, se aplicaron 18,512 inmunizaciones, de las cuales, 6,482 fueron Sabín, 5,020 DTP, 2,518 BCG, 1,068 sarampión y 3,425 Toxoide Tetánico. En el servicio de urgencias médicas quirúrgicas se han atendido 2,632 pacientes, de los cuales, 682 fueron hombres y 1,067 mujeres, 475 fueron niños y 426 niñas.

Hoy por la mañana, el presidente municipal de Zapopan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, acompañado por regidores y funcionarios del Ayuntamiento conmemoró en la plaza principal de Santa Lucía el CLXIX Aniversario del Natalicio del General Manuel M. Diéguez, contando con la presencia de los alumnos de la primaria del mismo nombre.

En sesión ordinaria del Cuerpo Edilicio del ayuntamiento de Zapopan, los suscritos de las Comisiones Colegiadas de Obras Públicas y Patrimonio Municipal sometieron al Cabildo un dictamen referente al comodato de una finca en la Unidad Habitacional Zapopan '92 para destinarla a funcionar como Centro Comunitario de Servicios Asistenciales por parte del DIF Zapopan.

Este dictamen fue aprobado por unanimidad, otorgando en comodato indefinido la finca solicitada por la presidenta del DIF Zapopan, Sra. Felicitas González de Chavira, lugar en el que se aplicarán programas de beneficio a la sociedad de Zapopan, tales como apoyo alimenticio, para el menor en situación extraordinaria, atención a las personas de la tercera edad y de desarrollo integral del adolescente, entre otros.

Posteriormente se aprobó por unanimidad el cambio de nombre de la avenida Tuzanía en la colonia del mismo nombre por la de avenida Heliodoro Hernández Loza, tomando como base que en esta comunidad habitan numerosas familias de trabajadores que conocieron a este líder obrero y lo recuerdan con agrado.

### **Marzo 11 de 1993**

Este sábado 13 de marzo, se inaugurará la Exposición Agropecuaria, Comercial e Industrial Zapopan '93 a las 12:00 horas en la entrada principal del parque Zapopan, ubicado en la Unidad Administrativa Norte con la presencia del gobernador del Estado, el subsecretario de Ganadería de la SARH en representación del titular de esta secretaría, el Presidente Municipal y el Vicealcalde de la ciudad maicera.

En esta misma fecha a las 12:30 horas se hará la inauguración de la Expo Ganadera, con la presentación de caballos bailadores y una herrada al estilo campirano en el cuadrilátero de calificación. Quince minutos más tarde, se hará un recorrido por las instalaciones de la exposición y se pondrá al servicio de los visitantes la Feria del Libro. A las 13:00 horas, se realizará el derby de carreras parejeras jueves, viernes, sábados y domingos. A las 14:45

horas se inaugurará la plaza del folklor, lugar donde se presentarán espectáculos diarios hasta el 4 de abril.

Una de las preocupaciones apremiantes del primer edil zapopano, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, alcalde de esta ciudad, es la Seguridad Pública como principal demanda que la comunidad ha externado; por ello y con el firme propósito de hacer eficiente al máximo el servicio ha incrementado doscientas plazas en el área operativa de la dependencia en cuestión, para dar un total de 1,200 elementos; proporcionando así mayor seguridad a las colonias donde ya tienen el servicio y ampliándolo en donde sea necesario.

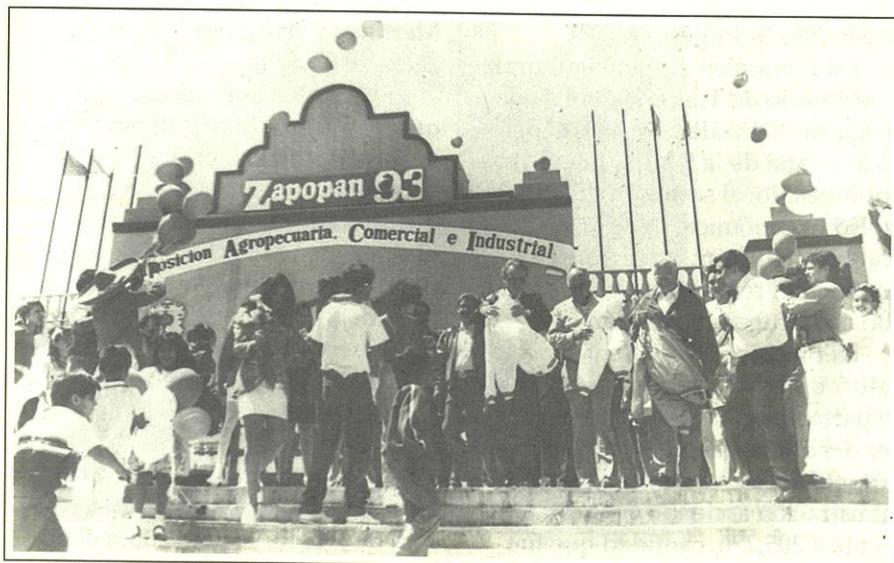
### **Marzo 12 de 1993**

Mañana sábado a las 9:30 horas dará inicio la Primera Convivencia Atlético Juvenil organizada por el Departamento de Promoción Deportiva en coordinación con el Patronato de la Expo Zapopan '93, siendo la salida en la Presidencia Municipal y la meta en el ingreso al parque Zapopan, sede de la Exposición Comercial, Agropecuaria e Industrial.

Lo anterior lo informó el titular de dicha dependencia, Lic. Rubén Medina González, quien indicó que las categorías participantes serán primarias y secundarias, con distancias de un kilómetro y kilómetro ochocientos metros para cada una de las categorías antes mencionadas.

El primer munícipe de Zapopan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, asistió esta mañana a las instalaciones de la Escuela de Audición y Lenguaje "Sabino Cruz López", a fin de presenciar la inauguración del laboratorio y consultorio de la institución de educación especial, los cuales fueron equipados adecuadamente con aparatos de diagnóstico y audiológicos donados por el Club Westwood Village Rotary de California, registrando una inversión superior a los 25 mil dólares.

**Inauguración de la Expo Zapopan '93**



El presidente del Club Rotario de Guadalajara, Lic. Leonardo Barragán Rojas, añade que con los ochenta aparatos individuales para todos los niños del centro educativo, suman un total de cuatrocientos e informó de la realización de un baile a beneficio de los alumnos de la Escuela "Sabino Cruz López", el cual tendrá verificativo esta noche en el hotel Fiesta Americana Guadalajara.

Por su parte, el alcalde de Zapopan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, aseguró que en fechas próximas será instalada la antena parabólica requerida para la Telesecundaria de la Escuela de Audición y Lenguaje "Sabino Cruz López", con el propósito de estimular y fomentar el ideal de servicio, como base de toda empresa digna. Además, motivar el conocimiento mutuo y la amistad con vocación de servir.

### **Marzo 13 de 1993**

Este mediodía fue inaugurada la primera edición de la Expo Agropecuaria, Comercial e Industrial Zapopan '93, por el subsecretario de Ganadería de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Gustavo Reta Peterson, y el secretario general de Gobierno, Lic. José Luis Leal Sanabria, representante del gobernador del Estado; el alcalde Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez y el presidente del Patronato, Lic. Jorge Moreno Martínez.

Estuvieron en el acto inaugural el secretario de Turismo del Estado, Sr. Carlos González Lozano; el delegado estatal de la SARH, Ing. Salvador Preciado; el secretario de Promoción Económica, Ing. Gustavo Martínez Güitrón; los regidores zapopaneros; el pintor jalisciense Juan Soriano y funcionarios públicos.

La producción de plantas de ornato y de forestación por parte del Departamento de Parques y Jardines del ayuntamiento de Zapopan durante lo que va de la presente administración asciende aproximadamente a 205,276, cantidad que fue

germinada en los diversos viveros municipales de Zapopan.

### **Marzo 14 de 1993**

Con gran entusiasmo y colorido se llevó a cabo hoy por la mañana el desfile inaugural de la Expo Agropecuaria, Comercial e Industrial Zapopan '93, contingente que recorrió parte del municipio maicero; dando inicio en Plaza del Sol y culminando en la Presidencia Municipal ante miles de zapopaneros. Asistieron al evento el alcalde de Zapopan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez; el presidente del Patronato de la Expo, Lic. Jorge Moreno; el secretario de Turismo en el Estado, Sr. Carlos González Lozano y el vicepresidente municipal de Tlaquepaque, Sr. Ricardo Preciado Partida, así como la Banda de Música de Guadalajara, que animó al contingente durante su paso por la cabecera municipal.

### **Marzo 15 de 1993**

Dentro de los festejos de la Exposición Agropecuaria, Comercial e Industrial Zapopan '93, ayer en punto de las 7:00 de la noche, tuvo verificativo el concierto de la Orquesta Filarmónica de Jalisco, teniendo como marco principal las instalaciones del patio central de este recinto zapopanero, con la presencia del primer edil, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez y su esposa Felicitas González de Chavira.

El director huésped de la orquesta Richard Markson, fue cristalizándose como cellista a la edad de doce años, cuando el distinguido maestro Paul Tortelier lo escuchó por recomendación de su mentor Joan Dickson e inmediatamente después dejó Glasgow para estudiar en el Conservatorio de París. "No existe la menor duda, Tortelier escribía, Richard Markson tiene calidad de estrella".

Para tener oportunidad de volver a escuchar la Orquesta Filarmónica de Jalisco, se presentará el do-



mingo 4 de abril en el Palacio Municipal de Zapopan.

Un avance global aproximado del 85 por ciento registra la obra de ampliación a seis carriles del Anillo Periférico en el tramo que corresponde desde la avenida Federalismo hasta la carretera a Saltillo, obra que se realiza con una inversión de N\$ 1'500,000.00 (un millón quinientos mil nuevos pesos, moneda nacional) en forma bipartita, entre el gobierno del Estado y el ayuntamiento de Zapopan.

### Marzo 18 de 1993

Hoy a medio día, el ayuntamiento de Zapopan en coordinación con los titulares de la Planta Satélite de Pemex de San Juan de Ocotán conmemoraron el CV Aniversario de la

Promulgación de la Expropiación Petrolera realizada por Lázaro Cárdenas del Río cuando fungió como presidente de la nación.

En el evento estuvieron reunidos el presidente municipal de Zapopan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, funcionarios municipales y regidores, así como el superintendente local de ventas de la Planta Satélite, Víctor Manuel Pérez Oropeza, Melchor Peña, jefe del área comercial de Pemex refinación y Guillermo Argüelles, secretario del exterior de la

Sección 52 en representación del secretario general del Sindicato, Adolfo Barba.

La presidenta del Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Zapopan, Sra. Felicitas González de Chavira, ayer inauguró el Centro de Desarrollo Comunitario número 12 ubicado en la colonia Jardines del Ixtépete de esta ciudad, ante la presencia del primer edil, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez.

Dentro de esas mismas instalaciones, las autoridades mencionadas, además del director del organismo asistencial Luis Francisco Martínez Márquez y el secretario y síndico del ayuntamiento de Zapopan, Lic. Francisco Macías Rodríguez, firmaron el convenio en comodato que otorga la presente administración municipal al Voluntariado de la ciudad maicera, a fin de brindar el mayor beneficio a los habitantes de esa comunidad.

### Marzo 19 de 1993

Obras por más de N\$ 1'327,000.00 (un millón trescientos veintisiete mil nuevos pesos, moneda nacional) son las que realiza el ayuntamiento de Zapopan en el ejido de Copala y sus alrededores, y que están permitiendo cambiar la fisonomía a esta comunidad con gran potencial agrícola y ganadero, señaló el Arq. Ignacio Vázquez Ceceña, director de Obras Públicas Municipales.

Los trabajos que se realizan actualmente –y algunos que ya concluyeron–, forman parte del convenio que se firmó con los ejidatarios como una compensación por permitir utilizar parte de sus terrenos como relleno donde se deposita la basura que se recolecta en el municipio.

La instalación del alumbrado público en el poblado de Copala ya fue concluido y consiste en 22 luminarias de 150 watts, 1,300 metros de cableado y la instalación de un transformador de 45 KVA. La inversión ascendió a N\$ 131'000,000.00 (ciento treinta y un millones de pesos, moneda nacional).

Orquesta Filarmónica de Jalisco en Palacio Municipal de Zapopan



El ayuntamiento de Zapopan a través del Programa para una Escuela Digna, ha beneficiado a un número de 67 planteles educativos, entre los que se cuentan, 14 a nivel preescolar, 42 a nivel primaria y once de nivel medio básico. De las escuelas beneficiadas, el 42 por ciento pertenecen a la zona urbana, el 11 por ciento a zonas residenciales y el 47 por ciento restante a zonas populares.

Las acciones realizadas son obras de rehabilitación y compra de mobiliario escolar, aseguró la coordinadora del Programa de Solidaridad en el municipio de Zapopan, Lic. Andrea Márquez Villarreal, tras agregar que estas obras registran una inversión total de N\$ 1'586,653.00 (un millón quinientos ochenta y seis mil seiscientos cincuenta y tres nuevos pesos, moneda nacional) de los cuales el 39 por ciento fueron aportados por los comités de Solidaridad, y el resto fue aportación federal y estatal en partes iguales.

### **Marzo 21 de 1993**

El presidente municipal de Zapopan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, acompañado de regidores y funcionarios del Ayuntamiento conmemoraron hoy a medio día el CLXXXVII Aniversario del Natalicio del Benemérito de Las Américas, Benito Juárez, en el hemiciclo ubicado en la confluencia de Américas y Laureles.

El titular de la Oficialía Mayor Administrativa, CP Rafael García Tinajero, señaló que como soporte a los programas de trabajo en las diferentes dependencias que integran el ayuntamiento de Zapopan, el Programa de Servicio Social está basado en el desarrollo de actividades administrativas en beneficio de la comunidad, mediante una supervisión a prestadores de servicio social.

Renglón importante ha sido la capacitación de nuestros servidores públicos, "pues han recibido capacitación o adiestramiento según sus funciones desempeñadas en este Ayuntamiento".

Para brindar por un eficiente servicio de información y a la vez ejercer vigilancia en el Palacio Municipal, se integró recientemente un cuerpo de seguridad pública capacitado para ejercer dichas funciones y que se identifica por portar uniforme en azul marino.

El nuevo cuerpo, que se conforma de doce elementos, está constituido por estudiantes de carreras universitarias o preparatoria y cumplen su labor de las 8:00 a las 22:00 horas.

### **Marzo 22 de 1993**

Con el fin de brindar a la población en general, y en especial a los niños y jóvenes la detección oportuna de la diabetes juvenil, así como el control de los pacientes con esta enfermedad, el Voluntariado DIF Zapopan con el apoyo del Ayuntamiento inauguró hoy por la mañana el Centro de Atención a Diabéticos.

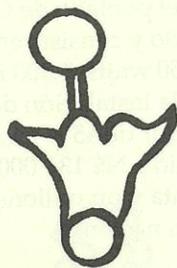
Obra que se realizó con una inversión global de N\$ 204,809.00 (doscientos cuatro mil ochocientos nueve nuevos pesos, moneda nacional) de los cuales ocho mil se utilizaron en el equipamiento del centro, ubicado en el módulo del DIF Zapopan en la avenida Laureles.

En el renglón de Educación para Adultos, indicó que se cuenta actualmente con 27 grupos de educación abierta, de los cuales cinco son de alfabetización, diez de primaria y doce de secundaria.

Con el Programa de Apoyos Económicos y Sociales se atendieron 252 casos, así como 294 orientaciones sobre la problemática social y familiar derivándolos a los diversos programas de esta institución; se estableció una coordinación con diferentes instituciones sociales y privadas, así como gubernamentales a donde se canalizaron 316 personas.

### **Marzo 24 de 1993**

En sesión ordinaria de Cabildo el Cuerpo de Regidores del ayuntamiento de Zapopan aprobó por unanimidad dos dictámenes referentes a la entrega en comodato de



dos predios municipales, el primero a la Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Industria y el segundo al Departamento de Educación Pública.

La presidenta del DIF Zapopan, Sra. Felicitas González de Chavira, hoy por la mañana rindió su primer informe de actividades, evento al que asistió la presidenta del DIF Jalisco, Olivia Miramontes de Rivera y el alcalde de Zapopan, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, así como regidores y funcionarios del Ayuntamiento.

Dentro del rubro de Atención y Mejoramiento Nutricional, señaló que se distribuyeron 680 mil desayunos escolares, beneficiando así a la población preescolar y a los alumnos de primer año de primaria.

Asimismo, informó que a través de los centros de desarrollo comunitario (ubicados en doce comunidades del municipio) se organizaron catorce cursos de producción alimenticia; se impartieron 64 cursos como lo son corte y confección, cultura de belleza, secretariado y sastretería, entre otros, beneficiando así a un total de 1,266 personas.

La Dirección de Seguridad Pública del ayuntamiento de Zapopan, implementará medidas importantes mediante operativos permanentes, a fin de ofrecer "a los trabajadores del volante", soluciones óptimas a los problemas suscitados en últimas fechas tales como asaltos y asesinatos a taxistas, aseguró el titular de la dependencia, Profr. Luis Octavio López Vega, tras agregar que aún no existe contacto con los líderes del gremio, respecto a la propuesta realizada por las autoridades de la ciudad maicera.

Dichas acciones consistirán básicamente, en que los taxistas instalen en sus vehículos radios, mismos que estarán conectados a una frecuencia directa con la policía de Zapopan mediante una cabina de control que tendrá registrado el lugar donde la unidad recogió al pasajero, hacia dónde se dirige y, desde luego, donde terminó el recorrido, a fin de conocer todos los servicios realizados en el día, lo cual permitirá atender cualquier conflicto.

Se pretende además, instalar un sistema de señalización en las unidades, el cual será prácticamente el mismo que tienen los vehículos de Seguridad Pública, de tal manera, "cuando el chofer del taxi se encuentre en problemas, podrá oprimir un botón mediante la tecla correspondiente, mismo que será ubicado en el piso". Las llamadas de emergencia serán debidamente atendidas por elementos de la corporación.

### *Marzo 25 de 1993*

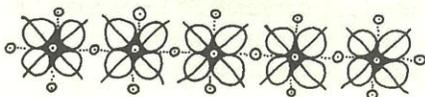
"La Nueva Ciudad Turística", como ha dado en llamarse a Zapopan se integró recientemente al Programa Nacional del Fondo Mixto de Ciudades Coloniales con la firma de los documentos correspondientes por parte del jefe del Departamento de Turismo Municipal zapopano, Lic. Roberto Islas Soto, en representación del primer edil, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez.

Lo anterior ocurrió durante los trabajos de la III Reunión Nacional del Fondo Mixto de Ciudades Coloniales, convocada por el sector y llevada a cabo los días 17 y 18 del pasado mes de febrero, teniendo como marco la ciudad de Mérida, Yucatán, con la participación de los representantes de las 51 ciudades coloniales de la República Mexicana.

### *Marzo 26 de 1993*

Mañana sábado, el Departamento de Desarrollo Agropecuario y Ecología realizará un censo en la población que habita la Cuenca del Río Blanco, actividad que se llevará a cabo en coordinación con la Preparatoria número 7 de la Universidad de Guadalajara.

Lo anterior fue informado por el titular de la dependencia antes mencionada, Ing. Gilberto Fahara Gutiérrez, quien señaló que a la par de este censo de población, el Departamento de Desarrollo Agropecuario y Ecología ha llevado a cabo otro censo sobre las industrias que están asentadas en la Cuenca del Río Blanco y que tiran sus desechos en el cauce del mismo.



### Marzo 27 de 1993

El jefe del Departamento de Aseo Público del ayuntamiento de Zapopan, Sr. Ramón Alcalá Macías, informa que para llevar a cabo la recolección de desechos sólidos, el municipio se ha dividido en 75 zonas con 150 rutas matutinas y treinta rutas vespertinas de nueva creación; en apoyo se implementó el Programa de Barrido Manual que actualmente se incrementó con cuarenta personas.

Los recursos materiales con que cuenta este Departamento son 68 camiones, dos camionetas contenedoras, dos tractocamiones contenedores, en igual número de barredoras; además de 25 máquinas rentadas con un uso de tres mil seiscientos noventa y tres horas, -agrega el funcionario municipal-, en el servicio de recolección de basura privada se han efectuado 37 contratos, lo que ha significado un ingreso de N\$ 265,225.00 (doscientos sesenta y cinco mil doscientos veinticinco nuevos pesos, moneda nacional).

Por otra parte, el Departamento de Alumbrado Público de esta ciudad a cargo del Ing. Hugo Avila Barba inició la reestructuración del mismo en el municipio, habiéndose instalado ya en la colonia El Colli, Primavera Segunda Sección, aproximadamente seiscientos kilómetros de cableado y casi setecientas luminarias para llevar a cabo a través de ésta el ahorro de energía eléctrica que constituye hoy en día un reclamo nacional.

La colaboración de los colonos en la instalación del alumbrado público ha sido fundamental, pues se han llevado a cabo 246 obras por cooperación implementándose un programa de rehabilitación y mantenimiento de este servicio, con una inversión aproximada de N\$ 991,800.00 (novecientos noventa y un mil ochocientos nuevos pesos, moneda nacional).

En fechas pasadas, el DIF Zapopan participó en la IV Miniolimpiada a nivel preescolar en el vecino

municipio de Ixtlahuacán de Los Membrillos, evento al cual asistieron las localidades de Acatlán de Juárez, Cuquío, San Cristóbal de la Barranca, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Tala, Chapala, Guadalajara, El Salto y Juanacatlán.

Las disciplinas en las cuales los menores participaron fueron 25 metros planos, cien metros en relevos de 25 por cuatro, salto de longitud, lanzamiento de pelota, encostados y cien metros en zig-zag, rompiendo todas las apuestas el representante del DIF Guadalajara quien se llevó a su casa doce preseas doradas, siguiéndole el DIF Zapopan con ocho y el resto de los municipios con dos y una en promedio.

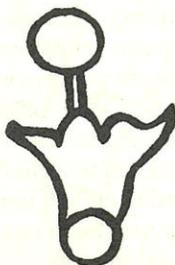
Como evento paralelo a las miniolimpiadas regionales, se llevó a cabo un concurso de baile regional o folklórico en el que participaron los municipios de Guadalajara y Zapopan; el primer lugar fue otorgado al grupo de la ciudad maicera por el baile de la *Danza del maíz*.

### Marzo 28 de 1993

Dentro de los festejos de la Exposición Agropecuaria, Comercial e Industrial Zapopan '93, se lleva a cabo el Torneo de Ajedrez teniendo como marco principal las instalaciones del patio central del recinto zapopano, y el cual fue inaugurado por el presidente del Patronato, Lic. Jorge Moreno Martínez.

Para evitar la subutilización de los espacios en los mercados municipales de Zapopan, se ha implementado un programa que permitirá hacer remodelaciones de los inmuebles sin costo directo para el Ayuntamiento, señaló el Lic. Guillermo Ruiz Moreno, administrador general de Mercados.

Como prueba de este novedoso sistema de inversión, se constata un avance del 60 por ciento en la obra civil que se realiza en la planta alta del mercado Lázaro Cárdenas que se ubica en la cabecera municipal, donde se habilitan 35 locales comerciales en una área que no se encontraba aprovechada.



**Marzo 29 de 1993**

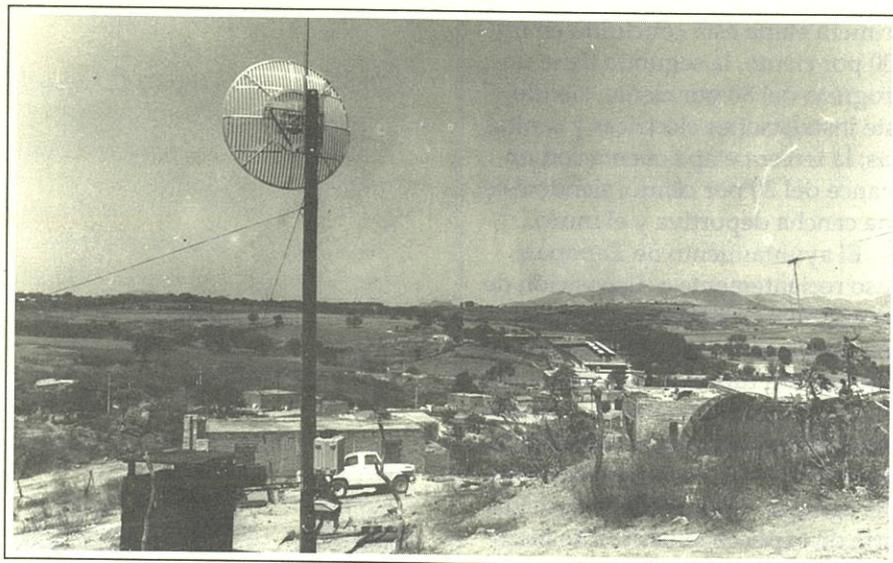
El pasado sábado 27 del presente mes, se llevó a cabo en la Unidad Administrativa Sur conocida como "Las Aguilas", la clausura de los eventos culturales y artísticos realizados dentro del marco de actividades de la Expo Zapopan '93.

Cabe señalar que estas actividades se realizaron durante tres fines de semana consecutivos desde que dio inicio la Exposición Comercial, Agropecuaria e Industrial Zapopan '93 antes conocida como la Feria del Maíz, llevando distintas actividades tanto culturales como artísticas a diferentes puntos del municipio, como lo es la Unidad Administrativa Sur.

**Marzo 30 de 1993**

Con el propósito fundamental de tener comunicación directa en las poblaciones de Copalita Ejido y Río Blanco, ambas pertenecientes a Zapopan, la Dirección de Servicios Públicos Municipales del Ayuntamiento maicero instaló centrales telefónicas en dichas comunidades, las cuales fueron puestas en marcha formalmente a finales del pasado mes de febrero asegura el titular de la dependencia Ing. Raúl Corona Verbera, tras agregar que los aparatos tuvieron un costo total aproximado de N\$ 80,000.00 (ochenta mil nuevos pesos, moneda nacional), es decir, a

**Instalación de centrales telefónicas en Copalita y Río Blanco**



los habitantes les corresponderá pagar N\$ 7,000.00 (siete mil nuevos pesos, moneda nacional) y a las autoridades otra cantidad de igual proporción toda vez que el gobierno de Jalisco está subsidiando este tipo de servicio.

La idea principal de este programa establecido por el gobierno del Estado de Jalisco a través de la Dirección de Telefonía Rural, consiste en tener comunicadas a las poblaciones beneficiadas en lugares urbanos de la zona metropolitana de Guadalajara y, además, los habitantes de ellas pueden tener comunicación con familiares y amigos residentes en los Estados Unidos de Norteamérica.

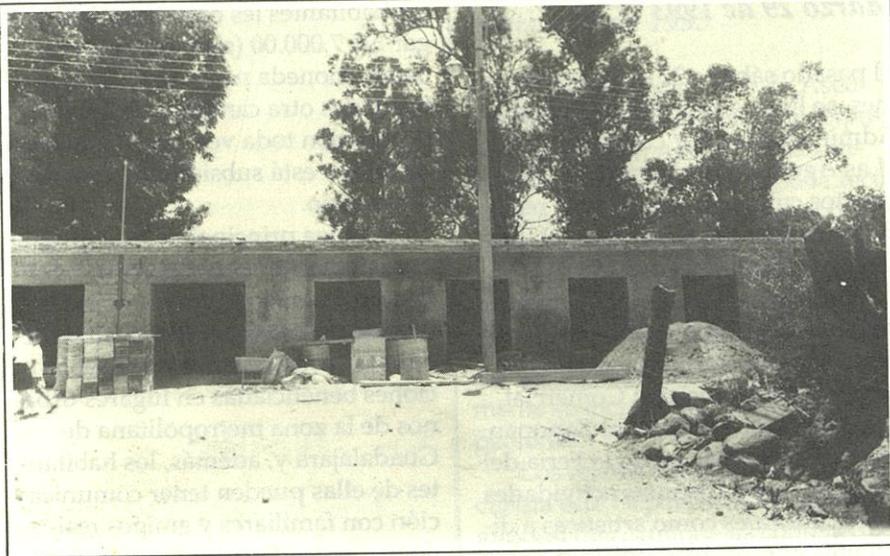
En este caso, las centrales fueron instaladas en casas-habitación donde las personas que habitan esa vivienda, se convierten por consiguiente en el operario de la central; llevando así una participación económica de los ingresos recaudados.

Dándole respuesta a las peticiones de los habitantes de las colonias Colli CTM, Colli Urbano y Paraísos del Colli, el ayuntamiento de Zapopan a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales está realizando cuatro obras de importancia para las mismas.

En la colonia Paraísos del Colli, se está llevando a cabo la pavimentación de la avenida Del Colli, obra que dio inicio el 4 de marzo del presente año, presentando un avance a estas fechas de un 75 por ciento.

En lo que respecta a la colonia Colli Urbano, se está construyendo una plaza cívica, la cual cuenta con un avance aproximado del 45 por ciento; asimismo, se realiza un módulo deportivo para esparcimiento de la juventud de la comunidad, el cual lleva una construcción del 60 por ciento.

De la misma manera, Obras Públicas está trabajando en la colonia San Isidro Ejidal en la introducción de las redes de agua y drenaje, obra que tiene hasta el momento un avance del 35 por ciento en global.



**Construcción habitacional en colonias  
El Colli CTM, Colli Urbano y  
Paraísos del Colli**

### *Marzo 31 de 1993*

En la colonia Atemajac del Valle se está llevando a cabo el adoquinamiento de la calle Occidental Atemajac, obra que presenta hasta este momento un avance del 5 por ciento, trabajo que comprende la realización de las bases y los subniveles.

Asimismo, se realiza la urbanización de la avenida Venustiano Carranza, en la cual se tiene un avance del 10 por ciento de acuerdo a los planes de urbanización que se llevan a cabo en coordinación con la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

En el espacio físico de la Dirección de Seguridad Pública Municipal se está construyendo un Centro de Atención al Menor, el cual en su primera etapa está concluido en un 100 por ciento, la segunda tiene un progreso del 80 por ciento, siendo éste instalaciones eléctricas y sanitarias; la tercera etapa cuenta con un avance del 20 por ciento, siendo éste una cancha deportiva y el muro.

El ayuntamiento de Zapopan puso recientemente a disposición de los visitantes y público en general, una nueva serie de publicaciones de información turística, editados a través de su Departamento de Turismo Municipales, informa el titular de la dependencia Lic. Roberto Islas Soto tras agregar, "se trata de la llamada serie de trípticos temáticos de orien-

tación turística". Este material impreso es de fácil manejo y describe claramente los lugares importantes de la ciudad maicera.



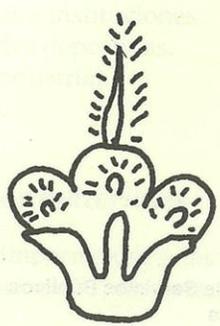
## Sección II Las Dependencias de la Administración Municipal

El agua potable es un recurso esencial para la vida y el desarrollo de las comunidades. La Administración Municipal tiene la responsabilidad de garantizar su disponibilidad y calidad. Para ello, se establecen diversas dependencias que se encargan de la captación, tratamiento y distribución del agua. Estas dependencias trabajan en conjunto para asegurar que cada ciudadano tenga acceso a agua limpia y segura. Además, se realizan campañas de concientización para promover el uso responsable del agua y la conservación de los recursos hídricos.



La Administración Municipal cuenta con varias dependencias clave que aseguran el funcionamiento de los servicios públicos. Entre ellas se encuentran el Departamento de Obras Públicas, el Departamento de Mantenimiento y el Departamento de Limpieza Urbana. Estas dependencias colaboran para mejorar la infraestructura urbana, mantener en óptimas condiciones las vías y espacios públicos, y garantizar un ambiente limpio y saludable para los habitantes. La coordinación entre estas áreas es fundamental para el bienestar de la comunidad.

El Departamento de Recreación y Deportes juega un papel vital en el desarrollo físico y mental de los ciudadanos. A través de la creación y mantenimiento de parques, canchales y áreas de recreación, se promueve un estilo de vida activo y saludable. Estas dependencias también organizan eventos deportivos y culturales que fortalecen el tejido social y el sentido de pertenencia de los habitantes. El acceso a espacios recreativos es esencial para la calidad de vida en cualquier comunidad.



# Dirección de Servicios Públicos

## Plan de Operación

### "Temporal de Lluvias 1993"

ING. RAÚL CORONA VERBERA \*

#### I. Información

- a).- La ciudad de Zapopan, por la topografía en que se encuentra ubicada, año con año sufre inundaciones durante el temporal de lluvias, lo que lleva a favorecer que el agua sea considerablemente en diferentes zonas, y la ciudadanía tenga una serie de problemas.
- b).- Como una preocupación prioritaria el Señor presidente municipal, Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez, en todo lo concerniente a los servicios públicos designó a la Dirección de Servicios Públicos, para que ésta en coordinación con Obras Públicas, Dirección de Seguridad Pública, Unidad de Protección Civil del Gobierno del Estado, Comisión Federal de Electricidad, SARH, Comisión Nacional de Agua y SIAPA, elaboró un plan de operación con el fin de vigilar y tratar de evitar al máximo, todos los problemas que se llegaran a presentar, durante el temporal de lluvias.

#### II. Misión y decisión

- a).- **Misión:** La Dirección de Servicios Públicos Municipales en coordinación con las dependencias estatales que prestan sus servicios a la ciudadanía pondrán en ejecución el Plan de Operación "Temporal de Lluvias 1993".
- b).- **Decisión:** Plan de Operación "Temporal de Lluvias 1993". Acciones que se llevarán a cabo en una forma progresiva.
- \* Derribo de árboles secos y peligrosos.

- \* Poda de árboles que por tamaño y volumen de follaje representan alto riesgo de ser derribados por los vientos.
- \* Desazolve de alcantarillas y bocas de tormenta.
- \* Desazolve y limpieza de canales de agua, cauces de arroyos localizados en zonas urbanas, a fin de prevenir inundaciones.
- \* Localización y reparación de fugas de agua potable.
- \* Limpieza de áreas de alto tráfico, para evitar asolvamientos de bocas de tormenta.
- \* Retiro de desperdicios, ramas y algunos otros elementos de la vía pública, que pudieran causar obstrucción a las líneas de drenaje y a las corrientes naturales de las aguas de lluvia.
- \* Poda de árboles cuyas ramas representen obstrucción a las luminarias y líneas de energía eléctrica.
- \* Revisión de luminarias fuera de servicio a fin de ser reparadas para su funcionamiento.
- \* Trabajos de bacheo a fin de evitar posibles accidentes, así como el deterioro de las vialidades.
- \* Reparación o reposición de tapas de registro o alcantarillas, que se pudieran encontrar faltantes o en mal estado.
- \* Supervisión y vigilancia en las zonas rurales de vasos captadores de agua (bordos, presas, etcétera), a fin de determinar en base a su capacidad y próxima captación pluvial si pudiera presentar algún peligro para las personas o la ganadería agua abajo, toda vez que tuviera que vertirse las demasías.

**PROGRAMA  
PREVENTIVO DEL  
TEMPORAL DE  
LLUVIAS 1993**

***Acciones preventivas***

- \* Coordinador general del operativo del temporal de lluvias en el H. Ayuntamiento de Zapopan.
- \* Coordinar a los siete departamentos operativos en cualquier siniestro que se presente en el municipio.

***Acciones operativas***

- \* Salvaguardar la seguridad de la ciudadanía, conservando la tranquilidad en caso de siniestro.
- \* Apoyo de siete departamentos de la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

***Sistema de comunicaciones***

- \* 3 bases.
- \* 15 radios portátiles.
- \* 7 radios en vehículos.
- \* 5 líneas telefónicas para "Emergencias".

***Recursos humanos***

- \* 1 director.
- \* 1 subdirector.
- \* 3 recepcionistas.
- \* 9 choferes.
- \* 7 coordinadores y/o supervisores.
- \* 62 peones.
- \* 5 electricistas.
- \* 2 cabos.
- \* 500 elementos del Departamento de Aseo Público, estarán activos al momento que se requieran.

Total: 120 activos.  
500 reservas.

***Horario de guardias***

- \* Horarios permanentes las veinticuatro horas.

***Vehículos de apoyo***

- \* 4 pick up.
- \* 4 pick up tres toneladas.
- \* 6 volteos.
- \* 2 pelícanos.
- \* 1 camión ocho toneladas.
- \* 4 motobombas.
- \* 1 volkswagen.
- \* 1 tractor.
- \* 1 grúa.
- \* 1 plataforma.
- \* 1 motoconformador.
- \* 1 retroexcavadora.
- \* 1 traxcavo.
- \* 1 máquina de dragado.

29 vehículos

**DEPARTAMENTO DE  
PARQUES Y JARDINES**

***Acciones preventivas***

- \* Podas.
- \* Derribos.
- \* Retiro de árboles caídos.
- \* Retiro de árboles secos.
- \* Recolección de desechos.

***Acciones operativas***

**Mantenimiento a:**

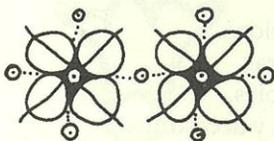
- \* Parques.
- \* Jardines.
- \* Plazas.
- \* Glorietas.
- \* Camellones.
- \* Unidades deportivas.
- \* Fuentes.
- \* Monumentos.
- \* Otros.

**Forestación y reforestación**

- \* Espacios abiertos.
- \* Colonias y unidades habitacionales.
- \* Escuelas e instituciones.
- \* Unidades deportivas.
- \* Zona industrial.
- \* Centro.
- \* Otros.

***Recursos materiales***

Cascos, impermeables, lámparas de mano, fantasmas, escaleras, etcétera.



**Recursos humanos**

* 3 cuadrillas de cinco elementos	15
* 3 choferes	3
<b>Total</b>	<b>18 elementos</b>

**Nota:** Una cuadrilla con chofer, labora en forma rotativa por las noches.

**Horarios de guardias**

* Primera guardia	16:00 a 20:00 horas
* Segunda guardia	20:00 a 06:00 horas

**Vehículos de apoyo**

- \* 1 pelícano.
- \* 1 camión de volteo.
- \* 1 camión de ocho toneladas.

**Sistema de comunicación**

- \* 1 radio de base "Parques y Jardines".
- \* 4 radios portátiles.
- \* 2 radios en vehículos.
- \* Vía telefónica: 633-47-05 y 633-76-67

**DEPARTAMENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS****Acciones preventivas**

- \* Incendios.
- \* Rescates.
- \* Fugas de gas.
- \* Inundaciones.
- \* Choques.
- \* Explosiones.
- \* Derrumbes.
- \* Diversos.

**Acciones operativas**

- \* Inspección de equipo contra incendio.
- \* Viajes de agua para sofocar incendios.
- \* Acciones para la prevención de incendios y accidentes.

- \* Conferencias ofrecidas sobre prevención de incendios.
- \* Corte y retiro de árboles.
- \* Otros.

**Recursos materiales**

- \* Malayates de acero.
- \* 1 bomba de 14 H.P.
- \* 12 impermeables.
- \* 20 metros de cadena de 2".
- \* 12 chalecos reflejantes.
- \* 1 extensión de 40 mts. con soquet de 120 watts.

**Recursos humanos**

- \* 15 personas permanentes durante los tres turnos.

**Horarios de guardias**

- \* Horario permanente durante las veinticuatro horas.

**Vehículos de apoyo**

- \* 2 camionetas.
- \* 4 pipas con bomba adicional.

**Sistema de comunicación**

- \* 1 base "Bomberos" Clave 2-1.
- \* 5 radios portátiles.
- \* 5 radios en unidades.
- \* Vía telefónica 633-43-89

**DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO****Acciones preventivas**

- Restablecimiento de:
- \* Circuitos.
  - \* Transformadores.
  - \* Líneas de alumbrado caídas.
  - \* Controles.

**Acciones operativas**

- Mantenimiento de:
- \* Circuitos.
  - \* Luminarias.
  - \* Focos.
  - \* Fotoceldas.
  - \* Balastras.
  - \* Controles.
  - \* Postes y accesorios.



**Recursos materiales**

- \* 10 pares de botas dieléctricas.
- \* 1 pértiga telescópica.
- \* Luces de señalamientos.
- \* 2 catres con colchón y cobertor.
- \* 20 bobinas tamaño uno federal pacific.
- \* 20 bobinas tamaño tres scuario.
- \* 10 piezas de fotoceldas de 100 watts.
- \* 2 piezas de cinturón de seguridad de electricidad con bandola.
- \* 25 focos vapor de sodio de 150 watts.
- \* 25 focos vapor de sodio de 200 watts.
- \* 25 focos vapor de sodio de 400 watts.
- \* 25 balastras alto factor vapor de sodio 150 watts.
- \* 25 balastras alto factor vapor de sodio 250 watts.
- \* 25 balastras alto factor vapor de sodio 400 watts.

**Equipo de comunicación**

- \* 1 radio portátil.

**Recursos humanos**

- \* 2 cuadrillas permanentes de ocho personas en el operativo.
- \* 2 secretarias.
- \* 2 choferes.
- \* 5 electricistas.
- \* 2 auxiliares.
- \* 1 supervisor.

**Horarios de guardias**

- \* Primera guardia 16:00 a 20:00 horas
- \* Segunda guardia 20:00 a 06:00 horas

**Vehículos de apoyo**

- \* 1 volkswagen.
- \* 1 pick up.
- \* 1 pelicano.

**DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS CIUDADANAS**

- \* Retiro de árboles caídos.
- \* Desazolve y limpieza de canales.

- \* Retiro de arrastre pluvial.
- \* Relleno de hundimientos.
- \* Retiro de postes caídos en la vía pública.
- \* Limpieza y barrido de camellones, retiro de material, vegetal, desechos sólidos, acumulados, para evitar que el agua los aloje en alcantarillas y bocas de tormenta.
- \* Podas de árboles.

**Acciones operativas**

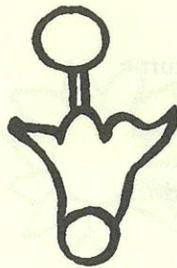
- \* Retiro de propaganda.
- \* Aseo de hidrolimpiadora.
- \* Fondeo de bardas.
- \* Fondeo de postes.
- \* Pintura de machuelos.
- \* Cazangueo de arriates.
- \* Sanitarios móviles.
- \* Retiro de obstáculos de la vía pública.
- \* Limpieza de lotes baldíos.
- \* Desazolve de canales y alcantarillas.
- \* Herrería y carpintería.
- \* Limpieza en general.

**Equipo de comunicación**

- \* 1 radio portátil.
- \* Vía telefónica 633-10-10 extensión 16.

**Recursos materiales**

- \* 5 farolas tipo burbuja.
- \* 40 impermeables manga larga (camisa, gorro y pantalón).
- \* 40 pares de botas de hule.
- \* 40 pares de botas de casquillo.
- \* 10 lámparas de mano.
- \* 10 conos preventivos de señalamiento (fluorescentes).
- \* 1 rollo de soga de 1" (ixtle).
- \* 1 rollo de soga 1/2" (ixtle).
- \* 6 lámparas de destello color ámbar, para intemperie.
- \* 50 oberoles o en su defecto camisa y pantalón para trabajo pesado.
- \* 10 sacos de cal.
- \* 10 sacos de cemento gris.
- \* 10 sacos de cemento blanco.
- \* 2 lonas de triángulos.
- \* 1 caja de triángulos.



**Recursos humanos**

- \* 20 elementos.
- \* 5 elementos que doblarán turno (para la coordinación de turnos: vespertino y nocturno).
- \* El personal de lista de raya se reforzará y coordinará con la cuadrilla de bases del turno matutino; en el turno vespertino y nocturno se doblará elementos para coordinación.

**Horario de guardias**

- \* Con horario de trabajo de:  
14:30 a 22:30 horas Turno vespertino  
22:30 a 07:30 horas Turno matutino

**Vehículos de apoyo**

- \* Chevrolet redilas.
- \* Dodge plataforma.
- \* Dodge grúa.
- \* Ford tractor.
- \* Dodge volteo.
- \* Dodge volteo.
- \* Famsa volteo.
- \* Ford redilas.

Total: 8 unidades.

**DEPARTAMENTO DE PAVIMENTOS****Acciones preventivas**

- \* Bacheo de asfalto.
  - \* Hundimientos.
- Nota:** Revisar bacheo intensivo de calles, ya que esto al cubrirse con el agua, no se observa la profundidad del mismo y puede provocar un accidente, así como daños a vehículos.

**Acciones operativas**

- \* Bacheo de asfalto.
- \* Hundimientos.

**Recursos materiales**

- \* 15 viajes de arena amarilla.
- \* 15 viajes de arena de río.
- \* 5 toneladas de cemento.
- \* 5 toneladas de cal.

**Recursos humanos**

- \* 2 choferes.
- \* 2 cabos.
- \* 8 peones.

**Horario de guardias**

- \* Operativo de 15:00 a 20:00 horas.

**Vehículos de apoyo**

- \* 1 camión KD-8065.
- \* 1 camión JR-0281.
- \* 1 camioneta redilas JR-4721

**Sistema de comunicación**

- \* 1 radio portátil.
- \* Vía telefónica 633-10-10 extensión 19.

**Acciones preventivas**

- \* Desazolve de alcantarillas.
- \* Zona de inundaciones.
- \* Zona de alto riesgo.
- \* Fugas de gasolina.
- \* Drenajes tapados.
- \* Canales a cielo abierto, con alto riesgo de desborde.
- \* Preparación y reparación de alcantarillas.

**Acciones operativas**

- \* Con maquinaria pesada, para dar cauce a aguas pluviales o realización de bordos.

**Recursos humanos**

- \* Turno vespertino
- \* 1 recepcionista.
- \* 2 choferes.
- \* 1 coordinador.
- \* 8 peones.
- \* Turno nocturno
- \* 1 recepcionista.
- \* 2 choferes.
- \* 1 coordinador.
- \* 8 peones.



## DEPARTAMENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO

### Recursos materiales

- \* 28 cubrebocas.
- \* 24 pares de botas de seguridad.
- \* 24 pares de botas de hule.
- \* 24 impermeables.
- \* 6 lámparas de mano (con 48 picas).
- \* 2 lonas para camioneta de 5x4 mts.

### Horarios de guardias

- \* Turno vespertino de 15:00 a 21:00 horas
- \* Turno nocturno de 22:00 a 06:00 horas

### Sistema de comunicación

- \* 1 radio portátil.
- \* Vía telefónica 633-10-10 extensión 13.

### Vehículos de apoyo

- \* Retroexcavadora.
- \* Máquina de draga.
- \* 1 camioneta de tres toneladas.
- \* 1 camión de volteo para cada turno.
- \* 1 motoconformador.

## DEPARTAMENTO DE ASEO PUBLICO

- \* Realizar campaña de difusión a la ciudadanía, para evitar se tire basura en la calle y procurar que el agua no la arrastre e introduzca al drenaje, ocasionando taponamientos.
- \* Solicitar al personal de rutas, reportar alcantarillas destapadas o bocas de tormenta con escombros o basura para evitar algún accidente.
- \* Conservar las banquetas y vía pública limpias, con el personal operativo a su cargo.

### Acciones operativas

- \* Rutas de operación:

- \* Toneladas de desecho sólido recolectado promedio diario 1,200 toneladas diarias
- \* Domingos recolección de ramas y zacate.

### Recursos humanos

- \* 500 personas para cubrir dos turnos.

### Recursos materiales

- \* 500 impermeables de manga larga.
- \* 500 pares de botas de diferentes medidas.
- \* 45 lonas de medida 6 mts. de largo x 4 mts. para camión de caja.
- \* Vales de gasolina los que se requieran.

### Horario de guardias

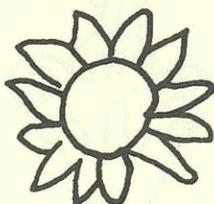
- \* Turno matutino 06:00 a 15:00 horas
- \* Horario vespertino 15:00 a 13:00 horas

### Vehículos de apoyo

- \* 60 vehículos.

### Sistema de comunicación

- \* 1 radio portátil.
- \* Vía telefónica 660-31-08.

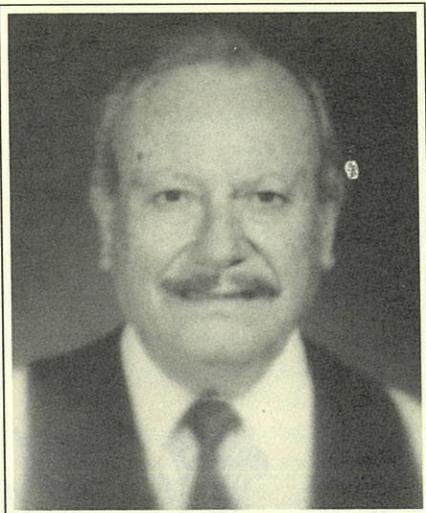


# Oficialía del Registro Civil

Informe que presenta esta Dependencia,  
de Octubre a Diciembre de 1992  
y de Enero a Marzo de 1993

C. AUGUSTO CESEÑA CESEÑA \*

	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Nacimientos	311	259	294	864
Hombres	146	131	153	430
Mujeres	165	128	141	434
Defunciones	100	109	128	337
Hombres	49	58	63	170
Mujeres	51	51	65	167
Muertes fetales	4	2	0	6
Matrimonios	153	125	176	454
Divorcios administrativos	20	6	6	32
Divorcios judiciales	4	12	10	31
Reconocimientos	4	2	2	8
Transcripciones	0	2	4	6
Adopciones	2	1	1	4
	<i>Enero</i>	<i>Febrero</i>	<i>Marzo</i>	<i>Total</i>
Nacimientos	298	279	242	819
Hombres	135	144	118	397
Mujeres	163	135	124	422
Defunciones	143	119	123	385
Hombres	79	69	57	205
Mujeres	64	50	66	180
Muertes fetales	0	3	9	12
Matrimonios	137	150	126	413
Divorcios administrativos	9	16	15	40
Divorcios judiciales	11	12	12	35
Reconocimientos	4	7	6	17
Transcripciones	3	9	5	17
Adopciones	3	4	4	11

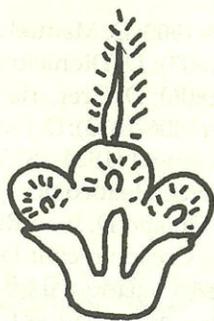


\* Oficial del Registro Civil



### Sección III

# La Cultura y la Historia de Zapopan



# Plan Pastoral de la Parroquia de San Pedro Apóstol

SR. JOSÉ DE JESÚS RAMOS ALANCASTRO \*

## Introducción

Cumpliendo con la meta propuesta por el Decanato de Zapopan, desde el año de 1992, de que "cada comunidad formule su Plan Pastoral, partiendo de sus necesidades prioritarias", queremos ahora presentarles este trabajo, que ya desde el año pasado hemos venido realizando los sacerdotes y los agentes de la Pastoral, que han sido conscientes de la carencia de un trabajo que todavía no está planificado.

Lo que hemos plasmado a continuación, sintetiza el esfuerzo de todas las personas de la comunidad y de una manera especial de los agentes de la Pastoral, que con suma diligencia y cuidado han llevado a cabo este trabajo y además han demostrado interés para realizar y tener un plan de trabajo bien delineado, para servir a la comunidad en estas tareas de una forma eficiente y dinámica.

## 2. Marco de la realidad

### 2.2 Conocimiento de la realidad

#### 2.2.1 Marco histórico

En los archivos parroquiales y en los Apuntes Histórico-Geográficos del departamento de Zapopan, se han encontrado los siguientes datos que nos dan una luz de la fundación y marcha de esta comunidad de San Pedro Apóstol.

Desde luego comenzaremos diciendo, que esta Parroquia fue erigida en el año 1600, siendo obispo de Guadalajara el Ilmo. Sr. D. Alonso Mota, que confió el cuidado de esta comunidad a los padres diocesanos, ya que estaba en manos de los padres franciscanos.

Larga historia de sacerdotes que han pasado por esta Parroquia y que han estado al frente de ella son los siguientes:

- a).- De 1600-1700: Sr. D. Diego de García (1600-1636); Diego de Herrera (1637-1657); D. Bernabé D. Issaffi (1656-1657); D. Andrés Alarcón (1657-1662); D. Bartolomé de Vergara (1662-1663); Br. D. Nicolás D Echerriaga (1663-1667); D. Bernardo Honz (1667-1669); Br. D. Pedro del Rivero (1669-1693); D. Luis Calvillo (1693-1701).
- b).- De 1700-1800: D. Francisco de la Rocha y Cázares (1701-1704); D. Diego de Cortés de Monroy (1704-1717); D. José Gutiérrez Espinoza (1717-1730); D. Pedro Beltrán (1730-1731); D. Faustino de Aguilera (1731-1733); D. Baltazar Figueroa (1733); D. Pedro Antonio Camarena (1733-1737); D. José Corona (1738); D. Basilio Ramos Jiménez (1738-1750); D. Manuel Santiago (enero-febrero 1750); D. Domingo Carrero y Castro (febrero-marzo 1750); Nicolás Ma. Jiménez de Cueto (marzo-abril 1750); Juan Ignacio de Moya (1751); Alejo de Monarres Palma (1751-1758); Francisco Roca (1758-1760); Br. José Antonio Bravo de Gamboa (1760-1799); Ignacio Salcedo (1799-1800).
- c).- De 1800-1900: D. Manuel Arteaga (1800-1803); D. Dionicio Arteaga (1803-1806); D. Gregorio Alonso y Valle (1806-1813); D. Juan Cayetano Portugal (1824-1823). A este párroco le tocó por mandato del Sr. Obispo D. Juan Ruiz Cabañas y Crespo recibir la administración parroquial que estaba en manos de los padres francisca-

\* Presbítero de la Parroquia de San Pedro Apóstol

nos, el 5 de mayo de 1819. D. Manuel Alameda (1824); D. José Ma. Hernández de Ibarreta (enero-agosto 1825); Manuel Alameda (agosto 1825-febrero 1826); Eusebio Portugal (1826-1829); Juan Cayetano Portugal (1829-1830); Eusebio Portugal (1830-1831); José Miguel Navarro (1831-1832); Juan de Dios Sevilla (junio 1831); José Ma. del Castillo (1832-1833); José Francisco de la Mesa (1833-1836); Miguel Navarro (1836-1847); Ramón Aguirre (1847-1849); Primitivo Rafael Preciado (1849-1850); Manuel Echeverría (1850-1852); Mariano Ynda (1852-1857); Ismael Collado (1857-1860); Juan Francisco M. Vargas (abril-diciembre 1860); Pedro Rodríguez (1861-1866); José Mesa (1866-1868); Luis Amaya (3-11 marzo 1861); Clemente Pérez y Sánchez (1868-1876); Guadalupe Luis Padilla (1876-1877); Manuel Portillo (1877-1899); Lorenzo Altamirano (1899-1914).

d).- De 1900-1992: D. Juan Castellanos (1914-1928); D. Teodoro García (1928-1929); D. Rafael Ramos Chávez (1929-1937); D. Martín Navarro (1937-1954); D. José Rosas Z. (1954-1970); D. Taurino Ruiz (1970-1973); D. Antonio García Rangel (1973-1982); D. Timoteo García Franco (1982-1988); D. J. Jesús Ramos Alancastro (1988- ).

Diremos que todos ellos han contribuido al desarrollo de esta comunidad, que a lo largo de la historia tiene cada uno de ellos sus propias particularidades. Quisiera avocar detalles de algunos solamente:

D. José Rosas Zepeda, entre algunas acciones que realizó por esta Parroquia, se le conoce que fortaleció la Acción Católica, promovió la adoración al Santísimo, el culto a la Divina Providencia y a la Virgen de Guadalupe. Reconstruyó el atrio parroquial, edificó dos cruceros de la Parroquia y fue siempre amable con todo el pueblo.

De D. Antonio García Rangel, se le conoce porque aplicó las directrices del Concilio Vaticano II. Con él

comenzó la experiencia de preparar catequistas, con una instrucción que llevara a la transformación de la vida, inició a la Parroquia en la formación como comunidad, se dividió la Parroquia por barrios para facilitar la acción pastoral, integró los primeros grupos de trabajo entre ellos el grupo de Cáritas, realizó la remodelación de las oficinas e inició la del templo parroquial, concluyó los cruceros en su acabado antes iniciados y se hizo amigo de todos.

D. Timoteo García Franco, continuó el trabajo del Pbro. García, siguiendo con la preparación de catequistas e impulso de las mismas. Trabajó por la integración de la comunidad, promovió el estudio del Plan Diocesano, formó el Equipo Coordinado Básico, fortaleció el equipo de los barrios, impulsó los grupos de piedad eucarística y el Movimiento Familiar Cristiano, terminó las obras materiales de la Parroquia, casa y oficinas y amueblamiento de éstas. Se adquirió la casa social San Pedro ubicada a un costado del Panteón Municipal, inició el Centro Pastoral "Pedro el Pescador" todavía no terminado.

Estos son solamente algunos datos que no pueden dar luz en este proceso de desarrollo de la comunidad de San Pedro Apóstol que se ha venido realizando a través del tiempo que Dios ha permitido a estos hermanos que nos han precedido en el trabajo Pastoral Parroquial.

## 2.2.2 Marco social

### a) Aspecto geográfico

Su situación geográfica, se encuentra enclavada en la zona periférica norte, en el Decanato de Zapopan, de ella se han desmembrado la mayoría de las parroquias aledañas y también se destaca la presencia del majestuoso Santuario de Nuestra Señora de Zapopan, a un costado del templo parroquial.

Sus latitudes son: dista de dos leguas al O.N.O. de Guadalajara, en los 20°44'20" latitud norte y a los 4°7'23"O de México. Su terreno es



arenoso, bien orientada la población en sus calles que son anchas y rectas, aunque el piso es desigual por lo deleznable del piso, por lo que últimamente por la remodelación que se ha hecho con el adoquín, le da otra fisonomía.

Pertenecen, además, a esta Parroquia después de los ocho barrios, que están en la cabecera, las colonias de Altamira y Jacarandas, que tienen templo propio y sacerdote de tiempo completo, la colonia Santa Fe y Guadalajaraita con templo propio y sacerdote, la colonia Unidad República y Lindavista con templo propio y sacerdote. Todas aquellas son dependientes de la Parroquia en cuanto a lo administrativo. También se encuentra el Santuario de Nuestra Señora de Zapopan que también en lo administrativo es dependiente.

La Parroquia colinda con las siguientes comunidades parroquiales: El Calvario, situado en la colonia Seattle (del Decanato de Atemajac), El Buen Pastor, en la colonia El Vigía, San Isidro y Santa Margarita, ambas en la colonia Santa Margarita y con el Parque de los Colomos, que es un importante pulmón de la ciudad de Guadalajara.

En cuanto al templo parroquial, se han tenido remodelaciones, pero se dice que su estilo es dórico. A su alrededor están los salones parroquiales y la casa cural de reciente construcción, además se cuenta con un gran atrio.

### **b) Aspecto económico**

La Parroquia de San Pedro Apóstol, hablando de sus ocho barrios, se ubica en la cabecera municipal de Zapopan, zona que en la última administración fue transformada y remodelada.

En su aspecto económico destacamos que el nivel es medio y medio bajo. La población está integrada de la siguiente manera:

Se integra por comerciantes, obreros, empleados, pequeña industria y agricultores.

El mayor número de comercian-

tes pertenece al comercio ambulante y el resto es organizado. Se vende y se compra ropa, frutas y legumbres, artículos religiosos, muebles de primera necesidad, carnes y sus derivados, alimentos preparados y otros.

Es numeroso el núcleo de personas que prestan sus servicios aún con sueldo mínimo, como albañiles, afanadoras, obreros en las fábricas, carpinteros y otros. Además se encuentran diferentes industrias dentro de la comunidad así como talleres automotrices.

El menor número de personas que tienen alguna profesión la desempeñan en la ciudad de Guadalajara, entre ellos hay profesionistas a nivel universitario, normal o técnico.

### **c) Aspecto político y cultural**

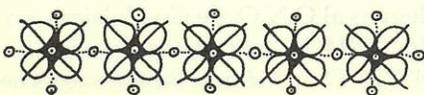
Relativo a la organización y al gobierno de los asuntos públicos, para servir al pueblo. Históricamente en la cabecera municipal se asienta el H. Ayuntamiento, en Zapopan se cuenta con un Palacio Municipal, el Cabildo en pleno coordina la vida política, es el centro, fuente de servicios públicos.

En cuanto a lo cultural, se puede decir que el nivel cultural de nuestra comunidad es media. Somos parte del área metropolitana, esta inserción y la influencia de personas de otros estados hizo perder a Zapopan su propia cultura y aún sus tradiciones.

Los últimos ayuntamientos se han preocupado por proporcionar a la comunidad: un Centro Municipal de la Cultura, una Biblioteca Pública, una Plaza del Fomento del Arte y un Archivo Histórico.

Existe el Museo de Arte Hui-chol, en el área de la Basílica. El Comité de Arte y Cultura, promueve: conciertos, exposiciones y serenatas.

Valoramos que por ser poco tiempo o poca la cultura que existe, que estas promisiones no son aceptadas. Se nota, en lo general poco amor a la cultura y a lo que realmente se ofrece. Aunque, podemos decir, que hay personas que sí tie-



nen esta cualidad y pienso que les falta promoción, o que se les tome en cuenta, dentro de esta área.

Por parte de la Parroquia, se tiene el proyecto de que la nueva Casa Social "Pedro el Pescador" se le de una proyección en el área de las artes y la cultura, juntamente con las actividades pastorales. Esperamos ponerlo en práctica.

#### *d) Aspecto educativo*

Entendemos por educar, la acción y efecto de educar. Dentro del entorno parroquial, podemos decir que todos los niños en edad escolar van a la escuela, a nivel medio y superior aumenta o es notable la deserción, pocos llegan a ser profesionales.

En los adultos aún existe el analfabetismo, a pesar de que en el reciente estudio del Sínodo, se haya dicho que en Jalisco es muy bajo. Dentro de los centros educativos que se tienen en el área parroquial existen:

- \* Colegios, atendidos por religiosas.
- \* Escuelas primarias oficiales.
- \* Jardines de niños.
- \* Guarderías.

En este último censo que se hizo, tenemos un total de 17 centros para esta área. Se aclara, que en el terreno parroquial, no existen planteles de educación media superior.

En lo referente a la educación de actitudes, de sentimientos y aún la educación sexual, podemos decir, que los padres de familia y educadores han descuidado esta área, y esto se comprueba en el mal uso que los individuos hacen de su libertad, alterando el orden público.

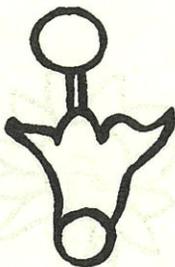
### **2.2.3 Marco eclesial**

#### *a) Ubicación de la Parroquia*

La Parroquia de San Pedro Apóstol, se encuentra ubicada en el centro de esta ciudad de Zapopan, entre las calles avenida Hidalgo hacia el norte, avenida Emiliano Zapata hacia el este, avenida 16 de Septiembre hacia el sur y avenida Eva Briseño hacia el oeste.

Dentro del territorio parroquial se encuentran varias comunidades o capellanías: Jesús de Nazareth, con sacerdote propio; Jesús Sacerdote en la colonia Santa Fe y Guadalajara, con sacerdote propio y las colonias de Altamira y Jacarandas que tienen el templo de Nuestra Señora de Altamira con sacerdote propio y el centro anexo a la Parroquia, el Santuario de Nuestra Señora de Zapopan. Todas estas comunidades son independientes en cuanto al culto, en lo administrativo son dependientes de esta cabecera municipal.

Cabe destacar también, que la Parroquia cuenta con un gran atrio, donde se facilita la convivencia de los fieles a la salida de los actos litúrgicos y también para lugar de descanso.



ESTRUCTURA PARROQUIAL

PARROCO

VICARIOS

CAPELLANIAS:	JESUS DE NAZARET	JESUS SACRAMENTADO	ALTAMIRA
--------------	------------------	--------------------	----------

E C B

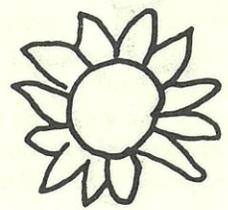
PASTORAL JUVENIL	CATEQUESIS DE ADULTOS	PLATICAS PRESACRAMENTALES	CARITAS	VELA PERPETUA	ADORACION NOCTURNA	ESCUELA BIBLICA	ESCUELA DE CATEQUESIS	LITURGIA
------------------	-----------------------	---------------------------	---------	---------------	--------------------	-----------------	-----------------------	----------

GRUPO JUVENIL	8 GRUPOS EN BARRIO	BAUTISMOS	DESPENSAS	ADORACION DEL JUEVES	SABADO 3º	CLASES MIERCOLES-VIERNES	CLASES SABADOS	REUNION SABADOS
		CONFIRMACIONES	AYUDAS					

ADOLESCENTES		MATRI-MONIOS	LIBRERIAS					MINISTERIO DE LA EUCARISTIA
--------------	--	--------------	-----------	--	--	--	--	-----------------------------

PASTORAL VOCACIONAL		T. DE ORACION	RELIGIOSOS	RELIGIOSAS	CATEQUESIS	T O F	ESCUDO DE ECONOMIA	COORDINACION DE BARRIOS
---------------------	--	---------------	------------	------------	------------	-------	--------------------	-------------------------

PLATICAS 15 AÑOS		FRANCISCANOS	ESCLAVAS DEL DIVINO CORAZON	SABATINA	PRIMERAS COMUNIONES		LIND-20 DE NOVIEMBRE
			MADRE DE GUADALUPE				CENTRAL-A. ZAPOPAN
CORO			FRANCISCANAS DEL REFUGIO	SIERVAS DE JESUS SACRAMENTADO			SAN PEDRO-SANTA CRUZ
			FRANCISCANAS DE JESUS CRUCIFICADO	SIERVAS DE MARIA			SAGRADO CORAZON-DOLORES



### *Servicios a la comunidad*

La Parroquia ofrece los siguientes servicios a la comunidad:

- \* Pláticas pre-bautismales: de martes a jueves, de todo el mes a las 8:00 p. m.
- \* Pláticas pre-matrimoniales: Lunes a viernes cuyas semanas sean primeras o terceros de cada mes, a las 8:00 p. m.
- \* Preparación para la confirmación: segundas semanas de cada mes a las 8:00 p. m.
- \* Pláticas para quinceañeras: Lunes a viernes de las cuartas semanas de cada mes a las 8:00 p. m.
- \* Talleres de oración con el método del P. Larrañaga: Los miércoles de cada semana, durante seis meses en la Casa Social "Pedro el Pescador", en Pedro Moreno 406, a las 5:30 p. m.
- \* Pláticas de formación litúrgica: Todos los sábados a las 8:15 p. m.
- \* Comunión a los enfermos: Lunes y viernes a las 8:30 p. m. y todos los días se atiende al hospital del ISSSTE, según el acuerdo tomado por el señor Cura y los padres vicarios. También se atiende el Hospital Civil de Zapopan, cuando solicitan el servicio.
- \* Confesiones todos los días: antes de cada misa. Los domingos no se confiesa durante la misa, para que se escuche la misa completa. Además, se oficia misa en los barrios, una vez al mes en cada uno y hemos tenido buena respuesta.



## Amanecer en Zapopan (visión escrita en 1944)

LIC. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO \*

Si la vida es tranquila en los pueblos, nunca se manifiesta con mayor esplendor que en sus amaneceres... Esa somnolencia de su vivir, externada al despertar; el día es sin duda, la manifestación inocente de la infancia. Los primeros destellos del alba son pinceladas magistrales en aquel panorama de sencillez tocando con el son de las campanas del Santuario que al alba, suenan sus bronces de Santa María de la O y de San Bernardo.

Esa penumbra que se dibuja en todos los rincones pueblerinos, fijando contornos misteriosos, son reflejo exacto, cromo maravilloso de una alma infantil, diáfana y sencilla.

Todo se mira color cetrino... Y cuando todo es dulzura y paz, allá a lo lejos oímos un rumor que parece piedrecilla que rompe la ternura de las aguas límpidas y claras de un estanque o cascada del profundo.

Tres jamelgos flacos rompen el silencio al choque monótono y rítmico de sus herraduras sobre los guijarrones de la calle **Ancha** de **Zapopan**. Sobre tan enteleridos transeúntes se adivinan las figuras de hombres que encubiertos con frazadas dobladas sobre los hombros, van guardando los botes de leche que conducen a la capital provinciana, canturreando al compás de sus rocines...

Más todo continúa en un sopor de ensueño, la claridad poco a poco aumenta que viene tranquila del **Viejo Valle de Atemajac** en donde se asienta, al oriente la Guadalajara de Indias.

En aquella apacible monotonía el Angelus levanta a las almas, al compás de las campanas de la vieja Parroquia y del Santuario de la Virgen franciscana.

Allá en la penumbra de la esquina del aguacate, una anciana con parsimonia pasea su escoba, sobre el piso empedrado... Más no es esto todo, momentos después, el paso de sencillos campesinos nos anuncia el trabajo y llevan sobre sus hombros la manquera de su arado o su azadón, que se yo... Siguen sus pasos unos hacia **El Vigía**, todos a **El Potrero** de los padres o a **Los Colomitos** lejanos... Es sin duda desbandada hacia los cuatro vientos.

Y el sol en el horizonte en rayos de oro absorbe, y bebe la neblina tranquila, que se va... Se ven ya airoas las torres del **Santuario**, que cierra la calle **Ancha** y la espadaña de la vieja parroquia apunta tranquila su cruz hacia el cielo.

Todo es silencio y tranquilidad en **Zapopan** y sólo el tranvía que viene de Guadalajara, rompe el monótono silencio, que al caminar con su trole apuntando al cielo y enganchado a su cable que le da su energía, baja por la calle principal ya encaminado hacia la ciudad blanca y tranquila de Guadalajara, dejando solamente un rumor que anima la sencillez del alma pueblerina, sonrisa espiritual que trasciende al cielo azul y límpido de ese **Zapopan**, que si pudiera vestirse se vestiría con el sayal franciscano...



\* Ex gobernador del Estado de Jalisco y director del CONALEP, Jalisco

## Personajes en Zapopan

**Arq. Ignacio Vázquez Ceceña,**  
Director de Obras Públicas

Entrevista

### 1. ¿Qué nos puede decir de su jornada de trabajo diaria?

Bueno pues, que la carga de trabajo de un municipio como Zapopan, exige de una dedicación total ya que la dimensión no sólo en su extensión, sino en su número de habitantes, hace que su zona urbana en sí misma constituya una de las ciudades más grandes de nuestro país; y si a esto le añadimos que es parte de una zona conurbada obviamente los problemas y demandas se incrementan.

### 2. ¿Cuáles son sus responsabilidades?

La Dirección de Obras Públicas tiene en sí dos tareas básicas, que a su vez podrían ser subdivididas en muchas más; pero que podemos sintetizarlo en estos dos aspectos: por un lado lo que sería la planeación, programación, desarrollo, implementación y ejecución de la obra pública; cualquiera que esta sea. Y por otro lado, lo concerniente al control y ordenamiento de la construcción en todos sus ámbitos.

Esto hace que las responsabilidades de la Dirección incidan por una parte en desarrollar los proyectos y ejecutar las obras; y por otra parte, en cuidar que el crecimiento de la ciudad se dé de una manera ordenada atendiendo los planes, leyes, disposiciones y normas que de ellas emanan para el desarrollo urbano.

### 3. Señor, ¿qué obras se realizan actualmente en el municipio?

Actualmente nos encontramos ejecutando una diversidad de obras tanto en su dimensión como en materia de influencia o población beneficiada. Esta las caracteriza en un municipio con crecimiento acelerado y plena expansión, en donde por

otra parte se confrontan las áreas residenciales más exclusivas de la ciudad y áreas marginadas de asentamientos irregulares.

Existiendo además la disparidad entre la zona urbana del municipio y su extensa área rural.

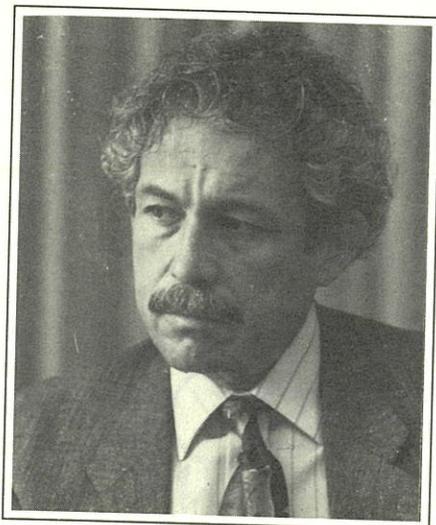
### 4. ¿Qué nos puede decir del costo de las obras públicas?

Por lo que se refiere al costo de la obra, evidentemente la magnitud y complejidad de las mismas determinan éste; sin embargo yo creo que no se puede y no se debe pensar en escatimar recursos, las cosas deben de hacerse bien hechas, sobre todo si se está hablando de una obra pública.

Lo bien hecho tiene un costo, después de todo hay un sabio refrán que dice que "Lo barato cuesta caro", esto no implica que hay que ser despendioso o despilfarrador, para eso existe mecanismo de control que debe de vigilar y supervisar tanto la calidad como los costos de la obra que se realiza.

### 5. Arquitecto, sabemos que su puesto es de gran responsabilidad y seriedad para usted, pero queremos conocer mejor a nuestros funcionarios, ¿nos podría decir algo de su curriculum, de los puestos que ha tenido? y después saber ¿cómo ocupa su tiempo libre un servidor público como usted?

Bueno, yo soy arquitecto, egresado de la Universidad de Guadalajara, hace unos veinte años y posteriormente tuve la oportunidad de recibir una beca para estudiar en el extranjero, en Copenhague, Dinamarca, donde cursé estudios de postgrado en Diseño Urbano en la Real Academia de Bellas Artes. Después de tres años regresé a México y trabajé primero en el Departamento de



Planeación y Urbanización del Estado, fui subdirector de Obras Públicas del ayuntamiento de Guadalajara y posteriormente durante dos períodos municipales estuve al frente de la Comisión de Planeación Urbana de Guadalajara (Coplaur). Durante todo este tiempo he sido también maestro de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Guadalajara y por otro lado siempre he mantenido mi oficina de diseño, con proyectos particulares de lo más variado.

Respecto a cómo utilizo mi tiempo libre, desafortunadamente como mencioné al principio, este trabajo es sumamente absorbente y digo desafortunadamente porque el tiempo que hay que dedicarle generalmente es el que uno le quita a la familia. Yo tengo una hija de casi seis años y un hijo de tres y medio, y pues creo que el tiempo que les dedico a ellos y a mi esposa no es el que debiera; sin embargo trato de estar con ellos todo el tiempo que puedo. También busco alguna entretención en casa o eventualmente salimos fuera los fines de semana.

Por mencionar solamente partes de las obras en las que estamos trabajando en este momento podría citarles las siguientes:

Algunas obras de vialidad como la prolongación de Federalismo, del Periférico hasta la carretera a Saltillo, o la ampliación de éste en el tramo que va de la carretera a Saltillo a Federalismo; el libramiento de la Base Aérea, que permitirá ligar la carretera a Nogales con la carretera a Tesistán a otras que si bien tienen menor magnitud, pero son de gran importancia para la colonia o colonias que vinculan a manera de circuitos viales, tales como la prolongación de la avenida Del Colli en Arenales Tapatíos, o la calle López Portillo en El Briseño, pasando por otras arterias que vinculan viejos poblados con el desarrollo de la ciudad; como son el camino a Santa Ana Tepetitlán y la calle 5 de Mayo o camino a San Juan de Ocotán, o del medio rural como la rehabilitación de

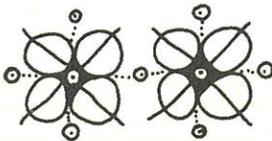
camino sacacosechas o de la carretera que va de Tesistán a La Venta del Astillero pasando por Nextipac.

Complemento de redes de infraestructura básica, agua y drenaje, en colonias como San Isidro Ejidal, El Colli Urbano, la Unidad Habitacional Coca Cola, la colonia GVSA, San Vicente Tateposco, San Esteban, entre otras, donde gracias al Programa Nacional de Solidaridad podemos contar con recursos para que conjuntados con los municipales ejecutemos este tipo de obras en 33 colonias aproximadamente.

Nos encontramos actualmente trabajando en la rehabilitación del alumbrado público de 28 colonias, como primera fase de un programa que pretende no sólo mejorar el servicio, sino eficientar el mismo y ahorrar una considerable suma por su uso.

En equipamiento, se trabaja en una unidad deportiva de la colonia El Briseño, un módulo de emergencias en el ingreso de la carretera a Morelia, un módulo de seguridad en la colonia La Martinica, en la ampliación de la Presidencia Municipal, entre otras. De igual forma se viene trabajando en lo que sería la primera etapa de un programa para el saneamiento de la Cuenca del Río Blanco, en coordinación con el gobierno del Estado y la Comisión Nacional del Agua.

De hecho, entre obras grandes y pequeñas nos encontramos actualmente trabajando en 78 de ellas.



# Gaceta Municipal

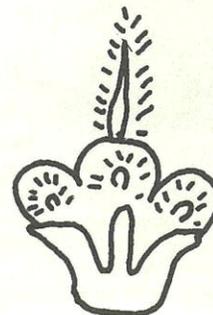
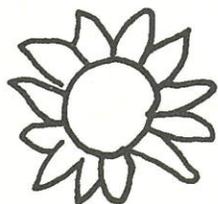
## FE DE ERRATAS

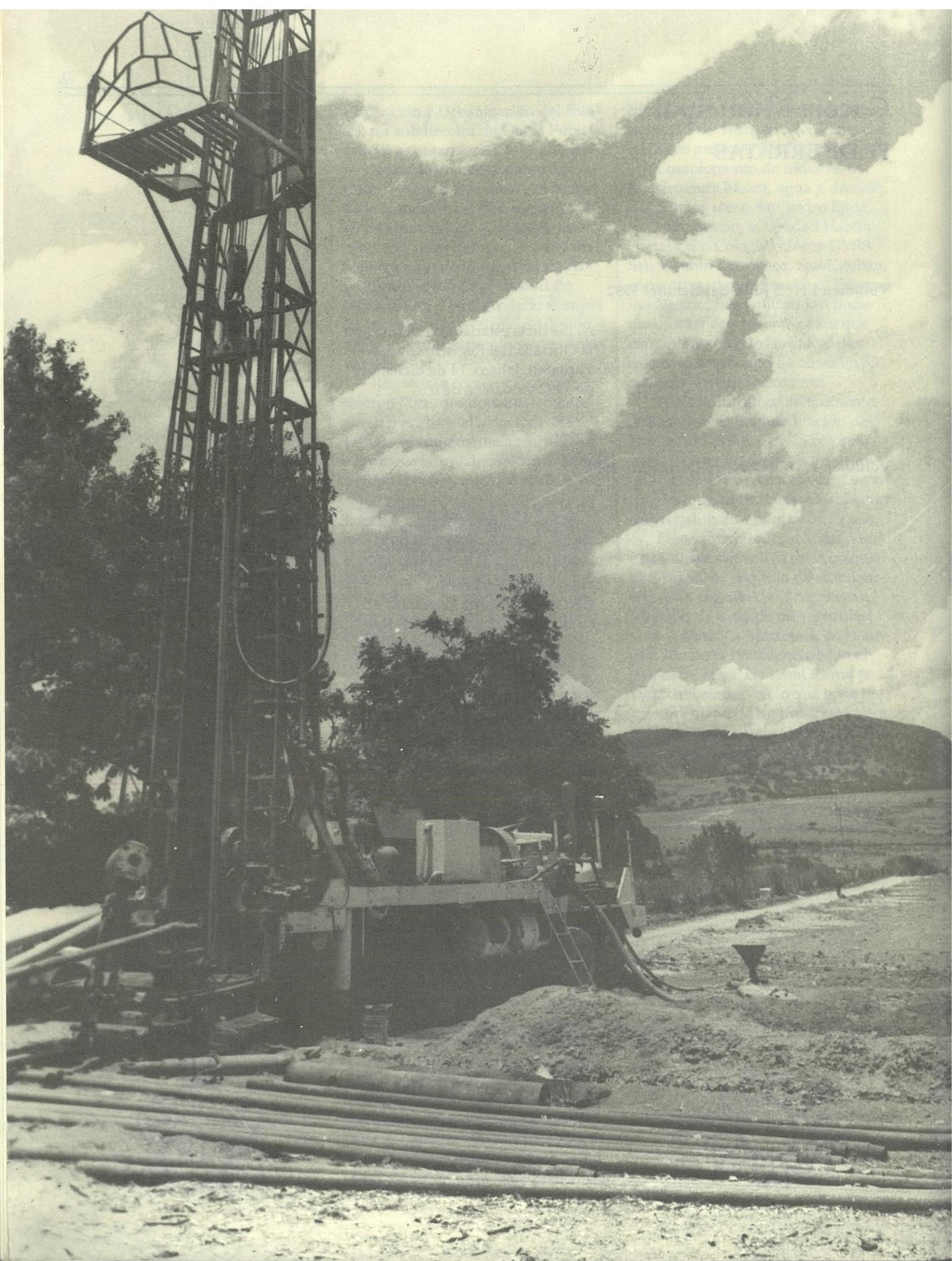
### Volumen I N° 2 Julio-Septiembre 1992

- Al pie de la estadística emitida por la Oficialía del Registro Civil *dice*: Zapopan, Jalisco, 14 de diciembre de 1992 y no debe de ir.

### Volumen I N° 3 Octubre-Diciembre 1992

- En el pie de foto de la primera página *dice*: Exhibición charra en la celebración del Día del Servidor Público y *debe decir*: Exhibición charra en la celebración del Certamen Señorita Zapopan '92.
- En la página 29, en el pie de foto *dice*: Audiencia Pública presidida por el Presidente Municipal del Gobernador del Estado y *debe decir*: Audiencia pública presidida por el Presidente Municipal y el Gobernador del Estado.





◀ Pozo que se construye en Copala.

